14134

Presidencia Municipal de León.

CONTRATO DE OBRA
NÚM. E-5051-K100250-61401-D/0085/2024

Contrato para la ejecución de la obra pública a base de precios unitarios, que celebran por una parte El Municipio de León, Gto., representado en este acto por el **Ingeniero Civil ISRAEL MARTÍNEZ MARTÍNEZ,** en su carácter de Director General de Obra Pública a quien en lo sucesivo se le denominará "EL CONTRATANTE" y por la otra, la Persona Moral: **URBANIZADORA Y CONSTRUCTORA CURG, S.A. DE C.V.,** representada en este acto por el **ARQ. JUAN MANUEL VAZQUEZ HERNANDEZ,** en su carácter de apoderado legal a quién en adelante se le denominará "EL CONTRATISTA" al tenor de lo preceptuado en los artículos: 1 , primer párrafo fracción II, 4 tercer párrafo, 9,10,14,79,80,89, 90, 91, 92, 93, 97, 101, y demás relativos de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato; 1280, 1281, 1283, 1286, 1288, 1291, 1312, 1327, 1328, 1357 y demás aplicables del Código Civil vigente en el estado, supletorio de conformidad al ordinal 14 de la citada Ley, ambas partes con capacidad, representación y consentimiento jurídico para obligarse a cumplir lo pactado en el presente contrato, de conformidad con las declaraciones y cláusulas siguientes:

D E C L A R A C I O N E S

I.- DECLARA "EL CONTRATANTE" A TRAVÉS DE SU REPRESENTANTE:

A) Ser una Institución de Orden Público, autónomo para su régimen interior y para la Administración de su Hacienda, con personalidad jurídica y patrimonio propios, conforme a lo establecido en los artículos 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 106 de la Constitución Política del Estado de Guanajuato y 2 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.

B) Que el Director General de Obra Pública cuenta con facultades para suscribir contratos de obra pública conforme a lo dispuesto en los artículos 3, 5 primer párrafo, fracción I, 15 primer párrafo, fracción XV, 16, 17 primer párrafo, fracciones VII, XVI, XXIX y XXXVII; 180, primer párrafo, fracciones I, VI, XI y XXII del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de León, Guanajuato, vigente.

C) Que el **Ingeniero Civil ISRAEL MARTÍNEZ MARTÍNEZ,** acredita su carácter de Director General de Obra Pública con copia certificada de su nombramiento otorgado de fecha 10 de octubre del 2021, emitido por la Lic. Alejandra Gutiérrez Campos, en su carácter de Presidenta Municipal, de León, Guanajuato en el ejercicio de sus facultades.

D) Que el presente contrato de obra pública se adjudicó el **día 13 del mes de Marzo del año de 2024,** mediante el procedimiento de: ***ADJUDICACIÓN DIRECTA*** con la **ORDEN DE ADJUDICACIÓN NUM. DGOP/091/CONT/2024** y para cubrir los costos de la ejecución de la obra descrita en la CLÁUSULA PRIMERA se emplearán recursos económicos provenientes del: **RECURSO MUNICIPAL A TRAVES DE RAMO 33 FII**

E) Que está inscrito en el Registro Federal de Contribuyentes con cédula No. MLE - 850101 TS0.

F) Que Señala como su domicilio el ubicado en Palacio Municipal S/N, Col. León de los Aldamas Centro C.P. 37000 León, Guanajuato, México.

II.- DECLARA "EL CONTRATISTA", Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD:

A) Que es una persona moral legalmente constituida conforme a las leyes mexicanas, según lo acredita con el testimonio de la **Escritura Pública No. 9552 de fecha 24 del mes de Septiembre del año de 2009,** tirada ante la fe del **Notario Público No. 15** en legal ejercicio de sus funciones **LIC. ERIK JAVIER TORRES HERNANDEZ;** documento que contiene el acta constitutiva de la misma según manifiesta cédula de registro al Padrón Único de Contratistas publicada por la Secretaría

de Infraestructura Conectividad y Movilidad con número **GTO-SOP/PUC-1305-2012 con vigencia al 4 de noviembre de 2024.**

FUNDAMENTO LEGAL
Eliminado: Número de INE; con fundamento legal en el artículo 77, fracción I de la LTAIPEG, así como el artículo 3, fracción VII de la LPDPPSOEG en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.
LTAIPEG: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.
LPDPPSOEG: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.

B) Que su representante legal cuenta con nombramiento de **APODERADO LEGAL** y como tal, firma el presente contrato a nombre de su representada y acredita su personalidad con copia simple de su credencial para votar vigente con clave de elector número Eliminado: número de INE expedida por el Instituto Federal Electoral, así como con copia simple de su **poder general para pleitos y cobranzas, actos de administración y trámites administrativos número 91,313**, acompañados de sus originales para su cotejo.

C) Que señala como domicilio para efectos de recibir toda clase de notificaciones y documentos relacionados con el presente contrato, el ubicado en calle **PRIV. ROCHA 115 COL. SAN JUAN DE OTATES de la ciudad de LEÓN, GTO., C.P. 37670 Teléfono (477) 689-9106,** así como correo electrónico para los mismos efectos el siguiente: **correo electrónico: cu_rg@hotmail.com.**

D) Que cuenta con los siguientes registros:

1 REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES: **UCC0909249W3**
2 REGISTRO DEL I.M.S.S.: **Z06 24354 10 5**
3 REGISTRO DEL PADRÓN DE CONTRATISTAS: **GTO-SOP/PUC-1305-2012**

E) Que conoce el proyecto ejecutivo desarrollado para la obra motivo de este contrato, mismo que le será entregado de conformidad con la programación que para el efecto coordine con la Dirección de Supervisión adscrita a esta Dirección General de Obra Pública; los precios unitarios, cantidades de obra manifiestas en el catálogo de conceptos anexo al presente, los procesos técnicos normativos de obra, los procesos administrativos vigentes a la fecha, calendario de pagos y ubicación de la obra a ejecutar; así como de las consideraciones específicas y concretas, materia de este contrato.

F) Que conoce el contenido y requisitos que establece la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, las normas de contratación y ejecución de obras públicas, los estudios, proyectos, así como las disposiciones y especificaciones en materia de proyectos.

G) Que conoce las disposiciones legales vigentes en el Estado de Guanajuato para contratar y ejecutar obra pública y en su caso las bases del concurso que precede a esta contratación, mismas que serán aplicables en lo procedente.

H) Que tiene pleno conocimiento de que con fecha 01 de febrero del año 2022, se celebró entre el Municipio de León, Gto. y la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción y el Instituto de Capacitación de la Industria de la Construcción, A.C. Delegación Guanajuato, un convenio de colaboración para la aportación de cuotas, consistente en el dos al millar (0.2%) de obra pública y el 1% para obras de beneficio social, esto respecto de los montos de cada estimación; convenio al que decide adherirse en todos sus términos y condiciones, por lo que autoriza desde este momento, en que de cada estimación presentada, se especifique en la misma un apartado sobre la cantidad que por concepto de aportaciones acepta que el municipio retenga para su posterior entrega a la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción.

I) Que tiene capacidad económica para contratar y obligarse a la ejecución de la obra objeto de este contrato y cuenta con la organización y elementos necesarios para ello.

J) Bajo protesta de decir verdad manifiesta que no se encuentra en alguna de las causales de impedimento para contratar con la Administración Pública Municipal previstas en el artículo 16 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

K) Que cuenta entre su personal base, con profesionistas en la materia de este contrato, en cantidad y con la preparación suficiente para los trabajos encomendados; el que preferentemente se encontrará adscrito al respectivo colegio de profesionistas en este municipio y estará siempre a evaluación y consideración de "EL CONTRATANTE".

L) Que respecto del presupuesto entregado para la ejecución de la obra y que forma parte del presente contrato, analizó los suministros de materiales, equipo, herramienta y mano de obra, necesarios para el cabal y estricto cumplimiento del plazo de ejecución descrito en este contrato; por lo que acepta que no podrá argumentar desconocimiento de las condiciones y tiempos pactados y se compromete a allegar a la obra los recursos antes descritos que resulten necesarios y suficientes para el cumplimiento de plazo ya referido.

M) En congruencia con lo descrito en el inciso anterior, manifiesta que no podrá alegar restricción alguna en cuanto a horario de trabajo para la ejecución de la obra encomendada en el plazo pactado y no podrá argumentar diferimiento alguno en su calendario por cumplimiento de horario laboral de su personal y podrá solamente solicitar diferimiento en su calendario por las causales manifiestas y expresas en la legislación que rige el presente contrato.

N) Que tiene conocimiento de que el origen de los recursos que se emplearán para cubrir los costos de la obra contratada provienen de Recursos Federales Municipalizados del Ramo 33 "Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios."; mismo que tienen vigencia y entiende que se encuentra sujeto a las condiciones, procesos y cláusulas establecidas.

III.- "LAS PARTES" DECLARAN QUE:

A) El presente contrato, los convenios que deriven de mismo, sus anexos y la bitácora de la obra son instrumentos que los vinculan en el ejercicio y cumplimiento de sus derechos y obligaciones de conformidad a lo dispuesto en el artículo 91 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

B) Se reconocen mutuamente la personalidad con que comparecen y la capacidad legal para la celebración del presente instrumento, así como su voluntad de hacerlo.

Manifestadas las declaraciones anteriores, "LAS PARTES" se sujetan al tenor de las siguientes:

C L Á U S U L A S

PRIMERA. - OBJETO DEL CONTRATO "EL CONTRATISTA" se obliga con "EL CONTRATANTE" a realizar hasta concluir, la obra pública consistente en: **PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE BRISAS DE SAN HIPÓLITO, TRAMO: VALLE DE LA LUZ-TOPAR CON PAVIMENTO PTE (BRISAS DE SANTIAGO) COLONIA: VALLE DE LA LUZ**

"EL CONTRATISTA" se obliga a iniciar las obras objeto del presente contrato el **01 del mes de Abril del año de 2024**, así como a terminarlas el **03 del mes de Agosto del año de 2024,** contando con **125** días naturales para la conclusión de la obra.

SEGUNDA. - MONTO DEL CONTRATO "EL CONTRATANTE" se obliga a cubrir a "EL CONTRATISTA" la cantidad de: **$3,712,352.98 (TRES MILLONES SETECIENTOS DOCE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 98/100 M.N.) IVA INCLUIDO**, cantidad que se fija como importe total para la realización de la obra objeto del presente contrato, con base en los precios unitarios y volúmenes autorizados, que forman parte de este contrato.

TERCERA. - PLAZOS, FORMA Y LUGAR DE PAGO: "EL CONTRATANTE" pagará a "EL CONTRATISTA" un anticipo del **30.00%** del monto total de este contrato, que en este caso corresponde a la cantidad de **$1,113,705.89 (UN MILLON CIENTO TRECE MIL SETECIENTOS CINCO PESOS 89/100 M.N.) IVA INCLUIDO.** El otorgamiento del mismo corresponderá a la compra de materiales y para cubrir los gastos correspondientes al inicio de la obra, y será puesto a su disposición por parte de la Tesorería Municipal de León dentro de los cinco días hábiles siguientes a la entrega de la garantía por concepto de anticipo. Dicha garantía deberá presentarse en físico y a entera satisfacción de "EL CONTRATANTE" acompañada de la factura correspondiente y el soporte documental que ampare el importe total del anticipo. El atraso en la entrega del anticipo será motivo para diferir en igual plazo el programa de ejecución pactado; y en caso de que "EL CONTRATISTA" no entregue la garantía de anticipo dentro del plazo de 10 días naturales posteriores a la fecha de firma del presente contrato; no procederá el diferimiento y por lo tanto, deberá iniciar los trabajos en la fecha establecida originalmente según se determina en el cuarto párrafo del artículo 81 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato. Esto sin omitir que se podrá aplicar la multa a que se haga acreedor de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 80 fracción II tercer párrafo del mismo ordenamiento legal. La amortización del anticipo deberá realizarse mediante la aplicación del mismo porcentaje autorizado en cada una de las estimaciones presentadas para su cobro hasta la total amortización del mismo.

Así mismo "EL CONTRATANTE" cubrirá a "EL CONTRATISTA" el importe de las Obras objeto de este contrato, a través de las estimaciones de trabajos ejecutados, acompañados de la documentación completa, de acuerdo al formato establecido para ello, publicado en el portal de internet de la Dirección General de Obra Pública, que acredite la procedencia de su pago, con una periodicidad no mayor a treinta días naturales, las cuales deberán ser entregadas a la supervisión para que ésta a su vez revise y autorice definitivamente dentro de un plazo no mayor a diez días hábiles siguientes a la fecha de entrega, de conformidad con lo que establece el artículo 102 tercer párrafo de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

Para el caso en el que "El contratista" no presente estimaciones conforme a la periodicidad establecida en el párrafo que nos antecede, se hará acreedor a la multa señalada en el artículo 125 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

Una vez autorizadas las cantidades de obra relacionadas con cada estimación por la supervisión asignada a la obra, "LA CONTRATISTA" ingresará ante la Dirección General de Obra Pública la estimación para ser revisada y autorizada conforme al proceso de revisión de estimaciones de "EL CONTRATANTE".

"EL CONTRATISTA" remitirá a "EL CONTRATANTE" las estimaciones, para que ésta última tramite el pago correspondiente, una vez desahogado el proceso de revisión de estimaciones y a partir de la fecha en la que sean debidamente requisitadas según formato establecido, correrá un plazo no mayor de quince días hábiles para poner a disposición del primero el pago correspondiente de conformidad con lo descrito por el artículo 104 primer párrafo de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

Cuando "EL CONTRATANTE" no liquide las estimaciones por trabajos ejecutados dentro del plazo señalado en la cláusula anterior deberá cubrir a "EL CONTRATISTA" el costo de financiamiento conforme a una tasa que será igual a la establecida por la Ley de Ingresos para el Estado de Guanajuato, para el caso de prórroga de créditos fiscales, esto de

conformidad con los términos y condiciones que prevé el artículo 105 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

"EL CONTRATISTA" conviene y expresa su consentimiento desde la firma del presente en que "EL CONTRATANTE" concentre las aportaciones voluntarias de cuotas, consistentes en el dos al millar (0.2%) por concepto de capacitación y el 1% para obras de beneficio social, por lo que autoriza para que de cada estimación presentada se hagan las deducciones correspondientes por esos conceptos, en los términos del convenio al que se hace referencia en la declaración II, inciso H, de este contrato.

CUARTA.- MODIFICACION DEL PLAZO Y MONTO: convienen las partes que el plazo de ejecución así como el monto de los trabajos a ejecutar, a que se refieren las cláusula primera y segunda respectivamente de este contrato, podrán ser ampliados mediante acuerdo entre ellas previa celebración del convenio modificatorio correspondiente o en su caso del convenio adicional, ambos debidamente justificados en los términos del artículo 107 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, por lo que "El contratista" acepta y reconoce que no tendrá derecho a reclamar pago alguno sin la suscripción del convenio correspondiente que se menciona antes de la ejecución de los trabajos, liberando por ende al municipio de cualquier obligación de pago desde este momento.

En caso de existir retrasos en la ejecución de los trabajos no imputables a "EL CONTRATISTA", éste deberá presentar a la supervisión correspondiente dentro de los primeros quince días posteriores al mes en que se presentaron dichos retrasos, el programa de obra en donde se consideren dichos retrasos para su autorización, anexando la solicitud y documentación comprobatoria.

QUINTA.- MODIFICACIONES A LOS PLANOS, ESPECIFICACIONES, PROGRAMA Y VARIACIONES DE LAS CANTIDADES DE TRABAJO: Ambas partes convienen que "EL CONTRATANTE" podrá modificar el proyecto, los planos, las especificaciones, así como el programa y monto de las cantidades de los conceptos a ejecutar en la obra, por lo que hará saber por escrito a "EL CONTRATISTA" oportunamente si las modificaciones afectan el costo total de la misma, debiendo quedar establecido el monto de las deducciones y en su caso, el de un posible convenio adicional por la cantidad excedente. Las partes acuerdan que las obras deberán ser realizadas de acuerdo con el programa de trabajo y especificaciones, así como en cumplimiento a las condiciones y características descritas en los documentos que constituyen el proyecto.

Si en el proceso y desarrollo de la obra "EL CONTRATANTE" estima necesaria modificar el proyecto, o bien "EL CONTRATISTA" considera viable solicitar alguna adecuación a dicho proyecto para hacerlo más funcional, este presentará la sugerencia por escrito y "EL CONTRATANTE" establecerá las modificaciones, adiciones y/o reformas pertinentes y pondrá en conocimiento de "EL CONTRATISTA" las modalidades aprobadas en un término que no exceda los 15 días naturales. Estas modificaciones se considerarán incorporadas a este contrato y por lo tanto obligatorias para las partes.

SEXTA. - BASE DE PAGO: Convienen las partes que los trabajos que se realicen en la ejecución de la obra objeto del presente contrato, se pagarán con base en precios unitarios, en los que se incluirá la remuneración o pago total que deberá cubrirse a "EL CONTRATISTA", por los gastos directos e indirectos, financiamiento e utilidad que origine la obra, así como el costo de las obligaciones que "EL CONTRATISTA" contraiga con terceros a causa de los trabajos que ejecute.

Los precios unitarios que se determinaron al adjudicar el presente contrato a "EL CONTRATISTA", permanecerán fijos hasta la terminación de los trabajos contratados y sólo podrán ser modificados en los casos y bajo las modificaciones previstas en el mismo y en la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

Las partes acuerdan que cuando ocurran circunstancias de orden económico o de otra índole no previstas, que determinen un aumento o reducción en los precios unitarios de los trabajos aún no ejecutados, salarios, equipo y factores que integran dichos costos, o se afecte el calendario de la obra, dichos precios y calendarios podrán ser revisados y ajustados, previa solicitud realizada por escrito de "El contratista" siempre y cuando se encuentren debidamente justificados y dentro del programa de obra, conforme a lo estipulado en el Artículo 108 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, ajuste que se sujetará al procedimiento establecido en el artículo 109 de la misma Ley.

SEPTIMA .- TRABAJOS EXTRAORDINARIOS: Acuerdan las partes que "EL CONTRATISTA" no podrá ejecutar trabajos fuera de los contemplados en el presupuesto que forma parte de este contrato, excepción hecha de los trabajos que "EL CONTRATANTE" le ordene y autorice, acordando las partes que en caso de que se ejecuten trabajos sin la autorización formal y por escrito de "EL CONTRATANTE" , "EL CONTRATISTA", no tendrá derecho a reclamar pago alguno por esos conceptos y desde este momento libera a "EL MUNICIPIO" de cualquier obligación de pago.

Los trabajos extraordinarios que ejecute "EL CONTRATISTA" por orden escrita de "EL CONTRATANTE" le serán pagados a éste de conformidad al costo directo, más el porcentaje de indirectos, financiamiento y utilidad que se hayan considerado en las tarjetas de precios unitarios con las que se pactó originalmente el contrato, salvo las excepciones o modificaciones previstas en la ley.

"EL CONTRATISTA" solo podrá ejecutar conceptos fuera de catálogo y volúmenes excedentes de la obra solicitando autorización por escrito a "LA CONTRATANTE" con fundamento en lo previsto en los artículos 107 de Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato; 190 del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato; quién deberá responder también por escrito, haciendo constar los mismos en bitácora o podrá hacerlo también mediante convenio expresos suscrito entre "LAS PARTES"

OCTAVA. - DE LAS GARANTÍAS DE ANTICIPO, CUMPLIMIENTO Y VICIOS OCULTOS: "EL CONTRATISTA" se obliga con "El CONTRATANTE" a otorgar las siguientes garantías:

Se otorgará póliza de garantía dentro de los siguientes diez días naturales a partir de la firma del presente contrato, por el valor del **10% del importe total contratado**, a fin de garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones derivadas de este contrato, en las que incluirán: multas administrativas, sanciones por desfasamiento en la ejecución de la obra, deductivas de obra mal ejecutada y deductivas de obra cobrada no ejecutada, entre otras. De no otorgarse dicha garantía no se considerará formalizado el presente documento; y en caso de no exhibirla dentro de dicho plazo se hará acreedor a una multa administrativa según lo contemplado en el artículo 125 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

Garantía por el valor del 100% del anticipo autorizado, dentro de los siguientes 10 días naturales contados a partir de la firma del presente contrato. Esta se liberará una vez que se haya amortizado en su totalidad el mismo.

La garantía deberá ser otorgada por cualquier institución mexicana debidamente acreditada y autorizada para tal efecto de reconocida capacidad, seriedad, responsabilidad y solvencia económica y moral; en favor y a entera satisfacción de la **TESORERIA MUNICIPAL DE LEON** de conformidad con lo descrito en el artículo 79 de la ley, misma que estará vigente hasta que la obra materia de este contrato haya sido recibida en su totalidad a entera satisfacción de "LA CONTRATANTE".

Asimismo "EL CONTRATISTA" **se obliga a responder de los defectos de construcción o vicios ocultos**, así como de cualquier responsabilidad que resultare a cargo de este y en los términos del presente contrato, por lo que para tal efecto presentará a "LA CONTRATANTE", como parte del finiquito de la obra consignada en este instrumento jurídico, en sustitución de la de cumplimiento, una garantía equivalente al 10% (diez por ciento) del importe total ejercido de la obra realmente ejecutada y que deberá estar vigente durante los 12 (doce) meses siguientes contados a partir del acto de entrega-recepción misma que se otorgará a favor y entera satisfacción de la TESORERIA MUNICIPAL DE LEON, y la cual será requisito previo para la firma del acta administrativa de entrega-recepción de la obra objeto de la contratación.

A la entrega de la garantía de vicios ocultos, deberá cancelarse automáticamente las garantías de cumplimiento y anticipo.

Estas Garantías a que refieren, podrán ser cualquiera de las que alude el artículo 78 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

Cuando dentro del año siguiente a la fecha de recepción y aceptación de la obra, aparecieren desperfectos o vicios ocultos en la misma, por causa imputables a "EL CONTRATISTA" este se obliga por su cuenta a la reparación inmediata de los desperfectos o vicios ocultos en la misma, por causas imputables a "EL CONTRATISTA", este se obliga por su cuenta a la reparación inmediata de los desperfectos o vicios que llegaran a presentarse, en el supuesto de que no inicie la reparación de la obra en un plazo de 10 (diez) días hábiles o no los termine en el plazo que se señale "LA CONTRATANTE" hará efectiva la garantía

NOVENA.- CONTROL Y VIGILANCIA: Ambas partes acuerdan que "El CONTRATANTE" o el personal por él designado, tendrá facultades expresas para coordinar, controlar, vigilar y supervisar en todo tiempo las obras, trabajos y demás obligaciones pactadas con "EL CONTRATISTA", por lo que en su caso podrá comunicar por escrito a éste las instrucciones pertinentes, a efecto de que se ajuste a las especificaciones del proyecto y a los lineamientos establecidos en la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

"EL CONTRATISTA " se obligará a tener una persona con título profesional, de licenciatura especializada en la materia, con amplia experiencia en el ramo, en el lugar de los trabajos que se están desarrollando con el propósito de responder ampliamente de las especificaciones generales y complementarias y el cual fungirá con la figura de residente de obra. La persona que designe estará sujeta a la aceptación de "EL CONTRATANTE ", quién podrá verificar si dicha persona reúne los requisitos antes señalados, y en caso contrario podrá en todo momento solicitar el cambio del mismo. En este supuesto "El CONTRATISTA" estará obligado a llevar a cabo la sustitución del residente de la obra.

DÉCIMA. - SUSPENSIÓN DE LAS OBRAS Y TRABAJOS: "EL CONTRATANTE" podrá suspender temporalmente, todo o en parte, las obras materia del presente contrato, sea cual fuere el proceso en que se encuentren, por falta de suficiencia presupuestal, provocada por causa imprevisible, por caso fortuito o fuerza mayor, debidamente acreditado.

Cuando se determine la suspensión de obra o de los servicios por causa imputable a "El contratante" éste pagará a "El contratista" los trabajos ejecutados conforme al finiquito correspondiente; así como los gastos no recuperables que sean razonables y comprobables por parte del "El contratista", lo anterior con fundamento en lo señalado por el artículo 95 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

DÉCIMA PRIMERA .- RESPONSABILIDADES Y OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA.- "EL CONTRATISTA" se obliga a que los materiales y equipo que se utilicen en los trabajos objeto de la obra materia de este contrato, cumplan con las normas de calidad establecidas en el mismo, y sus anexos, y a que la realización de todas y cada una de las partes de dicha

obra se efectúen a satisfacción de "EL CONTRATANTE", así como a responder, por su cuenta y riesgo, de los defectos y vicios ocultos de la misma, de los daños y perjuicios que por inobservancia de su parte se lleguen a causar a "EL CONTRATANTE", o a terceros y en dado caso, se hará efectiva la garantía otorgada para el cumplimiento del contrato, hasta por su monto total.

"EL CONTRATISTA" reconoce y acepta que es el único responsable de las obligaciones laborales, fiscales y en materia de seguridad social que se deriven con motivo de la celebración del presente contrato, liberando a "EL CONTRATANTE" de toda responsabilidad al respecto, en caso de algún incumplimiento.

Por lo que las obligaciones laborales de "EL CONTRATISTA" serán única y exclusivamente de éste, en cuanto a las responsabilidades derivadas de las disposiciones legales en materia de trabajo y de seguridad social se refiere, respondiendo "EL CONTRATISTA" de las reclamaciones que sus trabajadores y que demás personal presente o pudieran presentar en su contra, quedando eximida "LA CONTRATANTE" de cualquier responsabilidad laboral que corresponda cumplir "EL CONTRATISTA", en virtud de lo cual relevará a "LA CONTRATANTE", en su caso de cualquier responsabilidad derivada de la reclamación de prestaciones relacionadas con el cumplimiento o incumplimiento de obligaciones que en materia de seguridad y previsión social, pudieran presentar o presenten sus trabajadores ya que "LA CONTRATATANTE" en ningún caso y bajo ningún concepto, podrá ser considerada como patrón sustituto.

"EL CONTRATISTA" se obliga a responder de los daños y perjuicios que cause a "EL CONTRATANTE" o a terceros con motivo de la ejecución de la obra, cuando no se ajuste a las especificaciones y procedimientos descritos en el proyecto ejecutivo proporcionado por "EL CONTRATANTE" y que forman parte integral de este contrato o por inobservancia de las leyes y reglamentos aplicables en materia de construcción, seguridad en obra o por deficiencia en los procesos constructivos, por lo que la reparación o reposición se harán por cuenta y cargo de "EL CONTRATISTA" .

"LAS PARTES" acuerdan que "EL CONTRATISTA" presentará la impresión de la póliza de responsabilidad civil expedida por una institución financiera autorizada conforme a la normativa y autoridades competentes, mediante la cual cubrirá cualquier daño y perjuicio que resulte de la ejecución de la obra que le fue encomendada.

De igual manera, "LAS PARTES" acuerdan que la cobertura de la póliza de responsabilidad civil será hasta por el 10% del importe del monto contratado; sin que esto exima a "EL CONTRATISTA" de cumplir con la reparación del daño o del perjuicio bajo otro medio, así como tampoco lo excusa del cumplimiento de su obligación de responder por los daños y perjuicios que cause.

En el caso de que hubiere pagos en exceso a favor de "EL CONTRATISTA", se le notificara mediante oficio emitido por EL CONTRATANTE el importe de reintegro de las cantidades pagadas en tal carácter, más los intereses correspondientes, conforme a una tasa que será igual a la establecida por la Ley de Ingresos para el Estado de Guanajuato para el caso de mora en el pago de créditos fiscales, los intereses serán calculados conforme lo establece el artículo 106 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para Estado y los Municipios de Guanajuato, a dicho oficio deberá anexarse su soporte documental correspondiente.

"EL CONTRATISTA" contará con 20 veinte días naturales contados a partir de la fecha de su notificación, para reintegrar, vencido dicho plazo, sin que hubiere reintegrado dicho saldo, su importe se considerará crédito fiscal a favor de EL CONTRATANTE, sin que la garantía respectiva pierda su naturaleza y eficacia.

No se considerará pago en exceso cuando las diferencias que resulten a cargo de "EL CONTRATISTA" sean compensadas en la estimación siguiente o en el finiquito.

DÉCIMA SEGUNDA: "EL CONTRATISTA" deberá sujetarse a las disposiciones que "EL CONTRATANTE" tenga establecidas en la obra y realizar las acciones de seguridad e higiene, delimitar las áreas exclusivas de los trabajadores, los peatones y conductores vehiculares, lo anterior conforme a lo que establezca a la fecha de la firma del presente la norma oficial NOM-031-1-STPS-2011 o aquella que supletoriamente se establezca por las partes. Deberá además realizar el oportuno retiro de escombros y limpieza general durante todo el proceso constructivo. Entre otros aspectos estarán que:

A) "EL CONTRATISTA" se obliga a proporcionar el equipo necesario y adecuado al personal que tenga dentro de la obra, como lo es el casco, chaleco o casaca, calzado, guantes, arneses de seguridad, etc., para que realicen el trabajo convenido, así como a señalar debidamente las áreas de riesgo o peligro en la zona de la obra, debiendo verificar que el personal use adecuadamente el equipo proporcionado cuando se encuentren laborando o dentro de la zona de obra, esto con la finalidad de evitar cualquier tipo de accidente.

B) "EL CONTRATISTA" delimitará el área de los trabajos con elementos que restrinjan el acceso al personal ajeno a la obra y se compromete a mantener limpio y ordenado el sitio de los trabajos, debiendo hacer todo lo necesario para evitar que exista material de construcción y escombro en exceso y/o por tiempo prolongado, sin que sean retirados.

C) La obra deberá mantenerse en forma limpia y ordenada, solo con los materiales que sean de utilidad en el proceso de la obra que se está ejecutando y colocada de tal manera que no obstruya el tránsito libre y lógico de personal y maquinaria.

D) Convienen las partes que en el caso de que el sitio de obra no se encuentre en las condiciones enunciadas en los incisos anteriores A, B y C de acuerdo a la naturaleza de los trabajos que se ejecutan, "EL CONTRATANTE" y/o su representante en la obra lo exhortará mediante nota en bitácora para que "EL CONTRATISTA" proceda en los términos del párrafo anterior, y en caso de omisión se podrá hacer acreedor a juicio de "EL CONTRATANTE", a la multa administrativa prevista en el artículo 125 de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

DÉCIMA TERCERA. - DEL AJUSTE DE COSTOS. - Convienen LAS PARTES que cuando los costos que sirvieron de base para calcular los precios unitarios del presente contrato, hayan sufrido variaciones por el incremento o decremento de los precios de los materiales, remuneraciones, factores que integran dichos costos e impliquen un aumento o reducción en los precios unitarios autorizados a "EL CONTRATISTA" podrá solicitar por escrito a EL CONTRATANTE el ajuste de los precios unitarios de los trabajos de la obra aun no ejecutados, proporcionando los elementos justificativos de su petición; cuando el porcentaje del ajuste de los costos sea a la alza, será "EL CONTRATISTA" quien lo promueva; si es a la baja, será EL CONTRATANTE quien lo realice.

Cuando el atraso no sea por causa imputable a "EL CONTRATISTA", procederá el ajuste de costos exclusivamente los trabajos de la obra que hasta ese momento estén pendientes de ejecutar conforme al programa originalmente pactado.

Asimismo, LAS PARTES convienen que, para la presentación de la solicitud, así como todos y cada uno de los requisitos mínimos necesarios para evaluar la procedencia de dicho ajuste de costos "EL CONTRATISTA" dispondrá de un término perentorio de 30 treinta días naturales contados a partir de la publicación de los Índices Nacionales de Precios Productor que determina el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, mismos que servirán como base para su cálculo.

Lo antes expuesto, en el entendido de que cualquier solicitud o trámite que se presente en fecha posterior al plazo establecido en el párrafo anterior será improcedente.

En el supuesto de que la solicitud por parte de "EL CONTRATISTA" sea deficiente o incompleta EL CONTRATANTE lo apercibirá por escrito para que en el plazo de 10 (diez) días hábiles contados a partir del día en que surta efectos la notificación del requerimiento, subsane los errores o complemente la información presentada; si transcurrido dicho plazo "EL CONTRATISTA" no da cabal cumplimiento o lo atiende de manera incorrecta se le tendrá por no presentada su solicitud.

Los precios originales del contrato permanecerán fijos hasta la terminación de la obra contratada, el ajuste se aplicará a los costos directos, conservando constantes los porcentajes de indirectos y utilidad original durante el ejercicio del contrato.

Cuando los índices que requieran no se encuentren dentro de los publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, se calcularán conforme a los precios que se investiguen en el mercado, utilizando los lineamientos y metodología que para estos efectos expida el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, EL CONTRATANTE dentro de los 20 veinte días hábiles siguientes a la fecha de la recepción de la solicitud de ajuste de costos, deberá emitir la resolución que proceda.

Asimismo, EL CONTRATANTE deberá cubrir el ajuste de costos correspondiente a la obra conforme a las estimaciones, a más tardar dentro de los 30 treinta días naturales siguientes a la fecha en que está resuelva el aumento o reducción respectivo.

El procedimiento de ajuste de costos que utilizará EL CONTRATANTE consistirá en la revisión por grupo de precios que, multiplicados por sus correspondientes cantidades de trabajo por ejecutar, represente cuando menos 80% (ochenta por ciento) del importe total del faltante del contrato, de conformidad con lo establecido en los artículos 108 y 109 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

DÉCIMA CUARTA. - PENA CONVENCIONAL. Convienen las partes que, si "EL CONTRATISTA" incurre en incumplimiento del programa de trabajo previamente autorizado, cubrirá a "EL CONTRATANTE" una pena convencional que será el equivalente 1.5/1,000 (uno punto cinco al millar) por día de desfasamiento del monto de obra pendiente de ejecutar.

Las partes acuerdan que las penas convencionales tendrán efecto cuando la obra se retrase, en un lapso mayor al 10% del tiempo establecido en el programa de obra, siempre y cuando dicho retraso sea imputable a "EL CONTRATISTA".

La evaluación e importe del desfasamiento se hará el día último de cada mes y se informará a "EL CONTRATISTA" mediante oficio girado por "EL CONTRATANTE", siendo las penas convencionales de carácter provisional durante el transcurso de la obra y adquirirán carácter definitivo al concluir ésta o cuando se rebase la fecha de término autorizada. Cabe señalar que en caso de que la obra no termine en la fecha autorizada por "EL CONTRATANTE", la pena convencional se hará efectiva independientemente del porcentaje de atraso.

"EL CONTRATISTA" faculta a "EL CONTRATANTE" desde este momento para hacer las deductivas correspondientes en estimación en las que se rebase la fecha de terminación autorizada o en la última estimación por el importe de la pena convencional que se acuerda en esta cláusula, sin ninguna responsabilidad para éste, manifestando que sólo en el caso de que exista un saldo negativo en contra de aquél, "EL CONTRATANTE" podrá hacer efectiva la garantía otorgada ante el Municipio de León, Gto., para garantizar el fiel cumplimiento de la obra contratada.

La sanción obedece al resultado de multiplicar el monto por ejercer, por el factor de sanción señalado anteriormente y por el número de días en que se rebase la fecha autorizada de terminación.

Se acepta por ambas partes establecer un importe máximo de sanción de hasta el 10% del monto total contratado incluyendo el Impuesto al Valor Agregado. Igualmente se acepta que adicional a lo que se establece en esta cláusula, si el

número de días de desfasamiento rebasa el número de diez, "EL CONTRATISTA" se hará acreedor a una sanción adicional de 66 veces la UMA diaria y si este desfasamiento llega a los veinte o más días, el importe de esta sanción original se incrementará otras 44 veces la UMA diaria.

Ambas partes convienen que en el caso de que se haya aplicado una pena convencional en forma consecutiva a dos contratos asignados, de acuerdo al plazo de conclusión de los trabajos establecidos en el contrato o en los convenios modificatorios o adicionales a "EL CONTRATISTA", o uno solo en que la pena convencional haya sido por el importe mayor de 5% del monto de ese contrato, ello será causa suficiente para que con fundamento en lo previsto por el artículo 40 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, " EL CONTRATANTE" dé aviso a la Secretaría de Obra Pública del Estado sobre el incumplimiento a su obligación contractual a fin de que esta dé inicio al procedimiento respectivo, por lo que las partes contratantes convienen expresamente que procederá de parte de "EL CONTRATANTE" a realizar el aviso, bastando notificar copia del mismo a "EL CONTRATISTA".

"EL CONTRATANTE" notificará la pena convencional mediante oficio debidamente fundado y motivado a "EL CONTRATISTA" en el domicilio señalado por éste último a efecto de oír y recibir notificaciones señalado en el apartado de declaraciones del contratista inciso C), así como en el correo electrónico señalado para los mismos efectos. a su vez también se asentará nota en bitácora respecto al atraso en ejecución de los trabajos de obra.

DÉCIMA QUINTA - CAUSAS DE TERMINACION: las partes convienen que serán causas de terminación del presente contrato, sin responsabilidad alguna para "El contratante" las siguientes:

I.- Por terminación anticipada, cuando:

a) No sea posible determinar la temporalidad de la suspensión de los trabajos.

b) De las constancias que obren en el expediente respectivo, se desprenda que existe causa justificada que haga imposible la vigencia del contrato, la continuación, realización o ejecución del proyecto.

c) Por mutuo consentimiento

d) Caso fortuito o fuerza mayor.

e) El ente público contratante, por así convenir al interés público, podrá dar por terminado anticipadamente el contrato, demostrando que de continuar con las obligaciones pactadas se ocasionaría un daño o un perjuicio grave al ente público.

II.- Por rescisión administrativa sin necesidad de resolución judicial, cuando:

a) "El contratista" suspenda injustificadamente los trabajos o se niegue a reparar o reponer los trabajos que rechace "El contratante" por defectuosos, o no cumplir con los términos solicitados.

b) "El contratista" no ejecute los trabajos de acuerdo a lo establecido en el programa y en el presente contrato.

c) "El contratista" ceda parcial o totalmente a terceras personas los derechos y obligaciones derivados del presente contrato sin autorización de "El contratante".

d) "El contratista" incumpla o cumpla parcialmente cualquier otra de las cláusulas de este contrato.

e) El incumplimiento implique un desfasamiento en tiempo en la ejecución de los trabajos de conformidad al calendario vigente superior al 15% y sea imputable a "El contratista".

La rescisión administrativa sin necesidad de resolución judicial se sujetará al procedimiento siguiente:

I.- Se notificará por oficio a "El contratista" el inicio de procedimiento de rescisión, por el incumplimiento en que haya incurrido, otorgándole un plazo improrrogable de diez días hábiles, contados a partir de la fecha de notificación, para que exponga lo que a su interés convenga y aporte las pruebas que estime pertinentes, asimismo se le citará en una fecha próxima para levantar el acta de toma de posesión de los trabajos ejecutados.

II.- Transcurrido el plazo que se refiere en la fracción anterior, "El contratante" emitirá la resolución procedente considerando los argumentos y pruebas que se hubieren hecho valer por "El contratista"; y

III.- La resolución que se pronuncie será notificada a "El contratista", en el domicilio o correo electrónico que para tal efecto señale, en el supuesto de que en la resolución se determine la rescisión administrativa del contrato, en la misma se convocará a la contratista a realizar el finiquito del proyecto de manera conjunta con el ente público contratante dentro de los treinta días naturales siguientes a la fecha de la notificación aludida.

DÉCIMA SEXTA. – PREFINIQUITO. "El Contratista" en coordinación con la supervisión elaborará y entregará a "El Contratante" un prefiniquito cuando:

a) la obra presente un 50 % de avance físico real para el caso de obras de urbanización; y del 75 % para obras de edificación
b) Las estimaciones presenten para su pago un porcentaje mayor al 90% financiero.
c) Se realice un convenio modificatorio.

DÉCIMA SEPTIMA.- ENTREGA RECEPCIÓN: Una vez terminados los trabajos encomendados "EL CONTRATISTA" lo asentará en bitácora y lo comunicará por escrito a "El contratante" dentro de los cinco días hábiles siguientes a la fecha en que esto ocurra y ésta verificará que los mismos estén debidamente concluidos dentro de los cinco días hábiles siguientes a la notificación que reciba y éste dispondrá de veinte días hábiles para la verificación correspondiente, plazo dentro del cual validará dichos trabajos o solicitará las adecuaciones o correcciones pertinentes , lo anterior conforme a lo previsto por los numerales 110 y 111 de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

"EL CONTRATISTA" se obliga a presentar en la estimación finiquito, la información siguiente: Presupuesto definitivo, planos definitivos de obra, actas de entrega, bitácora, cuadro de finiquito, reporte fotográfico de terminación de obra, memorias de cálculo, y cualquier otro que "LA CONTRATANTE" requiera.

"LAS PARTES" acuerdan que una vez finalizado el plazo para realizar el finiquito del presente contrato, ya sea que **"EL CONTRATISTA"** realice el trámite de finiquito o se realice el finiquito unilateral, de conformidad a la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, se realizará el depósito en la cuenta que haya asignado en este contrato **"EL CONTRATISTA"**, por tanto previo a que se realice el pago correspondiente **"EL CONTRATISTA"** está obligado a expedir el comprobante fiscal respectivo en un término no mayor a cinco días hábiles contados a partir de la solicitud del comprobante fiscal. En caso de que **"EL CONTRATISTA"** no expida el comprobante fiscal o éste no cumpla con lo establecido en los artículos 29 y 29-A del Código Fiscal de la Federación, se informará a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a fin de que se le imponga la infracción correspondiente y para que dicha autoridad le solicite el comprobante fiscal referido.

Acuerdan "**LAS PARTES**" que una vez terminados los trabajos que emanan de este contrato, y no se haya realizado a tiempo el proceso de finiquito por parte de **"EL CONTRATISTA"** o ésta no presenta el comprobante fiscal correspondiente en tiempo y forma, **"EL CONTRATISTA"** renuncia al cobro del pago que derive, sin que tenga derecho a exigir con posterioridad el cobro de ello.

De no existir acuerdo entre las partes en relación con el finiquito, o bien si el "El contratista" no acude con "El contratante" para su elaboración, éste procederá a elaborarlo, debiendo comunicar su resultado a "El contratista" dentro del plazo de cinco días hábiles contados a partir de su emisión, una vez notificado dicho finiquito a "El contratista" éste tendrá un plazo de diez días hábiles para alegar lo que a su derecho corresponda, si transcurrido este plazo no realiza alguna gestión, se dará por aceptado y se pondrá a disposición de "El contratista" el saldo determinado mediante deposito en su cuenta; o bien se le exigirá el reintegro de los importes resultantes en su contra, dentro de un plazo de cinco días hábiles, contados a partir del siguiente al de su notificación, de conformidad con los artículos 112 y 113 de La Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

La recepción final de los trabajos y la disposición del pago del finiquito se sujetará a lo dispuesto por los artículos 113 y 114 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

Cuando "EL CONTRATANTE" reciba una parte o la totalidad de las obras, el finiquito correspondiente se formulará en los términos del presente contrato a fin de determinar el saldo a favor o en contra de "EL CONTRATISTA". Para el caso de que no exista saldo a favor de aquél, y exista por parte de "El CONTRATISTA" incumplimiento al presente contrato "EL CONTRATANTE" podrá hacer efectiva la fianza que para efectos de cumplimiento otorgue "El CONTRATISTA".

Acuerdan las partes que los riesgos y conservación de los trabajos ejecutados hasta el momento de la entrega definitiva, correrán a cargo de "EL CONTRATISTA", salvo en los casos en que se realicen recepciones parciales y se proceda conforme a lo dispuesto en el artículo 110 tercer párrafo de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato en cuyo caso en el acta que para tal efecto se elabore se deberá plasmar el compromiso de la dependencia o entidad que vaya a operar o hacerse cargo de la obra para hacer uso normal de la misma, procurar su mantenimiento y conservación así como la fecha en que se llevará a cabo la recepción total de los trabajos. Las estimaciones y el finiquito, aun cuando hayan sido pagados, no implican la aceptación de los trabajos realizados, reservándose "EL CONTRATANTE" el derecho de reclamar obra faltante, obra mal ejecutada, pagos en exceso, vicios y defectos ocultos.

DÉCIMA OCTAVA. - SEÑALIZACIÓN: "EL CONTRATISTA" se obliga a colocar el día del inicio de obra, el señalamiento vertical y horizontal, que se requiera en el proyecto o se le solicite por escrito, previo al inicio de los trabajos.

Si por falta del señalamiento preventivo en el sitio de los trabajos, ocurriere algún accidente que afecte a terceros, "EL CONTRATISTA" será el único responsable y por lo tanto él deberá cubrir los daños y perjuicios ocasionados a éstos, por lo que deberá sujetarse a los reglamentos u ordenamientos que las autoridades competentes en materia de construcción, seguridad y uso de la vía pública establezcan.

DÉCIMA NOVENA. - DEPÓSITO DE ESCOMBRO. "EL CONTRATISTA" se obliga a depositar todo el escombro que se genere en la ejecución de la obra contratada en el tiradero oficial "Escombrera Municipal ubicada en Predio Benito Juárez en la Comunidad de Santa Ana del Conde" o en el lugar que le señale "EL CONTRATANTE", en caso contrario, este último no estará obligado a cubrir pago alguno por acarreo a otro lugar.

VIGÉSIMA. – ANUNCIOS. "EL CONTRATISTA" se obliga a colocar en el lugar de ejecución de la obra contratada, los rótulos informativos en el formato establecido por "EL CONTRATANTE" y si éstos son proporcionados por "EL CONTRATANTE" serán reintegrados al término de la obra, y de no ser así serán descontados de su liquidación final.

VIGÉSIMA PRIMERA. - SERVICIOS SANITARIOS. "EL CONTRATISTA" se obliga a tener servicios sanitarios, para sus trabajadores, en el lugar de ejecución de la obra, hasta la culminación de la misma, en caso contrario, será responsable de la o las sanciones que por tal omisión apliquen las autoridades competentes.

VIGÉSIMA SEGUNDA. - PRUEBAS DE LABORATORIO. "EL CONTRATISTA" pagará las pruebas de laboratorio necesarias para el control de la obra, las cuales deberán ser realizadas por Laboratorio Verificador, con apego a la lista publicada de Laboratorios Verificadores autorizados por la Dirección de Obra Pública y conforme a la intensidad exigida por "EL CONTRATANTE " y debiendo presentar los reportes originales de las mismas en las estimaciones requeridas.

VIGÉSIMA TERCERA. - JURISDICCIÓN. Para la interpretación y cumplimiento de este contrato, y en todo lo que no esté expresamente pactado en el mismo, las partes se someterán, a las Leyes del Estado de Guanajuato y la jurisdicción de los tribunales del fuero común establecidos en esta ciudad, renunciando al fuero de sus presentes y futuros domicilios.

Para efecto de decretar su nulidad, serán competentes el Tribunal de Justicia Administrativa y los Juzgados Administrativos Municipales, en términos de lo dispuesto por el Código de Procedimiento y Justicia Administrativa para el Estado y los Municipios de Guanajuato y la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, respectivamente, renunciando las partes al fuero de su presente o futuros domicilios.

VIGÉSIMA CUARTA. - INTERPRETACIÓN. Para la interpretación y cumplimiento de este contrato, y en todo lo que no esté expresamente pactado en el mismo, las partes se someterán a la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato y a falta de disposición expresa de dicha Ley, será supletoria y en su orden, el Código Civil para el Estado de Guanajuato, el Código de Procedimiento y Justicia Administrativa para el Estado y los Municipios de Guanajuato, el Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Guanajuato y la legislación federal de la materia.

Leído y enteradas las partes del contenido y alcance legal del presente contrato, lo firman la ciudad de León, Gto., a los **15 días del mes de Marzo del año de 2024.**

"EL CONTRATANTE"

ING. ISRAEL MARTÍNEZ MARTÍNEZ
DIRECTOR GENERAL DE OBRA PÚBLICA

"EL CONTRATISTA"

URBANIZADORA Y CONSTRUCTORA CURG, S.A. DE C.V.
ARQ. JUAN MANUEL VAZQUEZ HERNANDEZ

TESTIGOS

ARQ. LAURA ELENA BECERRA GARCIA
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y CONTROL FINANCIERO DE OBRA

ING. EFREN GARCIA AYALA
DIRECTOR DE SUPERVISIÓN DE OBRA

0851024 24-0052-1A

URBANIZADORA Y CONSTRUCTORA CURG, S.A DE C.V.

PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE BRISAS DE SAN HIPOLITO, TRAMO:
VALLE DE LA LUZ-TOPAR CON PAVIMENTO PTE (BRISAS DE SANTIAGO)
COLONIA: VALLE DE LA LUZ.

Presupuesto

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio U.	Importe
&1	**RED DE AGUA POTABLE (PRELIMINARES AGUA POTABLE).**				
3.01.0001	TRAZO Y NIVELACION EN LINEAS DE AGUA POTABLE CON APARATOS DE PRECISION, AL INICIO Y DURANTE EL PROCESO DE LA OBRA, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Importe: ** NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 31/100 M.N. **	ML	184.20	$ 5.17	$ 952.31
3.01.0510	EXCAVACION A MANO DE ZANJAS EN MATERIAL TIPO "B" DE 0 A 2 MTS. DE PROFUNDIDAD, INCLUYE: AFINE DE FONDO Y TALUD. P.U.O.T. Importe: ** UN MIL SEISCIENTOS ONCE PESOS 89/100 M.N. **	M3	7.00	$ 230.27	$ 1,611.89
3.01.1011	EXCAVACION DE ZANJAS EN MATERIAL TIPO "B" DE 0.00 A 2.00 MTS. (CON MEDIOS MECANICOS) DE ACUERDO AL ANEXO I DEL FORMATO FO-DGOP/DSU-37 "CLASIFICACIÓN DE FRAGMENTOS DE ROCA Y SUELO" AUTORIZADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA, CONSIDERANDO ACCESORIOS, AFINE DE FONDO, TALUD Y EXTRACCION DE RESACA, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Importe: ** CINCO MIL QUINIENTOS SETENTA PESOS 40/100 M.N. **	M3	116.05	$ 48.00	$ 5,570.40
3.01.1100	EXCAVACION DE ZANJAS EN MATERIAL TIPO "C1" DE 0.00 A 2.00 MTS SIN USO DE EXPLOSIVOS. POR MEDIOS MECANICOS CON MARTILLO ROMPEDOR, DE ACUERDO AL ANEXO I DEL FORMATO FO-DGOP/DSU-37 "CLASIFICACIÓN DE FRAGMENTOS DE ROCA Y SUELO" AUTORIZADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA, CONSIDERANDO ACCESORIOS, AFINE DE FONDO, TALUD Y EXTRACCION DE RESACA, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Importe: ** QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS 22/100 M.N. **	M3	1.16	$ 504.50	$ 585.22
3.01.1512	PLANTILLA DE TEPETATE FINO APISONADA Y COMPACTADA CON PIZON DE MANO, EN ZANJAS PARA TENDIDO DE TUBERIA, P.U.O.T. Importe: ** CUATRO MIL SEISCIENTOS VEINTICUATRO PESOS 43/100 M.N. **	M3	11.05	$ 418.50	$ 4,624.43
2.01.2751	CARGA MECANICA DE MATERIAL PRODUCTO DE DEMOLICION O EXCAVACION, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Importe: ** DOS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS 81/100 M.N. **	M3	152.60	$ 16.08	$ 2,453.81
	Total de RED DE AGUA POTABLE (PRELIMINARES AGUA POTABLE).				**$ 15,798.06**
	**** QUINCE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS 06/100 M.N. ****				
&2	**RED DE AGUA POTABLE (ACARREOS EN CAMIÓN AGUA POTABLE).**				
2.10.3001	ACARREO EN CAMION A PRIMER KILOMETRO SOBRE PAVIMENTO DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION, NO INCLUYE ABUNDAMIENTO, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Importe: ** DOS MIL DOSCIENTOS VEINTISEIS PESOS 43/100 M.N. **	M3	152.60	$ 14.59	$ 2,226.43
2.10.3002	ACARREO EN CAMION DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION, SOBRE PAVIMENTO, DEL KM. 2 AL KM. 30 (KM. SUBSECUENTE.), NO INCLUYE ABUNDAMIENTO, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Importe: ** VEINTICINCO MIL SETECIENTOS DIECISEIS PESOS 23/100 M.N. **	M3/KM	3,357.21	$ 7.66	$ 25,716.23
2.10.4000	PAGO DE DERECHOS POR CONCEPTO DE DISPOSICION FINAL DE TIRO DE MATERIALES PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION EN BANCO AUTORIZADO POR EL MUNICIPIO, INCLUYE: PAGO, P.U.O.T.	M3	152.60	$ 6.05	$ 923.23

Operado
Ramo 33
2024
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS
"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."
"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."

URBANIZADORA Y CONSTRUCTORA CURG, S.A DE C.V.

PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE BRISAS DE SAN HIPOLITO, TRAMO:
VALLE DE LA LUZ-TOPAR CON PAVIMENTO PTE (BRISAS DE SANTIAGO)
COLONIA: VALLE DE LA LUZ.

Presupuesto

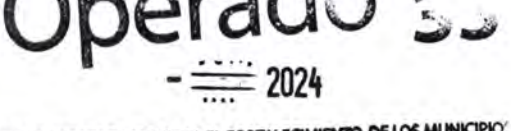
Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio U.	Importe
	Importe: ** NOVECIENTOS VEINTITRES PESOS 23/100 M.N. **				
	Total de RED DE AGUA POTABLE (ACARREOS EN CAMIÓN AGUA POTABLE).				**$ 28,865.89**
	**** VEINTIOCHO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 89/100 M.N. ****				
&3	**RED DE AGUA POTABLE (RELLENOS AGUA POTABLE).**				
3.04.0050	ACOSTILLADO CON TEPETATE PARA PROTEGER TUBERIAS, COMPACTADO CON PIZON DE MANO, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Importe: ** CUATRO MIL SETENTA Y SEIS PESOS 19/100 M.N. **	M3	9.74	$ 418.50	$ 4,076.19
3.04.1016	RELLENO DE ZANJAS CON TEPETATE, EN CAPAS DE 0.20 MTS COMPACTADO AL 90% DE SU P.V.S.M., POR MEDIOS SEMIMECANICOS, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Importe: ** CUARENTA MIL OCHOCIENTOS CUATRO PESOS 95/100 M.N. **	M3	93.77	$ 435.16	$ 40,804.95
3.04.1017	RELLENO DE ZANJAS CON TEPETATE, EN CAPAS DE 0.20 MTS COMPACTADO AL 95% DE SU P.V.S.M., POR MEDIOS SEMIMECANICOS, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Importe: ** TRES MIL SETENTA Y SIETE PESOS 97/100 M.N. **	M3	7.00	$ 439.71	$ 3,077.97
	Total de RED DE AGUA POTABLE (RELLENOS AGUA POTABLE). **** CUARENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS 11/100 M.N. ****				**$ 47,959.11**
&4	**AGUA POTABLE.**				
3.02.1004	SUMINISTRO DE TUBO DE PVC HIDRAULICO RD 26 ANGER 4" (100 MM.) DIAMETRO, CONSIDERANDO EMPAQUE DE HULE, INCLUYE: MATERIALES, P.U.O.T. Importe: ** DIECISIETE MIL SETECIENTOS NOVENTA PESOS 04/100 M.N. **	ML	184.20	$ 96.58	$ 17,790.04
3.02.1206	SUMINISTRO DE CODO PVC HIDRAULICO ANGER 4" X 90° (100MM X 90°), CONSIDERANDO EMPAQUE DE HULE, INCLUYE: MATERIALES, P.U.O.T. Importe: ** UN MIL CINCO PESOS 36/100 M.N. **	PZA	4.00	$ 251.34	$ 1,005.36
3.02.1252	SUMINISTRO DE TEE PVC HIDRAULICO ANGER 4" X 4" (100MM X 100MM), CONSIDERANDO EMPAQUE DE HULE, INCLUYE: MATERIALES, P.U.O.T. Importe: ** TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 23/100 M.N. **	PZA	1.00	$ 377.23	$ 377.23
3.02.1407	SUMINISTRO DE EXTREMIDAD CAMPANA PVC HCO. ANGER 4" (100MM), CONSIDERANDO EMPAQUE DE HULE, INCLUYE: MATERIALES, P.U.O.T. Importe: ** DOS MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS 80/100 M.N. **	PZA	8.00	$ 304.60	$ 2,436.80
3.02.1567	SUMINISTRO DE COPLE DE REPARACION DE PVC HCO. ANGER 4" (100MM), CONSIDERANDO EMPAQUE DE HULE, INCLUYE: MATERIALES, P.U.O.T. Importe: ** DOSCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 48/100 M.N. **	PZA	2.00	$ 131.24	$ 262.48
3.02.3520	SUMINISTRO DE VALVULA DE COMPUERTA CON CUERPO DE HIERRO DUCTIL GGG-50 O ASTM 536, CON RECUBRIMIENTO EPOXICO, BRIDADA DE ACUERDO A NORMA ANSI B16.1 CLASE 125, CON PASO RECTO SIN ALOJAMIENTO PARA COMPUERTA DE HIERRO DUCTIL VULCANIZADA CON HULE (EPDM) CON GUIA DE DESLIZAMIENTO, VASTAGO DE ACERO INOXIDABLE AISI (X20 Cr 13-DIN 17440) CON TUERCA REEMPLAZABLE DE PROTECCION CONTRA SOBRETORQUE ENTRE VASTAGO Y COMPUERTA, JUNTA DE HERMETICIDAD ALOJADA EN LA CAVIDAD DE CUERPO UNIDA A BONETE EQUIPADO CON TUERCA DE DOBLE ALOJAMIENTO PARA ORINGS, PARA UNA PRESION MAXIMA DE TRABAJO DE 250 PSI (17.5 KG/CM2) EN UN DIAMETRO DE 3" (75 MM.), P.U.O.T.	PZA	2.00	$ 2,361.75	$ 4,723.50

Ramo 33
Operado
2024
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS
"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."
"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."

URBANIZADORA Y CONSTRUCTORA CURG, S.A DE C.V.

PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE BRISAS DE SAN HIPOLITO, TRAMO:
VALLE DE LA LUZ-TOPAR CON PAVIMENTO PTE (BRISAS DE SANTIAGO)
COLONIA: VALLE DE LA LUZ.

Presupuesto					
Clave	**Descripción**	**Unidad**	**Cantidad**	**Precio U.**	**Importe**
	Importe: ** CUATRO MIL SETECIENTOS VEINTITRES PESOS 50/100 M.N. **				
3.02.7561	INSTALACION DE VALVULA DE COMPUERTA CON CUERPO DE HIERRO DUCTIL GGG-50 O ASTM 536, CON RECUBRIMIENTO EPOXICO, BRIDADA DE ACUERDO A NORMA ANSI B16.1 CLASE 125, CON PASO RECTO SIN ALOJAMIENTO PARA COMPUERTA DE HIERRO DUCTIL VULCANIZADA CON HULE (EPDM) CON GUIA DE DESLIZAMIENTO, VASTAGO DE ACERO INOXIDABLE AISI (X20 Cr 13-DIN 17440) CON TUERCA REEMPLAZABLE DE PROTECCION CONTRA SOBRETORQUE ENTRE VASTAGO Y COMPUERTA, JUNTA DE HERMETICIDAD ALOJADA EN LA CAVIDAD DE CUERPO UNIDA A BONETE EQUIPADO CON TUERCA DE DOBLE ALOJAMIENTO PARA ORINGS, PARA UNA PRESION MAXIMA DE TRABAJO DE 250 PSI (17.5 KG/CM2) EN UN DIAMETRO DE 3" (75 MM.), INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Importe: ** CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 68/100 M.N. **	PZA	2.00	$ 233.84	$ 467.68
3.02.3906	SUM. DE TORNILLO C/TUERCA CABEZA HEXAGONAL 5/8" X 2 1/2" P.U.O.T. Importe: ** TRESCIENTOS VEINTICINCO PESOS 28/100 M.N. **	PZA	16.00	$ 20.33	$ 325.28
3.02.3907	SUM. DE TORNILLO C/TUERCA CABEZA HEXAGONAL 5/8" X 3", P.U.O.T. Importe: ** UN MIL OCHENTA Y SIETE PESOS 68/100 M.N. **	PZA	48.00	$ 22.66	$ 1,087.68
3.02.3950	SUMINISTRO DE EMPAQUE DE PLOMO DE 3" (75 MM.) DIAMETRO, P.U.O.T. Importe: ** TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 84/100 M.N. **	PZA	4.00	$ 91.46	$ 365.84
3.02.3951	SUMINISTRO DE EMPAQUE DE PLOMO DE 4" (101 MM.) DIAMETRO, P.U.O.T. Importe: ** SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 64/100 M.N. **	PZA	6.00	$ 125.44	$ 752.64
3.02.5004	INSTALACION DE TUBERIA DE PVC HIDRAULICA TIPO ANGER DE 4" DE DIAMETRO, INCLUYE: LUBRICANTE Y PRUEBA HIDROSTATICA, P.U.O.T. Importe: ** TRES MIL CIENTO VEINTIDOS PESOS 19/100 M.N. **	ML	184.20	$ 16.95	$ 3,122.19
3.02.5999	INSTALACION DE PIEZAS ESPECIALES DE PVC, HASTA DIAMETROS DE 8", EN AGUA POTABLE, INCLUYE: LUBRICANTE, P.U.O.T. Importe: ** NOVECIENTOS DIECISIETE PESOS 10/100 M.N. **	PZA	15.00	$ 61.14	$ 917.10
3.02.7999	INSTALACION Y ARMADO DE PIEZAS ESPECIALES DE FO. FO. P.U.O.T. Importe: ** UN MIL TRESCIENTOS VEINTE PESOS 80/100 M.N. **	KG	127.00	$ 10.40	$ 1,320.80
3.02.8050	CONSTRUCCION DADO DE CONCRETO H.O. R.N. F'C=150 KG/CM2 DE 0.20 X 0.20 X 0.20 MTS. DE SECCION, PARA FIJAR BASTON DE TOMA DOMICILIARIA, P.U.O.T.. Importe: ** UN MIL TREINTA Y CINCO PESOS 84/100 M.N. **	PZA	16.00	$ 64.74	$ 1,035.84
3.02.8102	CONSTRUCCION DE ATRAQUE DE CONCRETO F'C=150 KG/CM2 PARA PZAS. 4" DE DIAMETRO. (35X30X30 CMS.) INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Importe: ** UN MIL CIENTO VEINTISEIS PESOS 72/100 M.N. **	PZA	8.00	$ 140.84	$ 1,126.72
3.02.9021	TOMA DOMICILIARIA EN LINEA DE 4" A BASE DE TUBERIA FLEXIBLE DE MULTICAPAS PEAD-AL-PEAD DE 1/2" DE DIAMETRO, DE 1.50 MTS. DE LONGITUD, CONSIDERANDO ABRAZADERA DE PVC 4" X 1/2", VALVULA DE INSERCION DE NYLON CON SISTEMA DE COMPRESION A TUBERIA FLEXIBLE MULTICAPAS PEAD-AL-PEAD DE 1/2", CODO DE NYLON TERMOPLASTICO DE 90°X 1/2" (COMPRESION X ROSCA NPT HEMBRA), UNION DE POLIETILENO, NIPLE GALVANIZADO DE 13 MMX 0.50 MTS (1/2"X 0.50 MTS) CON FORRO DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD, VALVULA DE CORTE DE	PZA	16.00	$ 1,509.18	$ 24,146.88



FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."
"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."

URBANIZADORA Y CONSTRUCTORA CURG, S.A DE C.V.

PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE BRISAS DE SAN HIPOLITO, TRAMO:
VALLE DE LA LUZ-TOPAR CON PAVIMENTO PTE (BRISAS DE SANTIAGO)
COLONIA: VALLE DE LA LUZ.

Presupuesto					
Clave	**Descripción**	**Unidad**	**Cantidad**	**Precio U.**	**Importe**
	1/2" DE DIAMETRO (VALVULA RESTRICTORA DE FLUJO CON DISPOSITIVO ANTIFRAUDE), NIPLE DE FIERRO GALVANIZADO 13 MMX 0.15 A 0.30 MTS (1/2"X 0.15 A 0.30 MTS), CODO DE FIERRO GALVANIZADO DE 13 MMX 90° (1/2"X 90°), NIPLE DE FIERRO GALVANIZADO 13 MMX 0.10 MTS (1/2"X 0.10 MTS), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Importe: ** VEINTICUATRO MIL CIENTO CUARENTA Y SEIS PESOS 88/100 M.N. **				
3.02.9270	REPARACION DE TOMA DOMICILIARIA EXISTENTE DE 1/2" DE DIAMETRO, CONSIDERANDO 1.00 MTS. DE MANGUERA NEGRA DE ALTA DENSIDAD, 1 INSERTOR PLASTICO A INSTALACION HIDRAULICA EXISTENTE, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Importe: ** UN MIL TRESCIENTOS TREINTA Y UN PESOS 80/100 M.N. **	PZA	5.00	$ 266.36	$ 1,331.80
3.02.9500	RECONEXION DE TOMA DOMICILIARIA NUEVA DE 1/2" DE DIAMETRO A INSTALACION HIDRAULICA EXISTENTE. P.U.O.T. Importe: ** TRES MIL SEISCIENTOS NUEVE PESOS 60/100 M.N. **	PZA	16.00	$ 225.60	$ 3,609.60
3.05.0030	RENIVELACION DE CAJA PARA OPERACION DE VALVULAS TIPO 2, CON DIMENSIONES INTERIORES DE 1.00X 0.90 MTS., CONSIDERANDO DEMOLICION DE LOSA DE CONCRETO ARMADO DE 0.15 MTS DE ESPESOR SIN RECUPERACION DEL ACERO, CADENA PERIMETRAL DE 0.15X 0.14 MTS DE SECCION CON ACERO DE REFUERZO 4 DE No.3 (3/8") CON ESTRIBOS DE No.2 (1/4") @ 0.20 MTS CONCRETO F'C=200 KG/CM2, LOSA DE TECHO DE DE 0.15 MTS. DE ESPESOR, CONCRETO F'C=200 KG/CM2, ARMADA CON ACERO DE REFUERZO No.3 (3/8") @ 0.10 MTS, APLANADO INTERIOR CON MORTERO CEMENTO ARENA PROP. 1:3 DE 0.01 MTS DE ESPESOR, RENIVELANDO UNA DIFERENCIA DE DESNIVEL DE + 0.00 A 0.25 MTS (CONSTRUCCION DE CAJA SEGUN ESPECIFICACIONES DE SAPAL), INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Importe: ** OCHO MIL CUARENTA Y DOS PESOS 38/100 M.N. **	PZA	2.00	$ 4,021.19	$ 8,042.38
3.05.3007	SUMINISTRO DE CONTRAMARCO DE FIERRO CANAL 4" X 1.10 MTS. CENTRADO O DESCENTRADO P.U.O.T. Importe: ** DOS MIL NOVECIENTOS DOCE PESOS 00/100 M.N. **	PZA	2.00	$ 1,456.00	$ 2,912.00
3.05.3028	SUMINISTRO DE MARCO CON TAPA DE FO.FO. 50 X 50 CMS, COMERCIAL (110 KGS.) P.U.O.T. Importe: ** SEIS MIL QUINIENTOS VEINTE PESOS 80/100 M.N. **	PZA	2.00	$ 3,260.40	$ 6,520.80
3.05.4007	COLOCACION DE CONTRAMARCO DE FIERRO CANAL 4" X 1.10 MTS. CENTRADO O DESCENTRADO, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Importe: ** DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 68/100 M.N. **	PZA	2.00	$ 149.84	$ 299.68
3.05.4028	COLOCACION DE MARCO CON TAPA DE FO.FO. 50 X 50 CMS, COMERCIAL (110 KGS.), INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Importe: ** QUINIENTOS TRECE PESOS 74/100 M.N. **	PZA	2.00	$ 256.87	$ 513.74
	Total de AGUA POTABLE. **** OCHENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 06/100 M.N. ****				**$ 84,494.06**
&5	**RED DE AGUA POTABLE (LIMPIEZAS).**				
2.05.0010	LIMPIEZA GENERAL DE LA OBRA POR MEDIOS MANUALES, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Importe: ** SETECIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 59/100 M.N. **	M2	110.52	$ 6.90	$ 762.59
	Total de RED DE AGUA POTABLE (LIMPIEZAS). **** SETECIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 59/100 M.N. ****				**$ 762.59**
&6	**DRENAJE SANITARIO (PRELIMINARES Y TRABAJOS**				

Operado
Ramo 33
2024
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS
"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."
"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."

URBANIZADORA Y CONSTRUCTORA CURG, S.A DE C.V.

PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE BRISAS DE SAN HIPOLITO, TRAMO:
VALLE DE LA LUZ-TOPAR CON PAVIMENTO PTE (BRISAS DE SANTIAGO)
COLONIA: VALLE DE LA LUZ.

Presupuesto					
Clave	**Descripción**	**Unidad**	**Cantidad**	**Precio U.**	**Importe**
	COMPLEMENTARIOS).				
3.01.0002	TRAZO Y NIVELACION EN LINEAS DE DRENAJE CON APARATOS DE PRECISION, AL INICIO Y DURANTE EL PROCESO DE LA OBRA, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Importe: ** NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 27/100 M.N. **	ML	185.13	$ 5.16	$ 955.27
2.01.2071	DEMOLICION DE POZO DE VISITA FORJADO CON MURO DE TABIQUE DE 0.28 MTS DE ESPESOR CON MARRO Y CUÑA A UNA ALTURA DE 1.15 MTS Y 0.10 MTS DE FIRME DE CONCRETO SIMPLE. INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. P.U.O.T. Importe: ** QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 66/100 M.N. **	PZA	2.00	$ 276.33	$ 552.66
3.03.9550	CONEXION DE LINEAS DE DRENAJE (HASTA 10" 0.25 MTS) A POZO DE VISITA, CONSIDERANDO DEMOLICION DE AREA DE ATRAQUE EN POZO, CONEXION CON MORTERO CEMENTO ARENA PROP. 1:5, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Importe: ** CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 54/100 M.N. **	PZA	2.00	$ 227.77	$ 455.54
3.01.1011	EXCAVACION DE ZANJAS EN MATERIAL TIPO "B" DE 0.00 A 2.00 MTS. (CON MEDIOS MECANICOS) DE ACUERDO AL ANEXO I DEL FORMATO FO-DGOP/DSU-37 "CLASIFICACIÓN DE FRAGMENTOS DE ROCA Y SUELO" AUTORIZADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA, CONSIDERANDO ACCESORIOS, AFINE DE FONDO, TALUD Y EXTRACCION DE RESACA, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Importe: ** TRECE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 44/100 M.N. **	M3	290.28	$ 48.00	$ 13,933.44
3.01.1012	EXCAVACION DE ZANJAS EN MATERIAL TIPO "B" DE 2.00 A 4.00 MTS. (CON MEDIOS MECANICOS) DE ACUERDO AL ANEXO I DEL FORMATO FO-DGOP/DSU-37 "CLASIFICACIÓN DE FRAGMENTOS DE ROCA Y SUELO" AUTORIZADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA, CONSIDERANDO ACCESORIOS, AFINE DE FONDO, TALUD Y EXTRACCION DE RESACA, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Importe: ** DOS MIL SETECIENTOS QUINCE PESOS 86/100 M.N. **	M3	40.92	$ 66.57	$ 2,725.86
3.01.1100	EXCAVACION DE ZANJAS EN MATERIAL TIPO "C1" DE 0.00 A 2.00 MTS SIN USO DE EXPLOSIVOS. POR MEDIOS MECANICOS CON MARTILLO ROMPEDOR, DE ACUERDO AL ANEXO I DEL FORMATO FO-DGOP/DSU-37 "CLASIFICACIÓN DE FRAGMENTOS DE ROCA Y SUELO" AUTORIZADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA, CONSIDERANDO ACCESORIOS, AFINE DE FONDO, TALUD Y EXTRACCION DE RESACA, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Importe: ** CINCO MIL CIEN PESOS 50/100 M.N. **	M3	10.11	$ 504.50	$ 5,100.50
3.01.1101	EXCAVACION DE ZANJAS EN MATERIAL TIPO "C1" DE 2.00 A 4.00 MTS SIN USO DE EXPLOSIVOS. POR MEDIOS MECANICOS CON MARTILLO ROMPEDOR, DE ACUERDO AL ANEXO I DEL FORMATO FO-DGOP/DSU-37 "CLASIFICACIÓN DE FRAGMENTOS DE ROCA Y SUELO" AUTORIZADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA, CONSIDERANDO ACCESORIOS, AFINE DE FONDO, TALUD Y EXTRACCION DE RESACA, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Importe: ** OCHOCIENTOS CINCO PESOS 24/100 M.N. **	M3	1.23	$ 654.67	$ 805.24
2.01.2751	CARGA MECANICA DE MATERIAL PRODUCTO DE DEMOLICION O EXCAVACION, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Importe: ** SIETE MIL CIENTO SESENTA Y SIETE PESOS 50/100 M.N. **	M3	445.74	$ 16.08	$ 7,167.50

Operado
Ramo 33
2024
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS
"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."
"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."

URBANIZADORA Y CONSTRUCTORA CURG, S.A DE C.V.

PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE BRISAS DE SAN HIPOLITO, TRAMO:
VALLE DE LA LUZ-TOPAR CON PAVIMENTO PTE (BRISAS DE SANTIAGO)
COLONIA: VALLE DE LA LUZ.

Presupuesto					
Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio U.	Importe
	Total de DRENAJE SANITARIO (PRELIMINARES Y TRABAJOS COMPLEMENTARIOS).				**$ 31,686.01**
	**** TREINTA Y UN MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 01/100 M.N. ****				
&7	**DRENAJE SANITARIO (ACARREOS EN CAMIÓN).**				
2.10.3001	ACARREO EN CAMION A PRIMER KILOMETRO SOBRE PAVIMENTO DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION, NO INCLUYE ABUNDAMIENTO, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Importe: ** SEIS MIL QUINIENTOS TRES PESOS 35/100 M.N. **	M3	445.74	$ 14.59	$ 6,503.35
2.10.3002	ACARREO EN CAMION DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION, SOBRE PAVIMENTO, DEL KM. 2 AL KM. 30 (KM. SUBSECUENTE.), NO INCLUYE ABUNDAMIENTO, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Importe: ** SETENTA Y CINCO MIL CIENTO QUINCE PESOS 65/100 M.N. **	M3/KM	9,806.22	$ 7.66	$ 75,115.65
2.10.4000	PAGO DE DERECHOS POR CONCEPTO DE DISPOSICION FINAL DE TIRO DE MATERIALES PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION EN BANCO AUTORIZADO POR EL MUNICIPIO, INCLUYE: PAGO, P.U.O.T. Importe: ** DOS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 73/100 M.N. **	M3	445.74	$ 6.05	$ 2,696.73
	Total de DRENAJE SANITARIO (ACARREOS EN CAMIÓN). **** OCHENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS QUINCE PESOS 73/100 M.N. ****				**$ 84,315.73**
&8	**DRENAJE SANITARIO (RELLENOS).**				
3.01.1521	PLANTILLA DE GRAVA TRITURADA DE 3/4" TENDIDA Y NIVELADA EN CAPAS, PARA TENDIDO DE TUBERIA POR MEDIOS MANUALES, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Importe: ** DIECIOCHO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS 16/100 M.N. **	M3	37.05	$ 503.65	$ 18,650.16
3.04.0052	ACOSTILLADO CON GRAVA TRITURADA DE 3/4" PARA PROTEGER TUBERIAS, TENDIDA Y NIVELADA EN CAPAS POR MEDIOS MANUALES, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Importe: ** TRECE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 44/100 M.N. **	M3	26.97	$ 503.65	$ 13,583.44
3.04.1012	RELLENO EN ZANJAS CON MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION A VOLTEO CON PALA, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Importe: ** SEIS MIL CIENTO TREINTA Y OCHO PESOS 45/100 M.N. **	M3	88.86	$ 69.08	$ 6,138.45
3.04.1029	RELLENO DE ZANJAS A BASE DE GRAVA TRITURADA DE 3/4" A FINOS, PARA PROTEGER TUBERIAS, TENDIDA, NIVELADA Y CONFINADA EN CAPAS POR MEDIOS MANUALES, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Importe: ** VEINTIDOS MIL TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 17/100 M.N. **	M3	44.43	$ 503.65	$ 22,377.17
3.04.1017	RELLENO DE ZANJAS CON TEPETATE, EN CAPAS DE 0.20 MTS COMPACTADO AL 95% DE SU P.V.S.M., POR MEDIOS SEMIMECANICOS, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Importe: ** CINCUENTA Y SIETE MIL SESENTA Y CINCO PESOS 56/100 M.N. **	M3	129.78	$ 439.71	$ 57,065.56
	Total de DRENAJE SANITARIO (RELLENOS). **** CIENTO DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS CATORCE PESOS 78/100 M.N. ****				**$ 117,814.78**
&9	**DRENAJE.**				
3.03.0106	SUMINISTRO DE TUBERIA DE PVC PARA ALCANTARILLADO S-20 DE 10" (250 MM) DE DIAMETRO, P.U.O.T. Importe: ** CINCUENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS 63/100 M.N. **	ML	185.13	$ 289.87	$ 53,663.63

Operado
Ramo 33
2024
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS
"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."
"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."

URBANIZADORA Y CONSTRUCTORA CURG, S.A DE C.V.

PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE BRISAS DE SAN HIPOLITO, TRAMO:
VALLE DE LA LUZ-TOPAR CON PAVIMENTO PTE (BRISAS DE SANTIAGO)
COLONIA: VALLE DE LA LUZ.

Presupuesto					
Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio U.	Importe
3.03.5106	INSTALACION DE TUBERIA DE PVC PARA ALCANTARILLADO S-20 DE 10" (250 MM), INCLUYE: LUBRICANTE Y PRUEBA DE HERMETICIDAD, P.U.O.T. Importe: ** CUATRO MIL NOVECIENTOS SIETE PESOS 80/100 M.N. **	ML	185.13	$ 26.51	$ 4,907.80
3.03.9525	SUMNISTRO Y COLOCACION DE GEOTEXTIL P200 (200 GRS/M2) FIBRA DE POLIPROPILENO DE 0.70 DE PERMEABILIDAD SEGUN NORMA ASTM D4833, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Importe: ** VEINTISEIS MIL SEISCIENTOS CINCO PESOS 48/100 M.N. **	M2	666.47	$ 39.92	$ 26,605.48
3.07.0012	POZO DE VISITA TIPO COMUN (TIPO B) DE 1.50 MTS DE PROFUNDIDAD FORJADO CON MURO DE TABICON DE 28 CMS. DE ESPESOR JUNTEADO CON MORTERO CEMENTO ARENA PROP. 1:5, APLANADO PULIDO INTERIOR CON MORTERO CEMENTO ARENA PROP. 1:3, FIRME DE CONCRETO DE CONCRETO F'C= 200 KG/CM2 DE 15 CMS. DE ESPESOR ARMADO CON VARILLAS DEL NO. 4 @ 20 CM EN AMBOS SENTIDOS, FORMACION DE MEDIA CAÑA A BASE DE MAMPOSTERIA DE TABICON CON MORTERO CEMENTO ARENA PROP 1:5, LA MEDIA CAÑA RECUBIERTA CON CONCRETO F'C=200 KG/CM2 DE 0.10 MTS DE ESPESOR, CADENA PERIMETRAL DE CONCRETO ARMADO DE 0.28X 0.20 MTS PARA RECIBIR BROCAL F'C=250 KG/CM2 CON ACERO DE REFURZO 4 DE No.3 (3/8") Y ESTRIBOS DE No.1/4 @ 0.15 MTS; CON DIAMETRO INFERIOR DE 1.20 MTS (QUE CONTENGAN TUBERIA HASTA DE 0.76 MTS DE DIAMETRO, ALTURA MEDIDA DE PARTE ALTA DE MAMPOSTERIA PARA FORJADO DE MEDIA CAÑA A LOMO DE CADENA DE CONCRETO), SIN CONSIDERAR BROCAL, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Importe: ** VEINTE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 24/100 M.N. **	PZA	2.00	$ 10,218.62	$ 20,437.24
3.07.0015	POZO DE VISITA TIPO COMUN (TIPO B) DE 2.25 MTS DE PROFUNDIDAD FORJADO CON MURO DE TABICON DE 28 CMS. DE ESPESOR JUNTEADO CON MORTERO CEMENTO ARENA PROP. 1:5, APLANADO PULIDO INTERIOR CON MORTERO CEMENTO ARENA PROP. 1:3, FIRME DE CONCRETO DE CONCRETO F'C= 200 KG/CM2 DE 15 CMS. DE ESPESOR ARMADO CON VARILLAS DEL NO. 4 @ 20 CM EN AMBOS SENTIDOS, FORMACION DE MEDIA CAÑA A BASE DE MAMPOSTERIA DE TABICON CON MORTERO CEMENTO ARENA PROP 1:5, LA MEDIA CAÑA RECUBIERTA CON CONCRETO F'C=200 KG/CM2 DE 0.10 MTS DE ESPESOR, CADENA PERIMETRAL DE CONCRETO ARMADO DE 0.28X 0.20 MTS PARA RECIBIR BROCAL F'C=250 KG/CM2 CON ACERO DE REFURZO 4 DE No.3 (3/8") Y ESTRIBOS DE No.1/4 @ 0.15 MTS; CON DIAMETRO INFERIOR DE 1.20 MTS (QUE CONTENGAN TUBERIA HASTA DE 0.76 MTS DE DIAMETRO, ALTURA MEDIDA DE PARTE ALTA DE MAMPOSTERIA PARA FORJADO DE MEDIA CAÑA A LOMO DE CADENA DE CONCRETO), SIN CONSIDERAR BROCAL, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Importe: ** SESENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS DIEZ PESOS 20/100 M.N. **	PZA	5.00	$ 13,782.04	$ 68,910.20
3.06.5001	SUMINISTRO DE BROCAL FO.FO. TIPO PESADO ABIERTO CON REJILLA DE 160 KGS PARA POZO DE VISITA. P.U.O.T. Importe: ** TREINTA Y TRES MIL CIENTO NOVENTA Y SEIS PESOS 80/100 M.N. **	PZA	7.00	$ 4,742.40	$ 33,196.80
3.06.5010	SUMINISTRO DE ESCALONES FO.FO. PARA POZO DE VISITA. P.U.O.T. Importe: ** TRES MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS 20/100 M.N. **	PZA	31.00	$ 109.20	$ 3,385.20
3.06.5251	INSTALACION DE BROCAL FO.FO. TIPO PESADO ABIERTO CON REJILLA PARA POZO DE VISITA. P.U.O.T. Importe: ** DOS MIL NOVENTA Y SIETE PESOS 83/100 M.N. **	PZA	7.00	$ 299.69	$ 2,097.83

Operado Ramo 33 2024

FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."
"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."

URBANIZADORA Y CONSTRUCTORA CURG, S.A DE C.V.

PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE BRISAS DE SAN HIPOLITO, TRAMO:
VALLE DE LA LUZ-TOPAR CON PAVIMENTO PTE (BRISAS DE SANTIAGO)
COLONIA: VALLE DE LA LUZ.

Presupuesto					
Clave	**Descripción**	**Unidad**	**Cantidad**	**Precio U.**	**Importe**
3.06.5260	INSTALACION DE ESCALONES DE FO.FO. PARA POZO DE VISITA. P.U.O.T. Importe: ** UN MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 45/100 M.N. **	PZA	31.00	$ 44.95	$ 1,393.45
	Total de DRENAJE. **** DOSCIENTOS CATORCE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS 63/100 M.N. ******				**$ 214,597.63**
&10	**DRENAJE SANITARIO (LIMPIEZA).**				
2.05.0010	LIMPIEZA GENERAL DE LA OBRA POR MEDIOS MANUALES, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Importe: ** DOS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 79/100 M.N. **	M2	370.26	$ 6.90	$ 2,554.79
	Total de DRENAJE SANITARIO (LIMPIEZA). **** DOS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 79/100 M.N. ******				**$ 2,554.79**
&11	**DESCARGAS DOMICILIARIAS (PRELIMINARES Y TRABAJOS COMPLEMENTARIOS).**				
3.01.0002	TRAZO Y NIVELACION EN LINEAS DE DRENAJE CON APARATOS DE PRECISION, AL INICIO Y DURANTE EL PROCESO DE LA OBRA, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Importe: ** SETECIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS 04/100 M.N. **	ML	144.00	$ 5.16	$ 743.04
3.01.1011	EXCAVACION DE ZANJAS EN MATERIAL TIPO "B" DE 0.00 A 2.00 MTS. (CON MEDIOS MECANICOS) DE ACUERDO AL ANEXO I DEL FORMATO FO-DGOP/DSU-37 "CLASIFICACIÓN DE FRAGMENTOS DE ROCA Y SUELO" AUTORIZADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA, CONSIDERANDO ACCESORIOS, AFINE DE FONDO, TALUD Y EXTRACCION DE RESACA, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Importe: ** SIETE MIL CIENTO DOCE PESOS 64/100 M.N. **	M3	148.18	$ 48.00	$ 7,112.64
3.01.1100	EXCAVACION DE ZANJAS EN MATERIAL TIPO "C1" DE 0.00 A 2.00 MTS SIN USO DE EXPLOSIVOS. POR MEDIOS MECANICOS CON MARTILLO ROMPEDOR, DE ACUERDO AL ANEXO I DEL FORMATO FO-DGOP/DSU-37 "CLASIFICACIÓN DE FRAGMENTOS DE ROCA Y SUELO" AUTORIZADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA, CONSIDERANDO ACCESORIOS, AFINE DE FONDO, TALUD Y EXTRACCION DE RESACA, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Importe: ** DOS MIL DOSCIENTOS NOVENTA PESOS 43/100 M.N. **	M3	4.54	$ 504.50	$ 2,290.43
2.01.2751	CARGA MECANICA DE MATERIAL PRODUCTO DE DEMOLICION O EXCAVACION, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Importe: ** TRES MIL DOSCIENTOS SEIS PESOS 83/100 M.N. **	M3	199.43	$ 16.08	$ 3,206.83
	Total de DESCARGAS DOMICILIARIAS (PRELIMINARES Y TRABAJOS COMPLEMENTARIOS). **** TRECE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 94/100 M.N. ******				**$ 13,352.94**
&12	**DESCARGAS DOMICILIARIAS (ACARREOS EN CAMIÓN).**				
2.10.3001	ACARREO EN CAMION A PRIMER KILOMETRO SOBRE PAVIMENTO DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION, NO INCLUYE ABUNDAMIENTO, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Importe: ** DOS MIL NOVECIENTOS NUEVE PESOS 68/100 M.N. **	M3	199.43	$ 14.59	$ 2,909.68
2.10.3002	ACARREO EN CAMION DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION, SOBRE PAVIMENTO, DEL KM. 2 AL KM. 30 (KM. SUBSECUENTE.), NO INCLUYE ABUNDAMIENTO, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3/KM	4,387.52	$ 7.66	$ 33,608.40

Operado Ramo 33 2024
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS
"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."
"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."

URBANIZADORA Y CONSTRUCTORA CURG, S.A DE C.V.

PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE BRISAS DE SAN HIPOLITO, TRAMO:
VALLE DE LA LUZ-TOPAR CON PAVIMENTO PTE (BRISAS DE SANTIAGO)
COLONIA: VALLE DE LA LUZ.

Presupuesto					
Clave	**Descripción**	**Unidad**	**Cantidad**	**Precio U.**	**Importe**
	Importe: ** TREINTA Y TRES MIL SEISCIENTOS OCHO PESOS 40/100 M.N. **				
2.10.4000	PAGO DE DERECHOS POR CONCEPTO DE DISPOSICION FINAL DE TIRO DE MATERIALES PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION EN BANCO AUTORIZADO POR EL MUNICIPIO, INCLUYE: PAGO, P.U.O.T. Importe: ** UN MIL DOSCIENTOS SEIS PESOS 55/100 M.N. **	M3	199.43	$ 6.05	$ 1,206.55
	Total de DESCARGAS DOMICILIARIAS (ACARREOS EN CAMIÓN). **** TREINTA Y SIETE MIL SETECIENTOS VEINTICUATRO PESOS 63/100 M.N. ****				**$ 37,724.63**
&13	**DESCARGAS DOMICILIARIAS (RELLENOS).**				
3.01.1512	PLANTILLA DE TEPETATE FINO APISONADA Y COMPACTADA CON PIZON DE MANO, EN ZANJAS PARA TENDIDO DE TUBERIA, P.U.O.T. Importe: ** CUATRO MIL DOSCIENTOS DIECIOCHO PESOS 48/100 M.N. **	M3	10.08	$ 418.50	$ 4,218.48
3.04.1017	RELLENO DE ZANJAS CON TEPETATE, EN CAPAS DE 0.20 MTS COMPACTADO AL 95% DE SU P.V.S.M., POR MEDIOS SEMIMECANICOS, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Importe: ** SESENTA MIL SETECIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 72/100 M.N. **	M3	138.22	$ 439.71	$ 60,776.72
	Total de DESCARGAS DOMICILIARIAS (RELLENOS). **** SESENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 20/100 M.N. ****				**$ 64,995.20**
&14	**DESCARGAS DOMICILIARIAS.**				
3.03.0104	SUMINISTRO DE TUBERIA DE PVC PARA ALCANTARILLADO S-20 DE 6" (150 MM) DE DIAMETRO, P.U.O.T. Importe: ** DIECISIETE MIL CIENTO CINCUENTA Y TRES PESOS 28/100 M.N. **	ML	144.00	$ 119.12	$ 17,153.28
3.03.0151	SUMINISTRO DE CODO DE PVC PARA ALCANTARILLADO S-20 DE 45 X 6" (45 X 150 MM), P.U.O.T. Importe: ** UN MIL QUINIENTOS VEINTIDOS PESOS 80/100 M.N. **	PZA	24.00	$ 63.45	$ 1,522.80
3.03.0160	SUMINISTRO DE SILLETA DE PVC P/ALCANTARILLADO DE 10 A RED 6" (250 MM X 150 MM) Importe: ** TRES MIL TRESCIENTOS VEINTICUATRO PESOS 96/100 M.N. **	PZA	24.00	$ 138.54	$ 3,324.96
3.03.0165	SUMINISTRO DE COPLE REDUCTOR DE PVC CAMPANA CAMPANA DE 8"X 6" (200X 150 MM), P.U.O.T. Importe: ** DIECIOCHO MIL CIENTO CINCO PESOS 60/100 M.N. **	PZA	24.00	$ 754.40	$ 18,105.60
3.03.9520	REGISTRO PARA DRENAJE SANITARIO DE 40 X 60 X 100 CMS.DE PROF. PROMEDIO MEDIDAS INTERIORES, FORJADO CON TABIQUE ROJO RECOCIDO 7 X 14 X 28 DE 14 CMS DE ESPESOR, ASENTADO CON MORTERO CEMENTO ARENA PROP. 1:5, REPELLADO Y PULIDO EN INTERIOR CON MORTERO CEMENTO CAL ARENA PROP. 1:2:6, FIRME DE CONCRETO SIMPLE F`C=150 KG/CM2 T.M.A. 3/4" DE 10 CMS. DE ESPESOR., TAPA DE CONCRETO DE 0.10 MTS. DE ESPESOR ARMADA CON MALLA ELECTROSOLDADA 6X6/10-10 Y COLADA CON CONCRETO F'C=150 KGS/CM2 T.M.A. 3/4"., INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Importe: ** CINCO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N. **	PZA	2.00	$ 2,686.50	$ 5,373.00
3.03.5104	INSTALACION DE TUBERIA DE PVC PARA ALCANTARILLADO S-20 DE 6" (150 MM), INCLUYE: LUBRICANTE Y PRUEBA DE HERMETICIDAD, P.U.O.T. Importe: ** DOS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 48/100 M.N. **	ML	144.00	$ 19.67	$ 2,832.48
3.03.5140	INSTALACION DE CODO DE PVC P/ALCANTARILLADO DE 45° X 6" (45° X 150 MM.) PARA ALCANTARILLADO S-20, INCLUYE: PEGAMENTO Y/O LUBRICANTE PARA PVC, P.U.O.T. Importe: ** DOS MIL CIENTO VEINTIOCHO PESOS 80/100 M.N. **	PZA	24.00	$ 88.70	$ 2,128.80
3.03.5151	INSTALACION DE SILLETA DE PVC DE 10" A RED 6" (250 X 150	PZA	24.00	$ 310.06	$ 7,441.44

Ramo 33
Operado
2024
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS
"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."
"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."

Presupuesto					
Clave	**Descripción**	**Unidad**	**Cantidad**	**Precio U.**	**Importe**
	MM.) PARA ALCANTARILLADO S-20, CONSIDERANDO LIMPIADOR PARA PVC, PEGAMENTO PARA PVC SECADO LENTO, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Importe: ** SIETE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS 44/100 M.N. **				
3.03.5160	INSTALACION DE COPLE REDUCTOR DE PVC CAMPANA CAMPANA DE 8"X 6" (200X 150 MM) PARA ALCANTARILLADO, INCLUYE: PEGAMENTO Y/O LUBRICANTE PARA PVC, P.U.O.T. Importe: ** DOS MIL CIENTO OCHENTA Y CINCO PESOS 20/100 M.N. **	PZA	24.00	$ 91.05	$ 2,185.20
3.03.9561	REPARACION DE DESCARGA DOMICILIARIA CON TUBO DE PVC DE 6" DE DIAMETRO EN UNA LONGITUD DE 2.00 MTS., INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Importe: ** TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 66/100 M.N. **	PZA	1.00	$ 396.66	$ 396.66
	Total de DESCARGAS DOMICILIARIAS. **** SESENTA MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 22/100 M.N. ******				**$ 60,464.22**
&15	**DESCARGAS DOMICILIARIAS (LIMPIEZAS).**				
2.05.0010	LIMPIEZA GENERAL DE LA OBRA POR MEDIOS MANUALES, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Importe: ** UN MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS 04/100 M.N. **	M2	201.60	$ 6.90	$ 1,391.04
	Total de DESCARGAS DOMICILIARIAS (LIMPIEZAS). **** UN MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS 04/100 M.N. ******				**$ 1,391.04**
&16	**ARROYO Y GUARNICIONES (PRELIMINARES Y TRABAJOS COMPLEMENTARIOS).**				
2.01.0005	TRAZO Y NIVELACION DE TERRENO NATURAL CON APARATOS DE PRECISION, AL INICIO Y DURANTE EL PROCESO DE LA OBRA, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Importe: ** DIEZ MIL CIENTO CUARENTA Y UN PESOS 05/100 M.N. **	M2	1,385.39	$ 7.32	$ 10,141.05
2.01.0208	EXCAVACION A MANO EN SONDEOS PARA DETERMINAR PROFUNDIDADES DE INSTALACIONES DE AGUA POTABLE, DRENAJE O SERVICIOS, CON EL CUIDADO DE NO AFECTAR A NINGUNA DE ESTAS, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Importe: ** UN MIL TREINTA Y SEIS PESOS 23/100 M.N. **	M3	3.00	$ 345.41	$ 1,036.23
2.01.0206	EXCAVACION A MANO PARA GUARDALOSA, EN BASE, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Importe: ** CIENTO CINCUENTA Y SEIS PESOS 58/100 M.N. **	M3	0.68	$ 230.27	$ 156.58
2.01.1261	EXCAVACION Y CARGA PARA ABRIR CAJA EN MATERIAL TIPO "B" POR MEDIOS MECANICOS, DE ACUERDO AL ANEXO I DEL FORMATO FO-DGOP/DSU-37 "CLASIFICACIÓN DE FRAGMENTOS DE ROCA Y SUELO" AUTORIZADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA, CONSIDERANDO ACCESORIOS, AFINE DE FONDO, TALUD Y EXTRACCION DE RESACA, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Importe: ** TREINTA Y OCHO MIL QUINIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 60/100 M.N. **	M3	979.35	$ 39.39	$ 38,576.60
2.01.1262	EXCAVACION Y CARGA PARA ABRIR CAJA EN MATERIAL TIPO "C1" POR MEDIOS MECANICOS CON MARTILLO ROMPEDOR, DE ACUERDO AL ANEXO I DEL FORMATO FO-DGOP/DSU-37 "CLASIFICACIÓN DE FRAGMENTOS DE ROCA Y SUELO" AUTORIZADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA, CONSIDERANDO ACCESORIOS, AFINE DE FONDO, TALUD Y EXTRACCION DE RESACA, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Importe: ** CUATRO MIL CIENTO NOVENTA Y CINCO PESOS 90/100 M.N. **	M3	19.99	$ 209.90	$ 4,195.90

Operado Ramo 33 2024

FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."
"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."

URBANIZADORA Y CONSTRUCTORA CURG, S.A DE C.V.

PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE BRISAS DE SAN HIPOLITO, TRAMO:
VALLE DE LA LUZ-TOPAR CON PAVIMENTO PTE (BRISAS DE SANTIAGO)
COLONIA: VALLE DE LA LUZ.

Presupuesto					
Clave	**Descripción**	**Unidad**	**Cantidad**	**Precio U.**	**Importe**
2.01.1263	EXCAVACION Y CARGA PARA ABRIR CAJA EN MATERIAL TIPO "C2" (ROCA MACIZA) POR MEDIOS MECANICOS Y MARTILLO HIDRAULICO ROMPEDOR, DE ACUERDO AL ANEXO I DEL FORMATO FO-DGOP/DSU-37 "CLASIFICACIÓN DE FRAGMENTOS DE ROCA Y SUELO" AUTORIZADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA, CONSIDERANDO ACCESORIOS, AFINE DE FONDO, TALUD Y EXTRACCION DE RESACA, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Importe: ** ONCE MIL CINCUENTA Y SEIS PESOS 67/100 M.N. **	M3	19.99	$ 553.11	$ 11,056.67
2.01.1265	EXCAVACION EN MATERIAL TIPO "B" (CON MEDIOS MECANICOS) PARA SONDEAR TUBERIAS EXISTENTES DE AGUA O DRENAJE, PARA DETERMINACION DE PROFUNDIDADES EN EL PROCESO CONSTRUCTIVO DE LA OBRA, CON SECCIONES DE 1.00X0.80X1.20 MTS., DE ACUERDO AL ANEXO I DEL FORMATO FO-DGOP/DSU-37 "CLASIFICACIÓN DE FRAGMENTOS DE ROCA Y SUELO" AUTORIZADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA, CONSIDERANDO ACCESORIOS, AFINE DE FONDO, TALUD Y EXTRACCION DE RESACA, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Importe: ** CUATROCIENTOS DIECINUEVE PESOS 02/100 M.N. **	M3	7.68	$ 54.56	$ 419.02
2.01.2173	DEMOLICION DE BANQUETA Y/O GUARNICION DE CONCRETO SIMPLE CON MEDIOS MECANICOS, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Importe: ** SEIS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS 33/100 M.N. **	M3	14.80	$ 472.80	$ 6,998.33
2.01.2054	DEMOLICION DE PISO DE ADOCRETO, ASENTADO SOBRE CAMA DE ARENA Y EMBOQUILLADO CON ARENA, CON RECUPERACION DEL MATERIAL, A MANO, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Importe: ** NUEVE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N. **	M2	350.00	$ 27.64	$ 9,674.00
2.01.2751	CARGA MECANICA DE MATERIAL PRODUCTO DE DEMOLICION O EXCAVACION, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Importe: ** UN MIL DOSCIENTOS UN PESOS 18/100 M.N. **	M3	74.70	$ 16.08	$ 1,201.18
	Total de ARROYO Y GUARNICIONES (PRELIMINARES Y TRABAJOS COMPLEMENTARIOS).				**$ 83,455.56**
	**** OCHENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 56/100 M.N. ****				
&17	**ARROYO Y GUARNICIONES (ACARREOS EN CAMIÓN).**				
2.10.3001	ACARREO EN CAMION A PRIMER KILOMETRO SOBRE PAVIMENTO DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION, NO INCLUYE ABUNDAMIENTO, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Importe: ** VEINTE MIL QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS 95/100 M.N. **	M3	1,407.81	$ 14.59	$ 20,539.95
2.10.3002	ACARREO EN CAMION DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION, SOBRE PAVIMENTO, DEL KM. 2 AL KM. 30 (KM. SUBSECUENTE.), NO INCLUYE ABUNDAMIENTO, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Importe: ** DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 60/100 M.N. **	M3/KM	30,971.88	$ 7.66	$ 237,244.60
2.10.4000	PAGO DE DERECHOS POR CONCEPTO DE DISPOSICION FINAL DE TIRO DE MATERIALES PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION EN BANCO AUTORIZADO POR EL MUNICIPIO, INCLUYE: PAGO, P.U.O.T. Importe: ** OCHO MIL QUINIENTOS DIECISIETE PESOS 25/100 M.N. **	M3	1,407.81	$ 6.05	$ 8,517.25
	Total de ARROYO Y GUARNICIONES (ACARREOS EN CAMIÓN).				**$ 266,301.80**
	**** DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS UN PESOS 80/100 M.N. ****				

Operado
Ramo 33
2024
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS
"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."
Esta obra fue realizada con recursos públicos federales.

URBANIZADORA Y CONSTRUCTORA CURG, S.A DE C.V.

PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE BRISAS DE SAN HIPOLITO, TRAMO:
VALLE DE LA LUZ-TOPAR CON PAVIMENTO PTE (BRISAS DE SANTIAGO)
COLONIA: VALLE DE LA LUZ.

Presupuesto

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio U.	Importe
&18	**ARROYO Y GUARNICIONES (BASES Y SUB BASES).**				
2.02.2025	SUBRASANTE A BASE DE MATERIAL INERTE (DE BANCO) QUE CUMPLA CON LA NORMA DGOP, CAPITULO 9; INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRMIENTA, P.O.U.T. Importe: ** DOSCIENTOS DIECIOCHO MIL SEISCIENTOS DIEZ PESOS 58/100 M.N. **	M3	554.16	$ 394.49	$ 218,610.58
2.02.0050	BASE PARA PAVIMENTO RIGIDO CON MATERIAL 100% PRODUCTO DE TRITURACION PARA TRAFICO EN TERMINOS DE EJES EQUIVALENTES (ESAL's) MENOR A 1 MILLON, QUE CUMPLA CON LA NORMA DGOP CAPITULO 8; INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRMIENTA, P.O.U.T. Importe: ** CIENTO CUARENTA Y DOS MIL QUINIENTOS DIEZ PESOS 56/100 M.N. **	M3	277.08	$ 514.33	$ 142,510.56
S.00.0007	AFINE Y COMPACTACION DE TERRENO NATURAL AL 95% PVSM, POR MEDIOS MECANICOS. P.U.O.T. Importe: ** VEINTISIETE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS 34/100 M.N. **	M2	1,385.39	$ 20.10	$ 27,846.34
	Total de ARROYO Y GUARNICIONES (BASES Y SUB BASES). **** TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 48/100 M.N. ****				**$ 388,967.48**
&19	**ARROYO Y GUARNICIONES (PAVIMENTOS HIDRAULICOS).**				
2.03.1034	PAVIMENTO DE 0.17 MTS DE ESPESOR DE CONCRETO PREMEZCLADO MR=42 KG/CM2, ACABADO ESCOBILLADO, VIBRADO POR MEDIOS SEMIMECANICOS, CIMBRA METALICA, CIMBRADO Y DESCIMBRADO, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Importe: ** QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL DIEZ PESOS 48/100 M.N. **	M2	1,105.31	$ 538.32	$ 595,010.48
2.01.5510	ARROPE DE GUARNICION CON MATERIAL PRODUCTO DE LA EXCAVACION PARA EVITAR VOLTEO, TRABAJOS REALIZADOS POR MEDIOS MANUALES, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Importe: ** CINCO MIL TRESCIENTOS SESENTA PESOS 92/100 M.N. **	M3	46.56	$ 115.14	$ 5,360.92
2.01.5010	CORTE DE CONCRETO JOVEN EN ARROYO, PARA FORMAR JUNTAS CON MAQUINA Y DISCO DE DIAMANTE, 6 MM. POR 5 CMS. DE PROFUNDIDAD., INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Importe: ** OCHO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y UN PESOS 99/100 M.N. **	ML	379.60	$ 23.53	$ 8,931.99
2.01.5011	AMPLIACION DE JUNTA LONGITUDINAL EN CONCRETO JOVEN EN ARROYO PARA REAFIRMAR JUNTAS CON MAQUINA Y DISCO DE DIAMANTE A 10X 6 MM DE PROFUNDIDAD, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Importe: ** OCHO MIL SETECIENTOS SETENTA Y UN PESOS 46/100 M.N.	ML	545.15	$ 16.09	$ 8,771.46
2.03.2058	GUARNICION SEMI-INTEGRAL DE 0.15X 0.32X 0.50 MTS DE SECCION, ACABADO ESCOBILLADO EN AREA DE RODAMIENTO, COLADA CON CONCRETO PREMEZCLADO F'C=200 KG/CM2 TMA 3/4" REV. 10, PARA PAVIMENTO DE 0.17 MTS DE ESPESOR, CONSIDERANDO VIBRADO, CIMBRADO METALICA, CIMBRADO Y DESCIMBRADO, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Importe: ** CIENTO DIECINUEVE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS 11/100 M.N. **	ML	338.10	$ ~~352.68~~ ****	119,241.11
2.03.2081	GUARNICION SEMI-INTEGRAL PARA RAMPAS DE COCHERAS Y PASO A MINUSVALIDOS DE 0.20 MTS DE CORONA A RAS DE RAMPA, ALTURA TOTAL DE 0.20 MTS BASE MAYOR A NIVEL DE BASE DE 0.50 MTS ACABADO ESCOBILLADO EN AREA DE RODAMIENTO, COLADA CON CONCRETO PREMEZCLADO F'C=200 KG/CM2 TMA 3/4" REV. 10, PARA PAVIMENTO DE 0.17 MTS DE ESPESOR, CONSIDERANDO VIBRADO, CIMBRADO METALICA, CIMBRADO Y DESCIMBRADO, INCLUYE:	ML	48.00	$ 297.70	$ 14,289.60

Operado Ramo 33
2024
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS
"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."
"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."

URBANIZADORA Y CONSTRUCTORA CURG, S.A DE C.V.

PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE BRISAS DE SAN HIPOLITO, TRAMO:
VALLE DE LA LUZ-TOPAR CON PAVIMENTO PTE (BRISAS DE SANTIAGO)
COLONIA: VALLE DE LA LUZ.

Presupuesto					
Clave	**Descripción**	**Unidad**	**Cantidad**	**Precio U.**	**Importe**
	MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Importe: ** CATORCE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS 60/100 M.N. **				
2.03.3016	GUARDALOSA DE CONCRETO PREMEZCLADO MR=42 KG/CM2 T.M.A. 1 1/2" DE 0.15X 0.30 MTS EN REMATE DE LOSAS DE ARROYO, CIMBRA METALICA, CIMBRADO Y DESCIMBRADO, VIBRADO, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Importe: ** CUATRO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS 30/100 M.N. **	ML	30.00	$ 162.71	$ 4,881.30
2.03.4001	SELLADO EN JUNTAS 6 X 10 MM (ANCHO X PROFUNDIDAD) CON MASILLA AUTONIVELANTE (POLIURETANO ELASTOMERICO) DE 1 COMPONENTE KEMROAD SL MARCA KEMPRO O SIMILAR EN CALIDAD Y COSTO Y CINTA DE RESPALDO KEMFOAM CC MARCA KEMPRO O SIMILAR EN CALIDAD Y COSTO (MATERIAL AUTORIZADO POR SOP CON GARANTIA DE 10 AÑOS) CONSIDERANDO LA LIMPIEZA DE LA JUNTA CON PULIDORA EQUIPADA CON DISCO ABRASIVO Y SOPLETEADO DE LA MISMA CON COMPRESOR, PLANTA DE ENERGIA ELECTRICA A GASOLINA, (LA COLOCACION DEL MATERIAL DEBERA SER CUANDO LA SUPERFICIE ESTE TOTALMENTE SECA Y LIBRE DE POLVO, GRASA Y RESIDUOS CURADORES, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Importe: ** CINCUENTA Y DOS MIL CIENTO DIECIOCHO PESOS 91/100 M.N. **	ML	924.75	$ 56.36	$ 52,118.91
2.03.4006	SELLADO EN JUNTAS 6 X 10 MM (ANCHO X PROFUNDIDAD) CON MASILLA SEMIRIGIDA (NO AUTONIVELANTE) A BASE DE POLIURETANO ELASTOMERICO DE 1 COMPONENTE NP1 COLOR GRIS MARCA SONOLASTIC O SIMILAR EN CALIDAD Y COSTO Y CINTA DE RESPALDO MARCA AUTORIZADA POR LA DIRECCION DE OBRA PUBLICA (CON GARANTIA DE 10 AÑOS) CONSIDERANDO LA LIMPIEZA DE LA JUNTA CON PULIDORA EQUIPADA CON DISCO ABRASIVO Y SOPLETEADO DE LA MISMA CON COMPRESOR, PLANTA DE ENERGIA ELECTRICA A GASOLINA, (LA COLOCACION DEL MATERIAL DEBERA SER CUANDO LA SUPERFICIE ESTE TOTALMENTE SECA Y LIBRE DE POLVO, GRASA Y RESIDUOS CURADORES, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Importe: ** VEINTITRES MIL CUATROCIENTOS VEINTICINCO PESOS 19/100 M.N. **	ML	350.10	$ 66.91	$ 23,425.19
S.00.0008	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PASAJUNTAS EN JUNTAS LONGITUDINALES, CON VARILLA CORRUGADA DE 1/2" DE DIAMETRO Y 0.90 MTS DE LONGITUD, COLOCADAS CON EL ESPACIAMIENTO Y AL ESPESOR DE LA LOSA DE CONCRETO QUE INDIQUE EL PROYECTO, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Importe: ** VEINTITRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS 30/100 M.N. **	PZA	665.00	$ 35.62	$ 23,687.30
2.03.4041	JUNTAS DE EXPANSION EN PAVIMENTO DE 0.17 MTS. A BASE DE 1 HOJA DE POLIESTIRENO DE 1/2" DE ESPESOR DENSIDAD 14 KG/M2, SELLADO CON MASILLA AUTONIVELANTE DE 1 COMPONENTE (POLIURETANO ELASTOMERICO KEMROAD SL MARCA KEMPRO EN UNA SECCION DE 13X 10 MM) @ 50.00 MTS, CONSIDERANDO LA LIMPIEZA DE LA JUNTA CON PULIDORA EQUIPADA CON DISCO ABRASIVO Y SOPLETEADO DE LA MISMA CON COMPRESOR, PLANTA DE ENERGIA ELECTRICA A GASOLINA, (LA COLOCACION DEL MATERIAL DEBERA SER CUANDO LA SUPERFICIE ESTE TOTALMENTE SECA Y LIBRE DE POLVO, GRASA Y RESIDUOS CURADORES INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Importe: ** CINCO MIL NOVECIENTOS UN PESOS 90/100 M.N. **	ML	57.20	$ 103.18	$ 5,901.90
2.03.5002	CURADO DE CONCRETO CON MEMBRANA DE CURADO EMULSIONADO BLANCO BASE AGUA., INCLUYE:	M2	1,105.31	$ 16.73	$ 18,491.84

Operado Ramo 33
2024
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS
"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."
"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."

URBANIZADORA Y CONSTRUCTORA CURG, S.A DE C.V.

PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE BRISAS DE SAN HIPOLITO, TRAMO:
VALLE DE LA LUZ-TOPAR CON PAVIMENTO PTE (BRISAS DE SANTIAGO)
COLONIA: VALLE DE LA LUZ.

Presupuesto					
Clave	**Descripción**	**Unidad**	**Cantidad**	**Precio U.**	**Importe**
	MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Importe: ** DIECIOCHO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS 84/100 M.N. **				
	Total de ARROYO Y GUARNICIONES (PAVIMENTOS HIDRAULICOS).				**$ 880,112.00**
	**** OCHOCIENTOS OCHENTA MIL CIENTO DOCE PESOS 00/100 M.N. ****				
&20	**ARROYO Y GUARNICIONES (PAVIMENTOS ASFALTICOS).**				
2.04.0001	BARRIDO DE SUPERFICIE POR TRATAR, POR MEDIOS MECANICOS (CONSIDERADO COMO SUBCONTRATO), INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Importe: ** TRES MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 37/100 M.N. **	M2	1,385.39	$ 2.37	$ 3,283.37
2.04.0007	POREO CON ARENA DE LA BASE IMPREGNADA PARA EVITAR DEGRADACION DE LA MISMA, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (CONSIDERADO COMO SUBCONTRATO) Importe: ** TRES MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS 02/100 M.N. **	M3	6.93	$ 554.26	$ 3,841.02
2.04.0015	RIEGO DE IMPREGNACION A RAZON DE 1.5 LT/M2 CON EMULSION ASFALTICA ECR-65, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (CONSIDERADO COMO SUBCONTRATO) Importe: ** TREINTA MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 02/100 M.N. **	M2	1,385.39	$ 21.97	$ 30,437.02
	Total de ARROYO Y GUARNICIONES (PAVIMENTOS ASFALTICOS)				**$ 37,561.41**
	**** TREINTA Y SIETE MIL QUINIENTOS SESENTA Y UN PESOS 41/100 M.N. ****				
&21	**ARROYO Y GUARNICIONES (LIMPIEZAS).**				
2.05.0010	LIMPIEZA GENERAL DE LA OBRA POR MEDIOS MANUALES, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Importe: ** NUEVE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS 19/100 M.N. **	M2	1,385.39	$ 6.90	$ 9,559.19
	Total de ARROYO Y GUARNICIONES (LIMPIEZAS). **** NUEVE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS 19/100 M.N. ****				**$ 9,559.19**
&22	**BANQUETAS (PRELIMINARES).**				
2.01.0005	TRAZO Y NIVELACION DE TERRENO NATURAL CON APARATOS DE PRECISION, AL INICIO Y DURANTE EL PROCESO DE LA OBRA, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Importe: ** SEIS MIL CUATROCIENTOS SEIS PESOS 83/100 M.N. **	M2	875.25	$ 7.32	$ 6,406.83
2.01.1264	EXCAVACION Y CARGA EN MATERIAL TIPO "B" PARA BANQUETAS POR MEDIOS MECANICOS, DE ACUERDO AL ANEXO I DEL FORMATO FO-DGOP/DSU-37 "CLASIFICACIÓN DE FRAGMENTOS DE ROCA Y SUELO" AUTORIZADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA, CONSIDERANDO ACCESORIOS, AFINE DE FONDO, TALUD Y EXTRACCION DE RESACA, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Importe: ** CINCO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y UN PESOS 76/100 M.N. **	M3	95.89	$ 54.56	$ 5,231.76
2.01.3515	AFINE Y COMPACTACION DE TERRENO NATURAL EN AREA DE BANQUETAS (CON EQUIPO MENOR) 90%, P.U.O.T. Importe: ** DIECISEIS MIL SETENTA Y OCHO PESOS 34/100 M.N. **	M2	875.25	$ 18.37	$ 16,078.34
	Total de BANQUETAS (PRELIMINARES). **** VEINTISIETE MIL SETECIENTOS DIECISEIS PESOS 93/100 M.N. ****				**$ 27,716.93**
&23	**BANQUETAS (ACARREOS EN CAMIÓN).**				
2.10.3001	ACARREO EN CAMION A PRIMER KILOMETRO SOBRE	M3	124.65	$ 14.59	$ 1,818.64

Operado Ramo 33 2024
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS
"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."
Esta obra fue realizada con recursos públicos federales.

URBANIZADORA Y CONSTRUCTORA CURG, S.A DE C.V.

PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE BRISAS DE SAN HIPOLITO, TRAMO:
VALLE DE LA LUZ-TOPAR CON PAVIMENTO PTE (BRISAS DE SANTIAGO)
COLONIA: VALLE DE LA LUZ.

Presupuesto					
Clave	**Descripción**	**Unidad**	**Cantidad**	**Precio U.**	**Importe**
	PAVIMENTO DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION, NO INCLUYE ABUNDAMIENTO, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Importe: ** UN MIL OCHOCIENTOS DIECIOCHO PESOS 64/100 M.N. **				
2.10.3002	ACARREO EN CAMION DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION, SOBRE PAVIMENTO, DEL KM. 2 AL KM. 30 (KM. SUBSECUENTE.), NO INCLUYE ABUNDAMIENTO, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Importe: ** VEINTIUN MIL SEIS PESOS 25/100 M.N. **	M3/KM	2,742.33	$ 7.66	$ 21,006.25
2.10.4000	PAGO DE DERECHOS POR CONCEPTO DE DISPOSICION FINAL DE TIRO DE MATERIALES PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION EN BANCO AUTORIZADO POR EL MUNICIPIO, INCLUYE: PAGO, P.U.O.T. Importe: ** SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 13/100 M.N. **	M3	124.65	$ 6.05	$ 754.13
	Total de BANQUETAS (ACARREOS EN CAMIÓN). **** VEINTITRES MIL QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS 02/100 M.N. ******				**$ 23,579.02**
&24	**BANQUETAS (BASES Y SUB BASES).**				
2.02.5020	BASE DE TEPETATE PARA BANQUETA COMPACTADA AL 90% P.V.S.M. CON MEDIOS SEMIMECANICOS, EN TERRENOS CON PERFIL IRREGULAR, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Importe: ** SESENTA Y TRES MIL CIENTO NOVENTA Y DOS PESOS 01/100 M.N. **	M3	138.50	$ 456.26	$ 63,192.01
	Total de BANQUETAS (BASES Y SUB BASES). **** SESENTA Y TRES MIL CIENTO NOVENTA Y DOS PESOS 01/100 M.N. ******				**$ 63,192.01**
&25	**BANQUETAS (PAVIMENTOS HIDRAULICOS).**				
2.03.0070	BANQUETA DE CONCRETO PREMEZCLADO ESTAMPADO F'C=200 KG/CM2 TMA 3/4" DE 0.08 MTS DE ESPESOR CON REFUERZO DE MALLA ELECTROSOLDADA 6X 6 10/ 10, ACABADO ESTAMPADO EN MODELO SEGUN DISEÑO, CONSIDERANDO ENDURECEDOR EN DOS APLICACIONES, DESMOLDANTE, LAVADO Y SELLADO DE SUPERFICIE, VIBRADO, CIMBRA, CIMBRADO Y DESCIMBRADO, INCLUYE: MATERIALES, MANO OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Importe: ** SETENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS 00/100 M.N. **	M2	190.04	$ 381.57	$ 72,441.00
2.03.0050	BANQUETA DE CONCRETO PREMEZCLADO F'C=200 KG/CM2 TMA 3/4" DE 0.08 MTS DE ESPESOR, ACABADO ESCOBILLADO, INCLUYE: MATERIALES, MANO OBRA, CIMBRA Y VIBRADO, P.U.O.T. Importe: ** DOSCIENTOS SEIS MIL OCHOCIENTOS VEINTINUEVE PESOS 28/100 M.N. **	M2	735.21	$ 281.32	$ 206,829.28
	Total de BANQUETAS (PAVIMENTOS HIDRAULICOS). **** DOSCIENTOS OCHENTA Y UN MIL DOSCIENTOS SETENTA PESOS 34/100 M.N. ******				**$ 281,270.34**
&26	**BANQUETAS (ESCALONES).**				
1.03.5105	FORJADO DE ESCALON CON TABIQUE DE BARRO ROJO RECOCIDO 7X 14X 28 ASENTADO CON MORTERO CEMENTO ARENA PROP. 1:5 DE 0.28 MTS DE HUELLA Y 0.18 MTS DE PERALTE, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Importe: ** CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 64/100 M.N. **	ML	2.00	$ 246.32	$ 492.64
	Total de BANQUETAS (ESCALONES). **** CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 64/100 M.N. ******				**$ 492.64**
&27	**BANQUETAS (LIMPIEZAS).**				
2.05.0010	LIMPIEZA GENERAL DE LA OBRA POR MEDIOS MANUALES, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M2	875.25	$ 6.90	$ 6,039.23

Operado Ramo 33
2024
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS
"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."
"Estos recursos son utilizados con recursos públicos federales."

URBANIZADORA Y CONSTRUCTORA CURG, S.A DE C.V.

PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE BRISAS DE SAN HIPOLITO, TRAMO:
VALLE DE LA LUZ-TOPAR CON PAVIMENTO PTE (BRISAS DE SANTIAGO)
COLONIA: VALLE DE LA LUZ.

Presupuesto

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio U.	Importe
	Importe: ** SEIS MIL TREINTA Y NUEVE PESOS 23/100 M.N. **				
	Total de BANQUETAS (LIMPIEZAS). **** SEIS MIL TREINTA Y NUEVE PESOS 23/100 M.N. ******				**$ 6,039.23**
&28	**SEÑALAMIENTO DE PROTECCIÓN DE OBRA.**				
5.02.3001	SUMINISTRO Y COLOCACION DE LETRERO ALUSIVO A LA OBRA DE 1.50 X 2.00 MTS. FAB EN LAM. NEGRA. CAL. 16, FONDO ESMALTADO Y ROTULACION EN VINIL, POSTES DE PTR NEGRO CAL.14 DE 2"X2" Y ACARREOS, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Importe: ** CINCO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 34/100 M.N. **	PZA	1.00	$ 5,332.34	$ 5,332.34
5.04.0010	SEÑAL DE PROTECCION DE OBRA "HOMBRES TRABAJANDO" FABRICADA EN LAMINA NEGRA CAL.16 DE 71 X71 CMS. ACABADO CON PINTURA ESMALTE, SIMBOLOS Y LETRAS EN RECORTE DE REFLEJANTE GRADO INGENIERIA, MONTADAS EN POSTE PTR DE 2", (SEGUN ESPECIFICACIONES SCT), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Importe: ** CINCO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 08/100 M.N. **	USO/OBR	8.00	$ 684.01	$ 5,472.08
S.00.0009	SEÑAL ADICIONAL "DE PRECAUCION" (SEÑAL HOMBRES TRABAJANDO) DE 100 X 30 CMS. FAB EN LAMINA NEGRA CAL. 16, FONDO ESMALTE Y RECORTE CON REFLEJANTE GRADO INGENIERIA, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Importe: ** UN MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS 28/100 M.N. **	USO/OBR	8.00	$ 232.91	$ 1,863.28
5.04.0210	SEÑAL DE PROTECCION DE OBRA "NOMBRE DE CALLE CERRADO, TRAMO: DECALLLE A CALLE" FABRICADA EN LAMINA NEGRA CAL.16, DE 56 X178 CMS. ACABADO CON PINTURA ESMALTE, SIMBOLOS Y LETRAS EN RECORTE DE REFLEJANTE GRADO INGENIERIA, MONTADAS EN POSTE PTR DE 2", (SEGUN ESPECIFICACIONES SCT), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Importe: ** TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y UN PESOS 08/100 M.N. **	USO/OBR	4.00	$ 832.77	$ 3,331.08
5.04.1015	SUMINISTRO Y COLOCACION DE MALLA PLASTICA PARA LA PROTECCION DE OBRA, DE 1.20 MTS DE ALTURA, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Importe: ** DOS MIL SESENTA Y OCHO PESOS 80/100 M.N. **	PZA	60.00	$ 34.48	$ 2,068.80
	Total de SEÑALAMIENTO DE PROTECCIÓN DE OBRA. **** DIECIOCHO MIL SESENTA Y SIETE PESOS 58/100 M.N. ******				**$ 18,067.58**
&29	**SEÑALAMIENTO VERTICAL**				
5.02.1011	SUMINISTRO Y COLOCACION DE SEÑAL INFORMACION GENERAL (SIG-11) DE "SENTIDO DE CIRCULACION" DE 20 X 61 CMS. FAB EN LAM. GALV. CAL. 16, FONDO Y RECORTE CON REFLEJANTE GRADO INGENIERIA, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Importe: ** CINCO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS 50/100 M.N. **	PZA	10.00	$ 563.65	$ 5,636.50
5.02.1012	SUMINISTRO Y COLOCACION DE SEÑAL INFORMATIVA DE SERVICIOS (SIS-4) DE "NOMBRES DE CALLES" DE 25 X 61 CMS. FAB EN LAM. GALV. CAL. 16, FONDO Y RECORTE CON REFLEJANTE GRADO INGENIERIA, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Importe: ** SEIS MIL TREINTA Y NUEVE PESOS 50/100 M.N. **	PZA	10.00	$ 603.95	$ 6,039.50
5.02.0206	SUMINISTRO Y COLOCACION DE SEÑAL RESTRICTIVA (SR-6) "ALTO" OCTAGONAL DE 25 CMS. DE LADO FAB EN LAM. GALV. CAL. 16, FONDO Y RECORTE CON REFLEJANTE GRADO	PZA	3.00	$ 2,149.71	$ 6,449.13

Operado 33
2024
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS
"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."
"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales"

URBANIZADORA Y CONSTRUCTORA CURG, S.A DE C.V.

PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE BRISAS DE SAN HIPOLITO, TRAMO:
VALLE DE LA LUZ-TOPAR CON PAVIMENTO PTE (BRISAS DE SANTIAGO)
COLONIA: VALLE DE LA LUZ.

Presupuesto					
Clave	**Descripción**	**Unidad**	**Cantidad**	**Precio U.**	**Importe**
	INGENIERIA, CON POSTE PTR CAL.14 DE 2"X2", INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Importe: ** SEIS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 13/100 M.N. **				
5.02.0309	SUMINISTRO Y COLOCACION DE SEÑAL RESTRICTIVA (SR-9) DE " VELOCIDAD" DE 71 X 71 CMS. FAB EN LAM. GALV. CAL. 16, FONDO Y RECORTE CON REFLEJANTE GRADO INGENIERIA, CON POSTE PTR CAL.14 DE 2"X2", INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Importe: ** SEIS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 42/100 M.N. **	PZA	2.00	$ 3,339.21	$ 6,678.42
S.00.0010	SUMINISTRO Y COLOCACION DE SEÑAL PREVENTIVA (SP-33) "CRUCE ESCOLAR" DE 61 X 61 CMS. FAB EN LAM. GALV. CAL. 16, FONDO Y RECORTE COLOR VERDE LIMON GRADO DIAMANTE, CON POSTE PTR CAL.14 DE 2"X2", INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Importe: ** CUATRO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS 42/100 M.N. **	PZA	2.00	$ 2,175.71	$ 4,351.42
	Total de SEÑALAMIENTO VERTICAL **** VEINTINUEVE MIL CIENTO CINCUENTA Y CUATRO PESOS 97/100 M.N. ******				**$ 29,154.97**
&30	**SEÑALAMIENTO HORIZONTAL**				
5.01.0010	RAYA SEPARADORA DE CARRIL DE 10 CMS. DISCONTINUA DE ANCHO CON PINTURA EPOXICA BASE SOLVENTE DE DOS COMPONENTES (PINTURA EPOXICA Y CATALIZADOR) COLOR BLANCO O AMARILLO CROMO (TONO AUTORIZADO POR LA DIRECCIÓN) Y EN BASE A LAS CARACTERISTICAS MENCIONADAS EN LA NORMA DGOP CAP 13, DE 4 mils, CON PINTARAYAS. INCLUYE: BARRIDO DE LA SUPERFICIE, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Importe: ** DOS MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 50/100 M.N. **	ML	137.50	$ 16.60	$ 2,282.50
5.01.0047	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA EN GUARNICIONES Y PARAPETOS DE PUENTES" A BASE DE PINTURA EPOXICA BASE SOLVENTE DE DOS COMPONENTES (PINTURA EPOXICA Y CATALIZADOR) COLOR BLANCO O AMARILLO CROMO (TONO AUTORIZADO POR LA DIRECCIÓN) Y EN BASE A LAS CARACTERISTICAS MENCIONADAS EN LA NORMA DGOP CAP 13, POR MEDIOS MANUALES, SECADO RAPIDO CONSIDERANDO UN ESPESOR MÍNIMO DE 4 mils EN ESTADO SECO Y PREVIA PREPARACION DE LA SUPERFICIE, NCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA P.U.O.T. Importe: ** CINCO MIL OCHENTA Y CUATRO PESOS 75/100 M.N. **	M2	27.50	$ 184.90	$ 5,084.75
S.00.0011	FLECHA "MIXTA" EN PISO DE 5.00 MTS. DE LARGO Y 1.05 MTS. DE ANCHO, PINTURA EPOXICA PARA TRAFICO COLOR BLANCO, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Importe: ** UN MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 63/100 M.N. **	PZA	3.00	$ 431.21	$ 1,293.63
5.01.0036	RAYA EN LINEA DE ALTO" 60 CMS. PINTURA EPOXICA BASE SOLVENTE DE DOS COMPONENTES (PINTURA EPOXICA Y CATALIZADOR) COLOR BLANCO O AMARILLO CROMO (TONO AUTORIZADO POR LA DIRECCIÓN) Y EN BASE A LAS CARACTERISTICAS MENCIONADAS EN LA NORMA DGOP CAP 13, DE 4 mils, CON MEDIOS MANUALES. INCLUYE: BARRIDO DE LA SUPERFICIE, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Importe: ** DOS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 56/100 M.N. **	ML	24.00	$ 110.94	$ 2,662.56
5.01.0031	RAYA EN LINEA DE ALTO" 40 CMS. PINTURA EPOXICA BASE SOLVENTE DE DOS COMPONENTES (PINTURA EPOXICA Y	ML	61.50	$ 73.96	$ 4,548.54

Operado Ramo 33
2024
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS
"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."
"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."

URBANIZADORA Y CONSTRUCTORA CURG, S.A DE C.V.

PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE BRISAS DE SAN HIPOLITO, TRAMO:
VALLE DE LA LUZ-TOPAR CON PAVIMENTO PTE (BRISAS DE SANTIAGO)
COLONIA: VALLE DE LA LUZ.

Presupuesto					
Clave	**Descripción**	**Unidad**	**Cantidad**	**Precio U.**	**Importe**
	CATALIZADOR) COLOR BLANCO O AMARILLO CROMO (TONO AUTORIZADO POR LA DIRECCIÓN) Y EN BASE A LAS CARACTERISTICAS MENCIONADAS EN LA NORMA DGOP CAP 13, DE 4 mils, CON MEDIOS MANUALES. INCLUYE: BARRIDO DE LA SUPERFICIE, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Importe: ** CUATRO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 54/100 M.N. **				
S.00.0012	SUMINISTRO Y APLICACION DE PINTURA EPOXICA EN RAMPAS DE DISCAPACIDAD CON MEDIDA DE 0.90 MTS X 0.90 MTS CON FONDO COLOR AZUL Y LOGOTIPO COLOR BLANCO , INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Importe: ** UN MIL DOSCIENTOS TRES PESOS 60/100 M.N. **	PZA	6.00	$ 200.60	$ 1,203.60
5.01.0105	SUMINISTRO Y COLOCACION DE VIALETA DE PLASTICA COLOR AMARILLO O BLANCO (POLIPROPILENO DE ALTO IMPACTO) DE 0.10X 0.10 MTS Y 1.90 CMS DE ALTURA, CON 2 LADOS REFLEJANTES METALIZADOS AL ALTO VACIO, CON CUERPO INTERIOR SOLIDO A BASE DE ARENA SILICA, CON 2 PERFORACIONES PARA MEJOR ADHESION DE CON ADHESICO EPOXICO, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Importe: ** UN MIL QUINIENTOS SESENTA PESOS 28/100 M.N. **	PZA	19.00	$ 82.12	$ 1,560.28
	Total de SEÑALAMIENTO HORIZONTAL **** DIECIOCHO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 86/100 M.N. ******				**$ 18,635.86**
&31	**RESOLUTIVO AMBIENTAL**				
R.00.0001	ELABORACION Y ENTREGA DE LA INFORMACION A LA DIRECCION DE REGULACION AMBIENTAL O EN SU CASO A LA DIRECCION GENERAL DE OBRA PUBLICA, EN EL QUE SE INCLUYA LA EVIDENCIA DEL APARTADO DE LA PREPARACION Y CONSTRUCCION, DE LA OPERACION Y MANTENIMIENTO, DE LAS EMISIONES A LA ATMOSFERA, CONTROL DE RUIDO Y VIBRACIONES, DE LOS RESIDUOS Y DEBERA ATENDER CADA UNO DE LOS INCISOS Y/O NUMERALES QUE MARCA EL RESOLUTIVO AMBIENTAL EN REFERENCIA A LAS CONDICIONANTES APLICABLES EN OBRA, MANEJADO COMO SUBCONTRATO, (INCLUYE LA ENTREGA DE LOS ACUSES EN ORIGINAL Y LA ENTREGA DEL INFORME AMBIENTAL EN MEDIOS DIGITALES A LA DIRECCION DE SUPERVISION). Importe: ** DIEZ MIL SEISCIENTOS VEINTICUATRO PESOS 99/100 M.N. **	REPORTE	1.00	$ 10,624.99	$ 10,624.99
R.00.0002	ELABORACION Y ENTREGA A LA DIRECCION DE REGULACION AMBIENTAL O EN SU CASO A LA DIRECCION GENERAL DE OBRA PUBLICA, DE LOS NUMERALES DE LA VEGETACIÓN, DE LA VEGETACIÓN A TRASPLANTAR, DE LA VEGETACIÓN A TALAR, DE LA VEGETACION A PODA Y RETIRO, ASI COMO ATENDER CADA UNO DE LOS INCISOS QUE MARCA EL RESOLUTIVO EN REFERENCIA A LOS MOVIMIENTOS A LA VEGETACION, INCLUYE PARA OBRAS QUE TENGAN DE 1 A 20 EJEMPLARES, ASI MISMO DEBERA DE VERIFICAR QUE LAS CONDICIONES ACTUALES DE LA VEGETACION COINCIDAN CON LO QUE MARCA EL RESOLUTIVO AMBIENTAL, MANEJADO COMO SUB CONTRATO, (INCLUYE LA ENTREGA DE LOS ACUSES EN ORIGINAL Y LA ENTREGA DEL INFORME AMBIENTAL EN MEDIOS DIGITALES A LA DIRECCION DE SUPERVISION). Importe: ** DOCE MIL CUARENTA Y UN PESOS 09/100 M.N. **	REPORTE	1.00	$ 12,041.09	$ 12,041.09
R.00.0004	ELABORACION Y ENTREGA A LA DIRECCION DE REGULACION AMBIENTAL O EN SU CASO A LA DIRECCION GENERAL DE OBRA PUBLICA, DEL REPORTE DEL ESTADO QUE GUARDA LA VEGETACION TRASPLANTADA, ESTO DE ACUERDO A LO MARCADO EN EL RESOLUTIVO AMBIENTAL, INCLUYE PARA	REPORTE	1.00	$ 8,323.42	$ 8,323.42

Ramo
Operado 33
2024
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS
"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."
"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."

URBANIZADORA Y CONSTRUCTORA CURG, S.A DE C.V.

PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE BRISAS DE SAN HIPOLITO, TRAMO:
VALLE DE LA LUZ-TOPAR CON PAVIMENTO PTE (BRISAS DE SANTIAGO)
COLONIA: VALLE DE LA LUZ.

Presupuesto					
Clave	**Descripción**	**Unidad**	**Cantidad**	**Precio U.**	**Importe**
	OBRAS QUE TENGAN DE 1 A 20 EJEMPLARES, MANEJADO COMO SUBCONTRATO, (INCLUYE LA ENTREGA DE LOS ACUSES EN ORIGINAL Y LA ENTREGA DEL INFORME AMBIENTAL EN MEDIOS DIGITALES A LA DIRECCIÓN SE SUPERVISION). Importe: ** OCHO MIL TRESCIENTOS VEINTITRES PESOS 42/100 M.N. **				
R.00.0006	ASESORIA PARA REALIZAR EL TRATAMIENTO A LOS ARBOLES QUE SE MANTIENEN SIN AFECTACION DE ACUERDO AL RESOLUTIVO AMBIENTAL, EN LA CUAL SE DEBERA INDICAR LAS ACCIONES A IMPLEMENTAR Y EL TRATAMIENTO PARA LA ATENCION ADECUADA EN CASO DE ALGUNA AFECTACION A LAS RAICES, ASI COMO ATENDER CUALQUIER PERCANCE DURANTE LA OBRA RELACIONADO CON EL ARBOLADO, MANEJADO COMO SUBCONTRATO, INCLUYE: LA ENTREGA DE LA EVIDENCIA Y LA JUSTIFICACION DE LOS TRABAJOS REALIZADOS AL ARBOLADO, ESTO A LA DIRECCION DE SUPERVISION DE LA DIRECCION GENERAL DE OBRA PUBLICA, MANEJADO COMO SUBCONTRATO. Importe: ** TRES MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 59/100 M.N. **	VISITA	1.00	$ 3,348.59	$ 3,348.59
R.00.0007	VISITA DE INSPECCION AMBIENTAL, ASESORIA TECNICA, SUPERVISION Y MONITOREO AMBIENTAL DEL ESTADO QUE GUARDA EL CUMPLIMIENTO AMBIENTAL DEL RESOLUTIVO, INCLUYE LA ENTREGA DE LA EVIDENCIA Y LA JUSTIFICACION DE LA VISITA REALIZADA, ESTO A LA DIRECCION DE SUPERVISION DE LA DIRECCION GENERAL DE OBRA PUBLICA, MANEJADO COMO SUBCONTRATO. Importe: ** DIEZ MIL SEISCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS 78/100 M.N. **	VISITA	2.00	$ 5,319.89	$ 10,639.78
T.00.0002	TALA DE ARBOLES DE LA ESPECIE "VARIAS", CON ALTURAS PROMEDIO DE 3.0 M HASTA 4.99 M, REALIZANDO LA DELIMITACIÓN Y PROTECCIÓN DEL ÁREA CON CINTA PLÁSTICA DE SEGURIDAD,REDUCCIÓN DE VOLUMEN DE RAMAJE, CORTES DE TRONCO EN FRAGMENTOS DE 1 M, CORTANDO HASTA 10 CM DE LA BASE DEL SUELO EXCAVACIÓN DE 0.80 X 0.80 X 0.80 M PARA EL RETIRO DEL TOCON Y RAICES, CARGA DE PRODUCTO DE TALA A CAMIÓN Y ACARREO. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, TRASLADO DE MATERIAL AL RELLENO SANITARIO. (CONSIDERADO COMO SUB-CONTRATO). Importe: ** TRES MIL DOCE PESOS 00/100 M.N. **	PZA	1.00	$ 3,012.00	$ 3,012.00
T.00.0008	PODA DE ÁRBOL EXISTENTE DE LA ESPECIE "VARIAS" CON ALTURAS PROMEDIO DE 3.0 MTS HASTA 4.99 MTS, NO MAYOR AL 20% DEL FOLLAJE DEL INDIVIDUO. INCLUYE: SECCIONAMIENTO Y TROCEO DE RAMAS POR MEDIOS MECÁNICOS, MANO DE OBRA, MAQUINARIA PARA TRABAJOS DE ALTURA, DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD, INSUMOS PARA LA ACTIVIDAD (CICATRIZANTE), CARGA DE PRODUCTO RESULTANTE DE LA ACTIVIDAD Y ACARREO AL SITIO AUTORIZADO POR LA SUPERVISIÓN HASTA UNA DISTANCIA DE 10 KM, CONSIDERANDO TODO LO NECESARIO PARA EL BUEN DESARROLLO DEL CONCEPTO. (CONSIDERADO COMO SUB-CONTRATO). Importe: ** UN MIL QUINIENTOS SEIS PESOS 00/100 M.N. **	PZA	1.00	$ 1,506.00	$ 1,506.00
T.00.0013	TRASPLANTE DE ESPECIE VEGETAL "VARIOS" CON ALTURAS PROMEDIO DE 1.0 MTS HASTA 2.99 MTS, AL LUGAR INDICADO POR LAS AUTORIDADES DE MEDIO AMBIENTE A UNA DISTANCIA NO MAYOR A 1 KM., ACARREO CON MÁQUINA, CONSIDERANDO EXCAVACIÓN DE CAJETE DE 0.80 X 0.80 X 0.80 MTS, RELLENO CON MATERIAL PRODUCTO DE LA EXCAVACIÓN, TRATAMIENTO Y PROTECCIÓN DE LAS RAÍCES CON FUNGICIDAS Y ENRAIZADORES, RIEGO EN PLANTACIÓN Y A CADA TERCER DIA Y CONTINUAR CON EL	PZA	1.00	$ 5,700.00	$ 5,700.00

Ramo 33
Operado
2024
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS
"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."
"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."

URBANIZADORA Y CONSTRUCTORA CURG, S.A DE C.V.

PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE BRISAS DE SAN HIPOLITO, TRAMO:
VALLE DE LA LUZ-TOPAR CON PAVIMENTO PTE (BRISAS DE SANTIAGO)
COLONIA: VALLE DE LA LUZ.

Presupuesto					
Clave	**Descripción**	**Unidad**	**Cantidad**	**Precio U.**	**Importe**
	RIEGO HASTA LA ENTREGA DE LA OBRA DURANTE 4 MESES, ASÍ COMO RETIRO DEL MATERIAL PRODUCTO DE LA PODA DE EQUILIBRIO, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. (CONSIDERADO COMO SUB-CONTRATO). Importe: ** CINCO MIL SETECIENTOS PESOS 00/100 M.N. **				
T.00.0014	TRASPLANTE DE ESPECIE VEGETAL "VARIOS" CON ALTURAS PROMEDIO DE 3.0 MTS HASTA 4.99 MTS, AL LUGAR INDICADO POR LAS AUTORIDADES DE MEDIO AMBIENTE A UNA DISTANCIA NO MAYOR A 1 KM., ACARREO CON MÁQUINA, CONSIDERANDO EXCAVACIÓN DE CAJETE DE 0.80 X 0.80 X 0.80 MTS, RELLENO CON MATERIAL PRODUCTO DE LA EXCAVACIÓN, TRATAMIENTO Y PROTECCIÓN DE LAS RAÍCES CON FUNGICIDAS Y ENRAIZADORES, RIEGO EN PLANTACIÓN Y A CADA TERCER DIA Y CONTINUAR CON EL RIEGO HASTA LA ENTREGA DE LA OBRA DURANTE 4 MESES, ASÍ COMO RETIRO DEL MATERIAL PRODUCTO DE LA PODA DE EQUILIBRIO, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. (CONSIDERADO COMO SUB-CONTRATO). Importe: ** SEIS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N. **	PZA	1.00	$ 6,594.00	$ 6,594.00
	Total de RESOLUTIVO AMBIENTAL **** SESENTA Y UN MIL SETECIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS 87/100 M.N. ****				**$ 61,789.87**
&32	**RED DE ALUMBRADO PÚBLICO**				
S.00.0013	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LUMINARIA, MODELO ROADFOCUS PLUS SMALL CARCASA DE INYECCION DE ALUMINIO ACABADO CON POLIESTER DE APLICACIÓN ELECTROESTATICA, RECEPTACULO DE 7 PINES, REFRACTOR DE POLÍMERO DE GRADO ÓPTICO ESTABILIZADO UV , TEMPERATURA DE LUZ DE 4000K CAT.RPS-80W40LED-740-G1-R2M-UNV-DMG-[MX-004]-TLRD7-GY3, DEBERA CONTAR CON CERTIFICADO ANCE DE LA NOM-031 Y CERTIFICADO PAESE VIGENTES, CON GARANTIA A FAVOR DEL MUNICIPIO A LA SUBDIRECCION DE ALUMBRADO PUBLICO, AL MOMENTO DE LA ENTREGA DE AL MENOS 10 AÑOS DEL LUMINARIO COMPLETO. P.U.O.T. (CONSIDERADO COMO SUBCONTRATO) Importe: ** NUEVE MIL CIENTO NOVENTA Y CUATRO PESOS 50/100 M.N.	PZA	1.00	$ 9,194.50	$ 9,194.50
4.08.0110	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LUMINARIA, MODELO CITY PLUS ,DE LEDS MARCA SOLABASIC DE 70W CARCASA DE INYECCION DE ALUMINIO ACABADO CON POLIESTER DE APLICACIÓN ELECTROESTATICA, RECEPTACULO DE 7 PINES, DIFUSOR DE VIDRIO TEMPLADO DE 4MM , TEMPERATURA DE LUZ DE 5000K CITY PLUS-U70-G50-B1A, DEBERA CONTAR CON CERTIFICADO ANCE DE LA NOM-031 Y CERTIFICADO PAESE VIGENTES, CON GARANTIA A FAVOR DEL MUNICIPIO A LA SUBDIRECCION DE ALUMBRADO PUBLICO, Al MOMENTO DE LA ENTREGA DE AL MENOS 10 AÑOS DEL LUMINARIO COMPLETO. P.U.O.T. Importe: ** ONCE MIL CIENTO CUATRO PESOS 46/100 M.N. **	PZA	2.00	$ 5,552.23	$ 11,104.46
S.00.0014	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LUMINARIA, MODELO ATB S 76W CARCASA DE INYECCION DE ALUMINIO ACABADO CON POLIESTER DE APLICACIÓN ELECTROESTATICA, RECEPTACULO DE 7 PINES, COB DE CRISTAL ABS, TEMPERATURA DE LUZ DE 5000K, CAT ATB S P40 MVOLT R2 5K P7 NL DEBERA CONTAR CON CERTIFICADO ANCE DE LA NOM-031 Y CERTIFICADO PAESE VIGENTES, CON GARANTIA A FAVOR DEL MUNICIPIO A LA SUBDIRECCION DE ALUMBRADO PUBLICO, AL MOMENTO DE LA ENTREGA DE AL MENOS 10 AÑOS DEL LUMINARIO COMPLETO. P.U.O.T. (CONSIDERADO COMO SUBCONTRATO). Importe: ** QUINCE MIL NOVECIENTOS VEINTIOCHO PESOS 04/100 M.N. **	PZA	2.00	$ 7,964.02	$ 15,928.04

Operado
Ramo 33
2024
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS
"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."
"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."

URBANIZADORA Y CONSTRUCTORA CURG, S.A DE C.V.

PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE BRISAS DE SAN HIPOLITO, TRAMO:
VALLE DE LA LUZ-TOPAR CON PAVIMENTO PTE (BRISAS DE SANTIAGO)
COLONIA: VALLE DE LA LUZ.

Presupuesto					
Clave	**Descripción**	**Unidad**	**Cantidad**	**Precio U.**	**Importe**
4.08.6383	SUMINISTRO Y COLOCACION DE BRAZO DE FIERRO GALV. POR INMERSION DE 51 X 1800 MM. MARCA POLESA AUTORIZADO POR LA DIRECCION DE ALUMBRADO PUBLICO, INCLUYE: MATERIALES, MANO DEOBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Importe: ** UN MIL QUINIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 48/100 M.N. **	PZA	2.00	$ 784.24	$ 1,568.48
4.08.5131	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CONECTOR TIPO AC CALIBRE 4-10 MARCA BURNDY, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Importe: ** UN MIL DOSCIENTOS DOS PESOS 16/100 M.N. **	PZA	12.00	$ 100.18	$ 1,202.16
4.08.5127	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CONECTOR TIPO AC 504 NORMA C.F.E., INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Importe: ** QUINIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS 52/100 M.N. **	PZA	9.00	$ 61.28	$ 551.52
4.08.1915	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CABLE NEUTRANEL 600 V (2+1) CAL. 4 AWG, MARCA CONDUCTORES MONTERREY, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Importe: ** CINCUENTA PESOS 70/100 M.N. **	ML	1.00	$ 50.70	$ 50.70
4.08.4095	SUMINISTRO Y COLOCACION DE ESTRUCTURA PARA ALUMBRADO TIPO "1R3" (4-4), NORMA C.F.E. INCLUYE: TRES ABRAZADERAS 2BSMA Y TONILLERIA NECESARIA, REMATE PREFORMADO, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Importe: ** DOS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS 04/100 M.N. **	JGO	2.00	$ 1,199.02	$ 2,398.04
4.08.4090	SUMINISTRO Y COLOCACION DE ESTRUCTURA PARA ALUMBRADO TIPO "1P3" (4-4), NORMA C.F.E. INCLUYE: DOS ABRAZADERAS 2BSMA Y TORNILLERIA NECESARIA, AMARRE, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Importe: ** OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS 28/100 M.N. **	JGO	1.00	$ 863.28	$ 863.28
4.08.4426	SUMINISTRO Y COLOCACION DE BAJANTE A TIERRA EN TERMINACION DE CIRCUITO DE ALUMBRADO PUBLICO (POR FUERA DE POSTE) INCLUYE: 8 mts. DE CABLE CAL. 8, VARILLA COPPER-WELLD 16X3000 mm, CON CONECTOR Y CONECTOR A COMPRESION YHD-300, TUBO CONDUIT E.V. DE 13 mm, FLEJE Y HEBILLAS, NORMA C.F.E. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Importe: ** TRES MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS 96/100 M.N.	JGO	2.00	$ 1,671.98	$ 3,343.96
	Total de RED DE ALUMBRADO PÚBLICO **** CUARENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CINCO PESOS 14/100 M.N. ****				**$ 46,205.14**
&33	**REUBICACIÓN**				
4.08.6924	REUBICAR DENTRO DE LA OBRA BRAZO PARA LIMINARIO MM, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Importe: ** NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS 61/100 M.N. **	PZA	7.00	$ 135.23	$ 946.61
4.08.6965	REUBICAR DENTRO DE LA OBRA LUMINARIO TIPO OV-15, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Importe: ** CINCO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 33/100 M.N. **	PZA	7.00	$ 822.19	$ 5,755.33
	Total de REUBICACIÓN **** SEIS MIL SETECIENTOS UN PESOS 94/100 M.N. ****				**$ 6,701.94**
&34	**REUBICACIÓN DE POSTERIA MT**				
4.08.7027	REUBICAR DENTRO DE LA OBRA POSTE DE CONCRETO ARMADO OCTAGONAL DE 11 MTS., NORMA C.F.E. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA,	PZA	1.00	$ 3,477.86	$ 3,477.86

Operado Ramo 33 - 2024
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS
"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."
Este obra fue realizada con recursos públicos federales."

URBANIZADORA Y CONSTRUCTORA CURG, S.A DE C.V.

PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE BRISAS DE SAN HIPOLITO, TRAMO:
VALLE DE LA LUZ-TOPAR CON PAVIMENTO PTE (BRISAS DE SANTIAGO)
COLONIA: VALLE DE LA LUZ.

Presupuesto					
Clave	**Descripción**	**Unidad**	**Cantidad**	**Precio U.**	**Importe**
	P.U.O.T. Importe: ** TRES MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 86/100 M.N. **				
S.00.0016	REUBICAR DENTRO DE LA OBRA LUMINARIO TIPO OV-15 / LED , INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (CONSIDERADO COMO SUBCONTRATO). Importe: ** CUATRO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 14/100 M.N. **	PZA	6.00	$ 822.19	$ 4,933.14
4.08.6959	REUBICAR DENTRO DE LA OBRA ESTRUCTURA MEDIA TENSION TIPO VS30, NORMA C.F.E. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Importe: ** UN MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 20/100 M.N. **	JGO	2.00	$ 946.60	$ 1,893.20
4.08.6953	REUBICAR DENTRO DE LA OBRA ESTRUCTURA MEDIA TENSION TIPO TS30, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Importe: ** NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS 60/100 M.N. **	JGO	1.00	$ 946.60	$ 946.60
4.08.6926	REUBICAR DENTRO DE LA OBRA CABLE ACSR CAL. 1/0, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Importe: ** CINCO MIL DIECIOCHO PESOS 18/100 M.N. **	KG	166.00	$ 30.23	$ 5,018.18
4.08.7058	REUBICAR DENTRO DE LA OBRA SUBESTACION TRIFASICA HASTA 75 KVA KVA CON CORTACIRCUITOS, APARTARRAYOS, CRUCETA PT-200, ABRAZADERAS, TRANSFORMADOR, SOPORTES CV1 Y SISTEMA DE TIERRA, INCLUYE:MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Importe: ** CINCO MIL SEISCIENTOS SETENTA PESOS 37/100 M.N. **	PZA	1.00	$ 5,670.37	$ 5,670.37
S.00.0017	REUBICAR DENTRO DE LA OBRA ESTRUCTURA PARA MEDIA TENSION TIPO "T30-CCF" (TRAMO FLOJO), CON AISLADOR 13-PD, NORMA C.F.E. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (CONSIDERADO COMO SUBCONTRATO). Importe: ** ONCE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS 20/100 M.N. **	JGO	12.00	$ 946.60	$ 1,359.20
4.08.6916	REUBICAR DENTRO DE LA OBRA AISLADOR CAMPANA, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Importe: ** OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 44/100 M.N. **	PZA	12.00	$ 72.12	$ 865.44
4.08.6920	REUBICAR DENTRO DE LA OBRA ALFILER 1A, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Importe: ** SETENTA Y DOS PESOS 14/100 M.N. **	PZA	2.00	$ 36.07	$ 72.14
4.08.7003	REUBICAR DENTRO DE LA OBRA OJO RE, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Importe: ** CINCUENTA Y CUATRO PESOS 08/100 M.N. **	PZA	1.00	$ 54.08	$ 54.08
4.08.7008	REUBICAR DENTRO DE LA OBRA PERNO D.R. 5/8 X 16", INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Importe: ** CIENTO SESENTA Y DOS PESOS 24/100 M.N. **	PZA	3.00	$ 54.08	$ 162.24
4.08.1625	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CABLE DE ACERO AG 5/16". MARCA CONDUCTORES MONTERREY, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Importe: ** CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 50/100 M.N. **	ML	10.00	$ 46.75	$ 467.50
S.00.0018	SUMINISTRO Y COLOCACION DE GRAPA PARALELA GP1, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (CONSIDERADO COMO SUBCONTRATO). Importe: ** CIENTO CINCUENTA Y OCHO PESOS 92/100 M.N. **	PZA	1.00	$ 158.92	$ 158.92
	Total de REUBICACIÓN DE POSTERIA MT **** TREINTA Y CINCO MIL SETENTA Y OCHO PESOS 87/100 M.N. **				**$ 35,078.87**
&35	**REUBICACIÓN DE POSTERIA BT**				
4.08.7026	REUBICAR DENTRO DE LA OBRA POSTE DE CONCRETO ARMADO OCTAGONAL DE 9 MTS., NORMA C.F.E. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA,	PZA	1.00	$ 2,696.89	$ 2,696.89

Operado Ramo 33 2024
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS
"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines partidistas o a los establecidos en el programa."
"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."

URBANIZADORA Y CONSTRUCTORA CURG, S.A DE C.V.

PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE BRISAS DE SAN HIPOLITO, TRAMO:
VALLE DE LA LUZ-TOPAR CON PAVIMENTO PTE (BRISAS DE SANTIAGO)
COLONIA: VALLE DE LA LUZ.

Presupuesto					
Clave	**Descripción**	**Unidad**	**Cantidad**	**Precio U.**	**Importe**
	P.U.O.T. Importe: ** DOS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 89/100 M.N. **				
4.08.6914	REUBICAR DENTRO DE LA OBRA ACOMETIDA DOMICILIARIA, (EN LA PARTE DEL POSTE DE LA LINEA SECUNDARIA DE C.F.E.) INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Importe: ** SEIS MIL NOVECIENTOS VEINTITRES PESOS 52/100 M.N. **	PZA	48.00	$ 144.24	$ 6,923.52
4.08.6947	REUBICAR DENTRO DE LA OBRA ESTRUCTURA BAJA TENSION TIPO 1R3, 1P3, 1R4, 1P4, 1R5 O 1P5, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Importe: ** DOS MIL SETECIENTOS CUATRO PESOS 60/100 M.N. **	JGO	10.00	$ 270.46	$ 2,704.60
S.00.0019	REUBICAR DENTRO DE LA OBRA CABLE NEUTRANEL 600 V (3+1) CAL. 1/0-2 AWG, MARCA CONDUCTORES MONTERREY, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (CONSIDERADO COMO SUBCONTRATO). Importe: ** SETECIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 40/100 M.N. **	ML	60.00	$ 12.29	$ 737.40
S.00.0020	REUBICAR DENTRO DE LA OBRA ESTRUCTURA MEDIA TENSION TIPO VD30, NORMA C.F.E. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (CONSIDERADO COMO SUBCONTRATO). Importe: ** NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS 60/100 M.N. **	JGO	1.00	$ 946.60	$ 946.60
S.00.8541	REUBICAR DENTRO DE LA OBRA ESTRUCTURA MEDIA TENSION TIPO VR30, NORMA C.F.E. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (CONSIDERADO COMO SUBCONTRATO). Importe: ** NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS 60/100 M.N. **	JGO	1.00	$ 946.60	$ 946.60
	Total de REUBICACIÓN DE POSTERIA BT **** CATORCE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 61/100 M.N. ****				**$ 14,555.61**
&36	**INSTALACIONES NUEVAS MT**				
4.08.6554	SUMINISTRO Y COLOCACION DE POSTE DE CONCRETO ARMADO OCTAGONAL DE 12 MTS. PC-12-750 CON PROTOCOLO, NORMA C.F.E. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Importe: ** ONCE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 55/100 M.N. **	PZA	1.00	$ 11,484.55	$ 11,484.55
4.08.6631	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TORRE SENCILLA DE 12 M. X 4" CON PROTOCOLO, NORMA C.F.E. INCLUYE:EXCAVACION A MANO EN UNA SECCION DE 0.60 X 0.80 X 1.70 MTS, RELLENO DE CONCRETO H.O.R.N. F´c= 200 KG/CM2, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Importe: ** CUARENTA MIL OCHOCIENTOS CATORCE PESOS 22/100 M.N. **	PZA	1.00	$ 40,814.22	$ 40,814.22
4.08.1636	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CABLE DE ALUMINIO ACSR CAL. 1/0 MARCA CONDUCTORES MONTERREY, NORMA C.F.E. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Importe: ** TRES MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS 87/100 M.N. **	KG	21.74	$ 156.02	$ 3,391.87
4.08.5175	SUMINISTRO Y COLOCACION DE EMPALMES DE TENSION COMPLETA PARA ACSR CAL. 1/0 AWG NORMA C.F.E., INCLUYE: MATERIALES, MANOD EOBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Importe: ** UN MIL TRESCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 42/100 M.N. **	PZA	6.00	$ 222.07	$ 1,332.42
	Total de INSTALACIONES NUEVAS MT **** CINCUENTA Y SIETE MIL VEINTITRES PESOS 06/100 M.N. ****				**$ 57,023.06**
&37	**INSTALACIONES NUEVAS BT**				
4.08.6551	SUMINISTRO Y COLOCACION DE POSTE DE CONCRETO ARMADO OCTAGONAL DE 9 MTS. PC-9-450. CON	PZA	1.00	$ 6,306.84	$ 6,306.84

Operado
Ramo 33
2024
"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."
"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."

URBANIZADORA Y CONSTRUCTORA CURG, S.A DE C.V.

PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE BRISAS DE SAN HIPOLITO, TRAMO:
VALLE DE LA LUZ-TOPAR CON PAVIMENTO PTE (BRISAS DE SANTIAGO)
COLONIA: VALLE DE LA LUZ.

Presupuesto					
Clave	**Descripción**	**Unidad**	**Cantidad**	**Precio U.**	**Importe**
	PROTOCOLO, NORMA C.F.E. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Importe: ** SEIS MIL TRESCIENTOS SEIS PESOS 84/100 M.N. **				
4.08.2090	SUMINISTRO Y COLOCACION DE ESTRUCTURA PARA BAJA TENSION TIPO "1P4", NORMA C.F.E. INCLUYE: DOS ABRAZADERAS 2BSMA Y TONILLERIA NECESARIA, AMARRE, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Importe: ** UN MIL DOSCIENTOS VEINTIUN PESOS 28/100 M.N. **	JGO	1.00	$ 1,221.28	$ 1,221.28
4.08.2080	SUMINISTRO Y COLOCACION DE ESTRUCTURA PARA BAJA TENSION TIPO "1R4", NORMA C.F.E. INCLUYE: TRES ABRAZADERAS 2BSMA Y TONILLERIA NECESARIA, REMATE PREFORMADO, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Importe: ** SEIS MIL OCHENTA PESOS 48/100 M.N. **	JGO	4.00	$ 1,520.12	$ 6,080.48
4.08.5128	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CONECTOR TIPO AC 507 NORMA C.F.E., INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Importe: ** CINCO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y UN PESOS 04/100 M.N. **	PZA	56.00	$ 101.09	$ 5,661.04
4.08.4420	SUMINISTRO Y COLOCACION DE BAJANTE A TIERRA EN TERMINACION DE CIRCUITO (DENTRO DE POSTE) CON CABLE DE ALUMINIO ACSR CAL. 2 (8 MTS), VARILLA COPPER-WELD 16X3000 mm CON CONECTOR Y CONECTOR A COMPRESION YHD-300, NORMA C.F.E. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Importe: ** UN MIL SEISCIENTOS OCHENTA PESOS 64/100 M.N. **	JGO	2.00	$ 840.32	$ 1,680.64
4.08.5391	SUMINISTRO Y COLOCACION DE REMATE PREFORMADO PARA ACSR 1/0, NORMA C.F.E. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Importe: ** UN MIL QUINIENTOS VEINTISEIS PESOS 00/100 M.N. **	PZA	28.00	$ 54.50	$ 1,526.00
4.08.4250	SUMINISTRO Y COLOCACION DE RETENIDA SENCILLA DE ANCLA TIPO "RSA" PARA LINEA PRIMARIA.(A.T.), NORMA C.F.E. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Importe: ** DOS MIL SEISCIENTOS DIECISIETE PESOS 04/100 M.N. **	JGO	1.00	$ 2,617.04	$ 2,617.04
	Total de INSTALACIONES NUEVAS BT **** VEINTICINCO MIL NOVENTA Y TRES PESOS 32/100 M.N. ****				**$ 25,093.32**
&38	**REUBICACIÓN POSTE TELEFONIA**				
4.09.7040	REUBICAR DENTRO DE LA OBRA POSTE DE TEL-MEX EXISTENTE CON RED TELEFONICA Y ACOMETIDAS DOMICILIARIAS, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (SOLO PARA OBRAS DE ALUMBRADO Y/O ELECTRIFICADO). Importe: ** OCHO MIL CIENTO SESENTA Y DOS PESOS 13/100 M.N. **	PZA	3.00	$ 2,720.71	$ 8,162.13
S.00.0021	SUMINISTRO Y COLOCACION DE HERRAJE TIPO J MARCA ALSAN PARA CABLES DE 8 A 20 MM, FABRICADO EN ACERO GALVANIZADO Y NEOPRENO, RESISTENTE A RAYOS UV, PARA RED TELEFONICA Y ACOMETIDAS DOMICILIARIAS, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Importe: ** SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N. **	PZA	2.00	$ 300.00	$ 600.00
S.00.0022	SUMINISTRO Y COLOCACION DE HERRAJE TIPO D CODIGO AL-T-18 CUERDA 1/8 MARCA ALSAN, FABRICADO EN ACERO GALVANIZADOV, PARA RED TELEFONICA Y ACOMETIDAS DOMICILIARIAS, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Importe: ** UN MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N. **	PZA	4.00	$ 300.00	$ 1,200.00

Operado 33
2024
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS
"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."
"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."

URBANIZADORA Y CONSTRUCTORA CURG, S.A DE C.V.

PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE BRISAS DE SAN HIPOLITO, TRAMO:
VALLE DE LA LUZ-TOPAR CON PAVIMENTO PTE (BRISAS DE SANTIAGO)
COLONIA: VALLE DE LA LUZ.

Presupuesto					
Clave	**Descripción**	**Unidad**	**Cantidad**	**Precio U.**	**Importe**
S.00.0023	SUMINISTRO Y COLOCACION REMATE PREFORMADO RECTO TIP OPRA MARCA ASLAN, PARA RED TELEFONICA Y ACOMETIDAS DOMICILIARIAS, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Importe: ** UN MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N. **	PZA	6.00	$ 300.00	$ 1,800.00
S.00.0024	SUMINISTRO Y COLOCACION REMATE AUTOMATICO PARA CABLE MENSAJERO DE ACERO DE 1/8 HASTA 3/8 MARCA ASLAN, PARA RED TELEFONICA Y ACOMETIDAS DOMICILIARIAS, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Importe: ** SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N. **	PZA	2.00	$ 300.00	$ 600.00
4.08.5179	SUMINISTRO Y COLOCACION DE FLEJE DE ACERO INOXIDABLE DE 3/4" CAL. 22 , INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Importe: ** CIENTO SESENTA Y CUATRO PESOS 13/100 M.N. **	ML	3.00	$ 54.71	$ 164.13
4.08.5408	SUMINISTRO Y COLOCACION DE SELLO PARA FLEJE DE 3/4" CAL. 22, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Importe: ** CUARENTA Y SIETE PESOS 52/100 M.N. **	PZA	3.00	$ 15.84	$ 47.52
	Total de REUBICACIÓN POSTE TELEFONIA **** DOCE MIL QUINIENTOS SETENTA Y TRES PESOS 78/100 M.N. ****				**$ 12,573.78**
	Subtotal de Presupuesto **** TRES MILLONES DOSCIENTOS MIL TRESCIENTOS CUATRO PESOS 29/100 M.N. ****				**$ 3'200,304.29**
				I.V.A. (16%)	**$ 512,048.69**
				Total	**$ 3'712,352.98**

**** TRES MILLONES SETECIENTOS DOCE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 98/100 M.N. ****

Operado Ramo 33 2024

FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."
"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."

085/2024

PROGRAMA DE OBRA FÍSICO - FINANCIERO

CODIGO: FO-DGOP/DSU-08
REVISIÓN: 01
FECHA DE REVISIÓN: 23/08/17

OBRA: OBRA O PROYECTO: PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE BRISAS DE SAN HIPOLITO, TRAMO: VALLE DE LA LUZ - TOPAR CON PAVIMENTO PTE (BRISAS DE SANTIAGO) COLONIA: VALLE DE LA LUZ

CONTRAT E-5051-K100250-61401-D/0085/2024

CONSTRUCTOR: URBANIZADORA Y CONSTRUCTORA CURG SA DE CV.

URBANIZADORA Y CONSTRUCTORA CURG SA DE CV

PRIVADA ROCHA No. 115 SAN JUAN DE OTATES C.P. 37670 LEON, GTO.
TEL. (01 477) 7 91 20 93 Y 3 48 36 19 E MAIL: cu_rg@hotmail.com
CEL. 477 348 13 89, 477 348 12 47, 477 475 33 50 RFC UCC090624WW3

FECHAS	CONTRATO	RECALEND	FACTOR DE APORTACIÓN UNITARIO [FAU] %:	HOJA:
INICIO	01-abr-24			1/25
TERMINACION	03-ago-24		0.0339%	

SUB	CONCEPTOS	U	MONTO	PRO (D	CATORCENAS																		
					1		2		3		4		5		6		7		8		9		10
					01-abr	08-abr	15-abr	22-abr	29-abr	06-may	13-may	20-may	27-may	03-jun	10-jun	17-jun	24-jun	01-jul	08-jul	15-jul	22-jul	29-jul	
					07-abr	14-abr	21-abr	28-abr	05-may	12-may	19-may	26-may	02-jun	09-jun	16-jun	23-jun	30-jun	07-jul	14-jul	21-jul	28-jul	04-ago	
	CAPÍTULO: 1 RED DE AGUA POTABLE (PRELIMINARES AGUA POTABLE).		$ -	0																			
2.01.2751	CARGA MECANICA DE MATERIAL PRODUCTO DE DEMOLICION O EXCAVACION. INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3	$ 2,453.81	3							817.94	817.94	817.94										
3.01.0001	TRAZO Y NIVELACION EN LINEAS DE AGUA POTABLE CON APARATOS DE PRECISION, AL INICIO Y DURANTE EL PROCESO DE LA OBRA, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	ML	$ 952.31	3							317.44	317.44	317.44										
3.01.0510	EXCAVACIÓN A MANO DE ZANJAS EN MATERIAL TIPO "B" DE 0 A 2 MTS. DE PROFUNDIDAD, INCLUYE: AFINE DE FONDO Y TALUD. P.U.O.T.	M3	$ 1,611.89	3							537.30	537.30	537.30										
3.01.1011	EXCAVACION DE ZANJAS EN MATERIAL TIPO "B" DE 0.00 A 2.00 MTS. (CON MEDIOS MECANICOS) DE ACUERDO AL ANEXO I DEL FORMATO FO-DGOP/DSU-37 "CLASIFICACIÓN DE FRAGMENTOS DE ROCA Y SUELO" AUTORIZADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PUBLICA, CONSIDERANDO ACCESORIOS, AFINE DE FONDO, TALUD Y EXTRACCION DE RESACA. INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3	$ 5,570.40	3							1856.80	1856.80	1856.80										
3.01.1100	EXCAVACIÓN DE ZANJAS EN MATERIAL TIPO "C1" DE 0.00 A 2.00 MTS. SIN USO DE EXPLOSIVOS, POR MEDIOS MECANICOS CON MARTILLO ROMPEDOR, DE ACUERDO AL ANEXO I DEL FORMATO FO-DGOP/DSU-37 "CLASIFICACIÓN DE FRAGMENTOS DE ROCA Y SUELO" AUTORIZADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PUBLICA, CONSIDERANDO ACCESORIOS, AFINE DE FONDO, TALUD Y EXTRACCION DE RESACA. INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3	$ 585.22	3							195.07	195.07	195.07										
3.01.1512	PLANTILLA DE TEPETATE FINO APISONADA Y COMPACTADA CON PIZON DE MANO, EN ZANJAS PARA TENDIDO DE TUBERIA, P.U.O.T.	M3	$ 4,624.43	3							1541.48	1541.48	1541.48										
	CAPÍTULO: 2 RED DE AGUA POTABLE (ACARREOS EN CAMIÓN AGUA POTABLE).		$ -	0																			
2.10.3001	ACARREO EN CAMION A PRIMER KILOMETRO SOBRE PAVIMENTO DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION. NO INCLUYE: ABUNDAMIENTO. INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3	$ 2,226.43	3							742.14	742.14	742.14										
2.10.3002	ACARREO EN CAMION DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACIÓN Y/O DEMOLICION, SOBRE PAVIMENTO, DEL KM 2 AL KM 30 (KM SUBSECUENTE), NO INCLUYE ABUNDAMIENTO, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3/KM	$ 25,716.23	3							8572.08	8572.08	8572.08										
2.10.4000	PAGO DE DERECHOS POR CONCEPTO DE DISPOSICION FINAL DE TIRO DE MATERIALES PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICIÓN EN BANCO AUTORIZADO POR EL MUNICIPIO. INCLUYE: PAGO, P.U.O.T.	M3	$ 923.23	3							307.74	307.74	307.74										

Operado Ramo 33 - 2024
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS
"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."
"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales.

ARQ. JUAN MANUEL VAZQUEZ HERNANDEZ
URBANIZADORA Y CONSTRUCTORA CURG SA DE CV

ASESORES ESPECIALIZADOS EN EL DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.
SUPERVISION EXTERNA

PROGRAMA DE OBRA FÍSICO - FINANCIERO

CÓDIGO: FO-DGOP/DSU-08
REVISIÓN: 01
FECHA DE REVISIÓN: 23/08/17

OBRA: OBRA O PROYECTO: PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE BRISAS DE SAN HIPOLITO, TRAMO: VALLE DE LA LUZ - TOPAR CON PAVIMENTO PTE (BRISAS DE SANTIAGO) COLONIA: VALLE DE LA LUZ

CONTRAT E-5051-K100250-61401-D/0085/2024

CONSTRUCTOR: URBANIZADORA Y CONSTRUCTORA CURG SA DE CV.

URBANIZADORA Y CONSTRUCTORA CURG SA DE CV

PRIVADA ROCHA No. 115 SAN JUAN DE OTATES C.P. 37670 LEON, GTO.
TEL. (01 477) 7 91 20 93 Y 3 48 36 18 E MAIL: cu_rg@hotmail.com
CEL. 477 348 13 89, 477 348 12 47, 477 475 33 50 RFC UCO980924VW3

FECHAS	CONTRATO	RECALEND	FACTOR DE APORTACIÓN UNITARIO [FAU] %:	HOJA:
INICIO	01-abr-24			
TERMINACIÓN	03-ago-24		0.0339%	2/25

SUB	CONCEPTOS	U	MONTO	PRO (D	CATORCENAS																		
					1		2		3		4		5		6		7		8		9		10
					01-abr	08-abr	15-abr	22-abr	29-abr	06-may	13-may	20-may	27-may	03-jun	10-jun	17-jun	24-jun	01-jul	08-jul	15-jul	22-jul	29-jul	
					07-abr	14-abr	21-abr	28-abr	05-may	12-may	19-may	26-may	02-jun	09-jun	16-jun	23-jun	30-jun	07-jul	14-jul	21-jul	28-jul	04-ago	
	CAPÍTULO: 3 RED DE AGUA POTABLE (RELLENOS AGUA POTABLE).		$ -	0																			
3.04.0050	ACOSTILLADO CON TEPETATE PARA PROTEGER TUBERIAS, COMPACTADO CON PIZON DE MANO, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3	$ 4,076.19	3								1358.73	1358.73	1358.73									
3.04.1016	RELLENO DE ZANJAS CON TEPETATE, EN CAPAS DE 0.20 MTS. COMPACTADO AL 90% DE SU P.V.S.M. POR MEDIOS SEMIMECANICOS, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3	$ 40,804.95	3								13601.65	13601.65	13601.65									
3.04.1017	RELLENO DE ZANJAS CON TEPETATE, EN CAPAS DE 0.20 MTS. COMPACTADO AL 95% DE SU P.V.S.M. POR MEDIOS SEMIMECANICOS, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3	$ 3,077.97	3								1025.99	1025.99	1025.99									
	CAPÍTULO: 4 AGUA POTABLE.		$ -	0																			
3.02.1004	SUMINISTRO DE TUBO DE PVC HIDRAULICO RD 26 ANGER 4" (100 MM.) DIAMETRO, CONSIDERANDO EMPAQUE DE HULE, INCLUYE: MATERIALES, P.U.O.T.	ML	$ 17,790.04	3								5930.01	5930.01	5930.01									
3.02.1206	SUMINISTRO DE CODO PVC HIDRAULICO ANGER 4" X 90° (100MM X 90°), CONSIDERANDO EMPAQUE DE HULE, INCLUYE: MATERIALES, P.U.O.T.	PZA	$ 1,005.36	3								335.12	335.12	335.12									
3.02.1252	SUMINISTRO DE TEE PVC HIDRAULICO ANGER 4" X 4" (100MM X 100MM), CONSIDERANDO EMPAQUE DE HULE, INCLUYE: MATERIALES, P.U.O.T.	PZA	$ 377.23	3								125.74	125.74	125.74									
3.02.1407	SUMINISTRO DE EXTREMIDAD CAMPANA PVC HCO. ANGER 4" (100MM), CONSIDERANDO EMPAQUE DE HULE, INCLUYE: MATERIALES, P.U.O.T.	PZA	$ 2,436.80	3								812.27	812.27	812.27									
3.02.1567	SUMINISTRO DE COPLE DE REPARACION DE PVC HCO. ANGER 4" (100MM), CONSIDERANDO EMPAQUE DE HULE, INCLUYE: MATERIALES, P.U.O.T.	PZA	$ 262.48	3								87.49	87.49	87.49									
3.02.3520	SUMINISTRO DE VALVULA DE COMPUERTA CON CUERPO DE HIERRO DUCTIL GGG-50 O ASTM 536, CON RECUBRIMIENTO EPOXICO, BRIDADA DE ACUERDO A NORMA ANSI B16.1 CLASE 125, CON PASO RECTO SIN ALOJAMIENTO PARA COMPUERTA DE HIERRO DUCTIL VULCANIZADA CON HULE (EPDM) CON GUIA DE DESLIZAMIENTO, VASTAGO DE ACERO INOXIDABLE AISI (X20 Cr 13-DIN 17440) CON TUERCA REEMPLAZABLE DE PROTECCION CONTRA SOBRETORQUE ENTRE VASTAGO Y COMPUERTA, JUNTA DE HERMETICIDAD ALOJADA EN LA CAVIDAD DE CUERPO UNIDA A BONETE EQUIPADO CON TUERCA DE DOBLE ALOJAMIENTO PARA ORINGS, PARA UNA PRESION MAXIMA DE TRABAJO DE 250 PSI (17.5 KG/CM2) EN UN DIAMETRO DE 3" (75 MM.), P.U.O.T.	PZA	$ 4,723.50	3								1574.50	1574.50	1574.50									
3.02.3906	SUM. DE TORNILLO C/TUERCA CABEZA HEXAGONAL 5/8" X 2 1/2" P.U.O.T.	PZA	$ 325.28	3								108.43	108.43	108.43									
3.02.3907	SUM. DE TORNILLO C/TUERCA CABEZA HEXAGONAL 5/8" X 3", P.U.O.T.	PZA	$ 1,087.68	3								362.56	362.56	362.56									

Ramo 33

Operado

2024

FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."
"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."

ARQ. JUAN MANUEL VAZQUEZ HERNANDEZ
URBANIZADORA Y CONSTRUCTORA CURG SA DE CV

ASESORES ESPECIALIZADOS EN EL DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.
SUPERVISION EXTERNA

PROGRAMA DE OBRA FÍSICO - FINANCIERO

CODIGO: FO-DGOP-DSU-06
REVISIÓN: 01
FECHA DE REVISIÓN: 23/08/17

OBRA: OBRA O PROYECTO: PAVIMENTACION DE LA CALLE BRISAS DE SAN HIPOLITO, TRAMO VALLE DE LA LUZ - TOPAR CON PAVIMENTO PTE (BRISAS DE SANTIAGO) COLONIA: VALLE DE LA LUZ

CONTRAT E-5051-K100250-61401-D/0085/2024

CONSTRUCTOR: URBANIZADORA Y CONSTRUCTORA CURG SA DE CV.

URBANIZADORA Y CONSTRUCTORA CURG SA DE CV

PRIVADA ROCHA No. 115 SAN JUAN DE OTATES C.P. 37670 LEON, GTO.
TEL. (01 477) 7 91 20 93 Y 3 48 36 13
CEL. 477 348 13 89, 477 348 12 47, 477 479 33 50
E MAIL: cu rg@hotmail.com
RFC UCC0908249W3

FECHAS	CONTRATO	RECALEND	FACTOR DE APORTACIÓN UNITARIO [FAU] %:	HOJA:
INICIO	01-abr-24		0.0339%	3/25
TERMINACION	03-ago-24			

SUB	CONCEPTOS	U	MONTO	PRO (D	CATORCENAS																		
					1		2		3		4		5		6		7		8		9		10
					01-abr	08-abr	15-abr	22-abr	29-abr	06-may	13-may	20-may	27-may	03-jun	10-jun	17-jun	24-jun	01-jul	08-jul	15-jul	22-jul	29-jul	
					07-abr	14-abr	21-abr	28-abr	05-may	12-may	19-may	26-may	02-jun	09-jun	16-jun	23-jun	30-jun	07-jul	14-jul	21-jul	28-jul	04-ago	
3.02.3950	SUMINISTRO DE EMPAQUE DE PLOMO DE 3" (75 MM.) DIAMETRO, P.U.O.T.	PZA	$ 365.84	3								121.95	121.95	121.95									
3.02.3951	SUMINISTRO DE EMPAQUE DE PLOMO DE 4" (101 MM.) DIAMETRO, P.U.O.T.	PZA	$ 752.64	3								250.88	250.88	250.88									
3.02.5004	INSTALACION DE TUBERIA DE PVC HIDRAULICA TIPO ANGER DE 4" DE DIAMETRO, INCLUYE: LUBRICANTE Y PRUEBA HIDROSTATICA, P.U.O.T.	ML	$ 3,122.19	3								1040.73	1040.73	1040.73									
3.02.5999	INSTALACION DE PIEZAS ESPECIALES DE PVC, HASTA DIAMETROS DE 8", EN AGUA POTABLE., INCLUYE: LUBRICANTE, P.U.O.T.	PZA	$ 917.10	3								305.70	305.70	305.70									
3.02.7561	INSTALACION DE VALVULA DE COMPUERTA CON CUERPO DE HIERRO DUCTIL GGG-50 O ASTM 536, CON RECUBRIMIENTO EPOXICO, BRIDADA DE ACUERDO A NORMA ANSI B16.1 CLASE 125, CON PASO RECTO SIN ALOJAMIENTO PARA COMPUERTA DE HIERRO DUCTIL VULCANIZADA CON HULE (EPDM) CON GUIA DE DESLIZAMIENTO, VASTAGO DE ACERO INOXIDABLE AISI (X29 Cr 13-DIN 17440) CON TUERCA REEMPLAZABLE DE PROTECCION CONTRA SOBRETORQUE ENTRE VASTAGO Y COMPUERTA, JUNTA DE HERMETICIDAD ALOJADA EN LA CAVIDAD DE CUERPO UNIDA A BONETE EQUIPADO CON TUERCA DE DOBLE ALOJAMIENTO PARA ORINGS, PARA UNA PRESION MAXIMA DE TRABAJO DE 250 PSI (17.5 KG/CM2) EN UN DIAMETRO DE 3" (75 MM.), INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	PZA	$ 467.68	3								155.89	155.89	155.89									
3.02.7999	INSTALACION Y ARMADO DE PIEZAS ESPECIALES DE FO FO, P.U.O.T.	KG	$ 1,320.80	3								440.27	440.27	440.27									
3.02.8050	CONSTRUCCION DADO DE CONCRETO H.O. R.N. F.C.=150 KG/CM2 DE 0.20 X 0.20 X 0.20 MTS. DE SECCION, PARA FIJAR BASTON DE TOMA DOMICILIARIA, P.U.O.T.	PZA	$ 1,035.84	3								345.28	345.28	345.28									
3.02.8102	CONSTRUCCION DE ATRAQUE DE CONCRETO F'C=150 KG/CM2 PARA PZAS. 4" DE DIAMETRO. (35X30X30 CMS.) INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	PZA	$ 1,126.72	3								375.57	375.57	375.57									
3.02.9021	TOMA DOMICILIARIA EN LINEA DE 4" A BASE DE TUBERIA FLEXIBLE DE MULTICAPAS PEAD-AL-PEAD DE 1/2" DE DIAMETRO, DE 1.50 MTS. DE LONGITUD, CONSIDERANDO ABRAZADERA DE PVC 4" X 1/2", VALVULA DE INSERCION DE NYLON CON SISTEMA DE COMPRESION A TUBERIA FLEXIBLE MULTICAPAS PEAD-AL-PEAD DE 1/2", CODO DE NYLON TERMOPLASTICO DE 90°X 1/2" (COMPRESION X ROSCA NPT HEMBRA), UNION DE POLIETILENO, NIPLE GALVANIZADO DE 13 MMX 0.50 MTS (1/2"X 0.50 MTS) CON FORRO DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD, VALVULA DE CORTE DE 1/2" DE DIAMETRO (VALVULA RESTRICTORA DE FLUJO CON DISPOSITIVO ANTIFRAUDE), NIPLE DE FIERRO GALVANIZADO 13 MMX 0.15 A 0.30 MTS (1/2"X 0.15 A 0.30 MTS), CODO DE FIERRO GALVANIZADO DE 13 MMX 90° (1/2"X 90°), NIPLE DE FIERRO GALVANIZADO 13 MMX 0.10 MTS (1/2"X 0.10 MTS), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	PZA	$ 24,146.88	3								8048.96	8048.96	8048.96									

Operado Ramo 33
2024
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS
"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."
"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."

ARQ. JUAN MANUEL VAZQUEZ HERNANDEZ
URBANIZADORA Y CONSTRUCTORA CURG SA DE CV

ASESORES ESPECIALIZADOS EN EL DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.
SUPERVISION EXTERNA

PROGRAMA DE OBRA FÍSICO - FINANCIERO

CÓDIGO: FO-DGOP/DSU-08
REVISIÓN: 01
FECHA DE REVISIÓN: 23/08/17

OBRA: OBRA O PROYECTO: PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE BRISAS DE SAN HIPOLITO, TRAMO: VALLE DE LA LUZ - TOPAR CON PAVIMENTO PTE (BRISAS DE SANTIAGO) COLONIA: VALLE DE LA LUZ

CONTRAT E-5051-K100250-61401-D/0085/2024

CONSTRUCTOR: URBANIZADORA Y CONSTRUCTORA CURG SA DE CV.

URBANIZADORA Y CONSTRUCTORA CURG SA DE CV

PRIVADA ROCHA No. 115 SAN JUAN DE OTATES C.P. 37670 LEON, GTO.
TEL. (01 477) 7 91 20 95 Y 3 48 36 13
CEL. 477 348 13 89, 477 348 12 47, 477 475 33 50
E MAIL: cu_rg@hotmail.com
RFC: UCC090924998 3

FECHAS	CONTRATO	RECALEND	FACTOR DE APORTACIÓN UNITARIO [FAU] %:	HOJA:
INICIO	01-abr-24			4/25
TERMINACION	03-ago-24		0.0339%	

SUB	CONCEPTOS	U	MONTO	PRO (D	CATORCENAS 1		2		3		4		5		6		7		8		9		10
					01-abr	08-abr	15-abr	22-abr	29-abr	06-may	13-may	20-may	27-may	03-jun	10-jun	17-jun	24-jun	01-jul	08-jul	15-jul	22-jul	29-jul	
					07-abr	14-abr	21-abr	28-abr	05-may	12-may	19-may	26-may	02-jun	09-jun	16-jun	23-jun	30-jun	07-jul	14-jul	21-jul	28-jul	04-ago	
3.02.9270	REPARACION DE TOMA DOMICILIARIA EXISTENTE DE 1/2" DE DIAMETRO, CONSIDERANDO 1.00 MTS. DE MANGUERA NEGRA DE ALTA DENSIDAD, 1 INSERTOR PLASTICO A INSTALACION HIDRAULICA EXISTENTE, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. P.U.O.T.	PZA	$ 1,331.80	3							443.93		443.93	443.93									
3.02.9500	RECONEXION DE TOMA DOMICILIARIA NUEVA DE 1/2" DE DIAMETRO A INSTALACION HIDRAULICA EXISTENTE P.U.O.T.	PZA	$ 3,609.60	3							1203.20		1203.20	1203.20									
3.05.0030	RENIVELACION DE CAJA PARA OPERACION DE VALVULAS TIPO 2, CON DIMENSIONES INTERIORES DE 1.00X 0.90 MTS., CONSIDERANDO DEMOLICION DE LOSA DE CONCRETO ARMADO DE 0.15 MTS DE ESPESOR SIN RECUPERACION DEL ACERO, CADENA PERIMETRAL DE 0.15X 0.14 MTS DE SECCION CON ACERO DE REFUERZO 4 DE No.3 (3/8") CON ESTRIBOS DE No.2 (1/4") @ 0.20 MTS. CONCRETO F'C=200 KG/CM2, LOSA DE TECHO DE DE 0.15 MTS DE ESPESOR, CONCRETO F'C=200 KG/CM2, ARMADA CON ACERO DE REFUERZO No.3 (3/8") @ 0.10 MTS, APLANADO INTERIOR CON MORTERO CEMENTO ARENA PROP. 1:3 DE 0.01 MTS. DE ESPESOR, RENIVELANDO UNA DIFERENCIA DE DESNIVEL DE + 0.00 A 0.25 MTS (CONSTRUCCION DE CAJA SEGUN ESPECIFICACIONES DE SAPAL), INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. P.U.O.T.	PZA	$ 8,042.38	3							2680.79		2680.79	2680.79									
3.05.3007	SUMINISTRO DE CONTRAMARCO DE FIERRO CANAL 4" X 1.10 MTS. CENTRADO O DESCENTRADO P.U.O.T.	PZA	$ 2,912.00	3							970.67		970.67	970.67									
3.05.3028	SUMINISTRO DE MARCO CON TAPA DE FO.FO. 50 X 50 CMS. COMERCIAL (110 KGS.) P.U.O.T.	PZA	$ 6,520.80	3							2173.60		2173.60	2173.60									
3.05.4007	COLOCACION DE CONTRAMARCO DE FIERRO CANAL 4" X 1.10 MTS. CENTRADO O DESCENTRADO, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. P.U.O.T.	PZA	$ 299.68	3							99.89		99.89	99.89									
3.05.4028	COLOCACION DE MARCO CON TAPA DE FO.FO. 50 X 50 CMS. COMERCIAL (110 KGS.), INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. P.U.O.T.	PZA	$ 513.74	3							171.25		171.25	171.25									
	CAPITULO: 5 RED DE AGUA POTABLE (LIMPIEZAS).		$ -	0																			
2.05.0010	LIMPIEZA GENERAL DE LA OBRA POR MEDIOS MANUALES, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. P.U.O.T.	M2	$ 762.59	3							254.20		254.20	254.20									
	CAPITULO: 6 DRENAJE SANITARIO (PRELIMINARES Y TRABAJOS COMPLEMENTARIOS).		$ -	0																			
2.01.2071	DEMOLICION DE POZO DE VISITA FORJADO CON MURO DE TABIQUE DE 0.28 MTS DE ESPESOR CON MARRO Y CUÑA A UNA ALTURA DE 1.15 MTS. Y 0.10 MTS. DE FIRME DE CONCRETO SIMPLE, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. P.U.O.T.	PZA	$ 552.68	24								138.17		138.17	138.17	138.17							
2.01.2751	CARGA MECANICA DE MATERIAL PRODUCTO DE DEMOLICION O EXCAVACION, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. P.U.O.T.	M3	$ 7,167.50	24								1791.88		1791.88	1791.88	1791.88							

Operado Ramo 33
2024
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."
"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."

ARQ. JUAN MANUEL VAZQUEZ HERNANDEZ
URBANIZADORA Y CONSTRUCTORA CURG SA DE CV

ASESORES ESPECIALIZADOS EN EL DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.
SUPERVISION EXTERNA

PROGRAMA DE OBRA FÍSICO - FINANCIERO

CODIGO: FO-DGOP/DSU-08
REVISIÓN: 01
FECHA DE REVISIÓN: 23/08/17

OBRA: OBRA O PROYECTO: PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE BRISAS DE SAN HIPOLITO. TRAMO: VALLE DE LA LUZ - TOPAR CON PAVIMENTO PTE (BRISAS DE SANTIAGO) COLONIA: VALLE DE LA LUZ

CONTRAT E-5051-K100250-61401-D/0085/2024

CONSTRUCTOR: URBANIZADORA Y CONSTRUCTORA CURG SA DE CV.

URBANIZADORA Y CONSTRUCTORA CURG SA DE CV

PRIVADA ROCHA No. 115 SAN JUAN DE OTATES C.P. 37670 LEON, GTO.
TEL. (01 477) 7 91 20 93 Y 3 48 36 18
CEL. 477 348 13 89, 477 348 12 47, 477 475 33 50
E MAIL: cu_rg@hotmail.com
RFC. UCC0909249W3

FECHAS	CONTRATO	RECALEND	FACTOR DE APORTACIÓN UNITARIO [FAU] %:	HOJA:
INICIO	01-abr-24		0.0339%	5/25
TERMINACION	03-ago-24			

SUB	CONCEPTOS	U	MONTO	PRO (D	CATORCENAS																		
					1		2		3		4		5		6		7		8		9		10
					01-abr	08-abr	15-abr	22-abr	29-abr	06-may	13-may	20-may	27-may	03-jun	10-jun	17-jun	24-jun	01-jul	08-jul	15-jul	22-jul	29-jul	
					07-abr	14-abr	21-abr	28-abr	05-may	12-may	19-may	26-may	02-jun	09-jun	16-jun	23-jun	30-jun	07-jul	14-jul	21-jul	28-jul	04-ago	
3.01.0002	TRAZO Y NIVELACION EN LINEAS DE DRENAJE CON APARATOS DE PRECISION, AL INICIO Y DURANTE EL PROCESO DE LA OBRA, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	ML	$ 955.27	24				238.82	238.82	238.82	238.82												
3.01.1011	EXCAVACION DE ZANJAS EN MATERIAL TIPO "B" DE 0.00 A 2.00 MTS. (CON MEDIOS MECANICOS) DE ACUERDO AL ANEXO I DEL FORMATO FO-DGOP/DSU-37 "CLASIFICACIÓN DE FRAGMENTOS DE ROCA Y SUELO" AUTORIZADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PUBLICA, CONSIDERANDO ACCESORIOS, AFINE DE FONDO, TALUD Y EXTRACCION DE RESACA. INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3	$ 13,933.44	24				3483.36	3483.36	3483.36	3483.36												
3.01.1012	EXCAVACION DE ZANJAS EN MATERIAL TIPO "B" DE 2.00 A 4.00 MTS. (CON MEDIOS MECANICOS) DE ACUERDO AL ANEXO I DEL FORMATO FO-DGOP/DSU-37 "CLASIFICACIÓN DE FRAGMENTOS DE ROCA Y SUELO" AUTORIZADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PUBLICA, CONSIDERANDO ACCESORIOS, AFINE DE FONDO, TALUD Y EXTRACCION DE RESACA. INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3	$ 2,715.88	24				678.97	678.97	678.97	678.97												
3.01.1100	EXCAVACION DE ZANJAS EN MATERIAL TIPO "C1" DE 0.00 A 2.00 MTS. SIN USO DE EXPLOSIVOS, POR MEDIOS MECANICOS CON MARTILLO ROMPEDOR, DE ACUERDO AL ANEXO I DEL FORMATO FO-DGOP/DSU-37 "CLASIFICACIÓN DE FRAGMENTOS DE ROCA Y SUELO" AUTORIZADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PUBLICA, CONSIDERANDO ACCESORIOS, AFINE DE FONDO, TALUD Y EXTRACCION DE RESACA. INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3	$ 5,100.50	24				1275.13	1275.13	1275.13	1275.13												
3.01.1101	EXCAVACION DE ZANJAS EN MATERIAL TIPO "C1" DE 2.00 A 4.00 MTS. SIN USO DE EXPLOSIVOS, POR MEDIOS MECANICOS CON MARTILLO ROMPEDOR, DE ACUERDO AL ANEXO I DEL FORMATO FO-DGOP/DSU-37 "CLASIFICACIÓN DE FRAGMENTOS DE ROCA Y SUELO" AUTORIZADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PUBLICA, CONSIDERANDO ACCESORIOS, AFINE DE FONDO, TALUD Y EXTRACCION DE RESACA. INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3	$ 805.24	24				201.31	201.31	201.31	201.31												
3.03.9550	CONEXION DE LINEAS DE DRENAJE (HASTA 10" 0.25 MTS.) A POZO DE VISITA, CONSIDERANDO DEMOLICION DE AREA DE ATRAQUE EN POZO, CONEXION CON MORTERO CEMENTO ARENA PROP. 1:5, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	PZA	$ 455.54	24				113.89	113.89	113.89	113.89												
	CAPÍTULO: 7 DRENAJE SANITARIO (ACARREOS EN CAMIÓN).		$ -	0																			
2.10.3001	ACARREO EN CAMION A PRIMER KILOMETRO SOBRE PAVIMENTO DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION. NO INCLUYE: ABUNDAMIENTO. INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3	$ 6,503.35	24				1625.84	1625.84	1625.84	1625.84												
2.10.3002	ACARREO EN CAMION DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACIÓN Y/O DEMOLICION, SOBRE PAVIMENTO, DEL KM. 2 AL KM. 30 (KM. SUBSECUENTE), NO INCLUYE ABUNDAMIENTO, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3KM	$ 75,115.65	24				18776.91	18776.91	18776.91	18776.91												

Ramo 33
Operado 2024
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS
"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."
"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."

ARQ. JUAN MANUEL VAZQUEZ HERNANDEZ
URBANIZADORA Y CONSTRUCTORA CURG SA DE CV

ASESORES ESPECIALIZADOS EN EL DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.
SUPERVISION EXTERNA

PROGRAMA DE OBRA FÍSICO - FINANCIERO

CODIGO: FO-DGOP/DSU-08
REVISIÓN: 01
FECHA DE REVISIÓN: 23/08/17

OBRA: OBRA O PROYECTO: PAVIMENTACION DE LA CALLE BRISAS DE SAN HIPOLITO. TRAMO: VALLE DE LA LUZ - TOPAR CON PAVIMENTO PTE (BRISAS DE SANTIAGO) COLONIA: VALLE DE LA LUZ

CONTRAT E-5051-K100250-61401-D/0085/2024

CONSTRUCTOR: URBANIZADORA Y CONSTRUCTORA CURG SA DE CV.

URBANIZADORA Y CONSTRUCTORA CURG SA DE CV

PRIVADA ROCHA No. 115 SAN JUAN DE OTATES C.P. 37670 LEON, GTO.
TEL. (01 477) 7 91 20 93 Y 3 48 56 15 E MAIL: cu_rg@hotmail.com
CEL. 477 348 13 89, 477 348 12 47, 477 475 33 50 RFC UCC090924SW3

FECHAS	CONTRATO	RECALEND	FACTOR DE APORTACIÓN UNITARIO [FAU] %:	HOJA:
INICIO	01-abr-24			6/25
TERMINACION	03-ago-24		0.0339%	

SUB	CONCEPTOS	U	MONTO	PRO (D	CATORCENAS																							
					1		2		3		4		5		6		7		8		9		10					
					01-abr	08-abr	15-abr	22-abr	29-abr	06-may	13-may	20-may	27-may	03-jun	10-jun	17-jun	24-jun	01-jul	08-jul	15-jul	22-jul	29-jul						
					07-abr	14-abr	21-abr	28-abr	05-may	12-may	19-may	26-may	02-jun	09-jun	16-jun	23-jun	30-jun	07-jul	14-jul	21-jul	28-jul	04-ago						
2.10.4000	PAGO DE DERECHOS POR CONCEPTO DE DISPOSICION FINAL DE TIRO DE MATERIALES PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION EN BANCO AUTORIZADO POR EL MUNICIPIO. INCLUYE: PAGO. P.U.O.T.	M3	$ 2,696.73	24				674.18		674.18		674.18		674.18														
	CAPÍTULO: 8 DRENAJE SANITARIO (RELLENOS).		$ -	0																								
3.01.1521	PLANTILLA DE GRAVA TRITURADA DE 3/4" TENDIDA Y NIVELADA EN CAPAS, PARA TENDIDO DE TUBERIA POR MEDIOS MANUALES. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. P.U.O.T.	M3	$ 18,650.16	24				4662.54		4662.54		4662.54		4662.54														
3.04.0052	ACOSTILLADO CON GRAVA TRITURADA DE 3/4" PARA PROTEGER TUBERIAS. TENDIDA Y NIVELADA EN CAPAS POR MEDIOS MANUALES. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. P.U.O.T.	M3	$ 13,583.44	24				3395.86		3395.86		3395.86		3395.86														
3.04.1012	RELLENO EN ZANJAS CON MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION A VOLTEO CON PALA. INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. P.U.O.T.	M3	$ 6,138.45	24				1534.61		1534.61		1534.61		1534.61														
3.04.1017	RELLENO DE ZANJAS CON TEPETATE, EN CAPAS DE 0.20 MTS COMPACTADO AL 95% DE SU P.V.S.M. POR MEDIOS SEMIMECANICOS. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. P.U.O.T.	M3	$ 57,065.56	24				14266.39		14266.39		14266.39		14266.39														
3.04.1029	RELLENO DE ZANJAS A BASE DE GRAVA TRITURADA DE 3/4" A FINOS, PARA PROTEGER TUBERIAS. TENDIDA, NIVELADA Y CONFINADA EN CAPAS POR MEDIOS MANUALES. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. P.U.O.T.	M3	$ 22,377.17	24				5594.29		5594.29		5594.29		5594.29														
	CAPÍTULO: 9 DRENAJE.		$ -	0																								
3.03.0106	SUMINISTRO DE TUBERIA DE PVC PARA ALCANTARILLADO S-20 DE 10" (250 MM) DE DIAMETRO. P.U.O.T.	ML	$ 53,663.63	24				13415.91		13415.91		13415.91		13415.91														
3.03.5106	INSTALACION DE TUBERIA DE PVC PARA ALCANTARILLADO S-20 DE 10" (250 MM), INCLUYE: LUBRICANTE Y PRUEBA DE HERMETICIDAD. P.U.O.T.	ML	$ 4,907.80	24				1226.95		1226.95		1226.95		1226.95														
3.03.9525	SUMNISTRO Y COLOCACION DE GEOTEXTIL P200 (200 GRS/M2) FIBRA DE POLIPROPILENO DE 0.70 DE PERMEABILIDAD SEGUN NORMA ASTM D4833. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. P.U.O.T.	M2	$ 26,605.48	24				6651.37		6651.37		6651.37		6651.37														
3.06.5001	SUMINISTRO DE BROCAL FO.FO. TIPO PESADO ABIERTO CON REJILLA DE 160 KGS PARA POZO DE VISITA. P.U.O.T.	PZA	$ 33,196.80	24				8299.20		8299.20		8299.20		8299.20														
3.06.5010	SUMINISTRO DE ESCALONES FO.FO. PARA POZO DE VISITA. P.U.O.T.	PZA	$ 3,385.20	24				846.30		846.30		846.30		846.30														
3.06.5251	INSTALACION DE BROCAL FO.FO. TIPO PESADO ABIERTO CON REJILLA PARA POZO DE VISITA. P.U.O.T.	PZA	$ 2,097.83	12																			1048.92	1048.92				

Operado

Ramo 33

2024

FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."

ARQ. JUAN MANUEL VAZQUEZ HERNANDEZ
URBANIZADORA Y CONSTRUCTORA CURG SA DE CV

ASESORES ESPECIALIZADOS EN EL DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.
SUPERVISION EXTERNA

PROGRAMA DE OBRA FÍSICO - FINANCIERO

CÓDIGO: FO-DGOP/DSU-08
REVISIÓN: 01
FECHA DE REVISIÓN: 23/08/17

OBRA: OBRA O PROYECTO: PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE BRISAS DE SAN HIPOLITO, TRAMO: VALLE DE LA LUZ - TOPAR CON PAVIMENTO PTE (BRISAS DE SANTIAGO) COLONIA: VALLE DE LA LUZ

CONTRAT E-5051-K100250-61401-D/0085/2024

CONSTRUCTOR: URBANIZADORA Y CONSTRUCTORA CURG SA DE CV.

URBANIZADORA Y CONSTRUCTORA CURG SA DE CV

PRIVADA ROCHA No. 115 SAN JUAN DE OTATES C.P. 37870 LEON, GTO.
TEL. (01 477) 7 91 20 93 Y 3 48 36 18 E MAIL. cu_rg@hotmail.com
CEL. 477 348 13 89, 477 348 12 47, 477 475 33 50 RFC UCC090624998

CURG

FECHAS	CONTRATO	RECALEND	FACTOR DE APORTACIÓN UNITARIO [FAU] %:	HOJA:
INICIO	01-abr-24			
TERMINACION	03-ago-24		0.0339%	7/25

SUB	CONCEPTOS	U	MONTO	PRO (D	CATORCENAS																		
					1		2		3		4		5		6		7		8		9		10
					01-abr	08-abr	15-abr	22-abr	29-abr	06-may	13-may	20-may	27-may	03-jun	10-jun	17-jun	24-jun	01-jul	08-jul	15-jul	22-jul	29-jul	
					07-abr	14-abr	21-abr	28-abr	05-may	12-may	19-may	26-may	02-jun	09-jun	16-jun	23-jun	30-jun	07-jul	14-jul	21-jul	28-jul	04-ago	
3.06.5260	INSTALACION DE ESCALONES DE FO.FO. PARA POZO DE VISITA, P.U.O.T.	PZA	$ 1,393.45	24				348.36	348.36	348.36	348.36												
3.07.0012	POZO DE VISITA TIPO COMUN (TIPO B) DE 1.50 MTS DE PROFUNDIDAD FORJADO CON MURO DE TABICON DE 28 CMS. DE ESPESOR JUNTEADO CON MORTERO CEMENTO ARENA PROP. 1:5, APLANADO PULIDO INTERIOR CON MORTERO CEMENTO ARENA PROP. 1:3, FIRME DE CONCRETO DE CONCRETO F.C= 200 KG/CM2 DE 15 CMS. DE ESPESOR ARMADO CON VARILLAS DEL NO. 4 @ 20 CM EN AMBOS SENTIDOS, FORMACION DE MEDIA CAÑA A BASE DE MAMPOSTERIA DE TABICON CON MORTERO CEMENTO ARENA PROP. 1:5, LA MEDIA CAÑA RECUBIERTA CON CONCRETO F.C=200 KG/CM2 DE 0.10 MTS DE ESPESOR, CADENA PERIMETRAL DE CONCRETO ARMADO DE 0.28X 0.20 MTS PARA RECIBIR BROCAL F.C=250 KG/CM2 CON ACERO DE REFUERZO 4 DE No.3 (3/8") Y ESTRIBOS DE No.1/4 @ 0.15 MTS; CON DIAMETRO INFERIOR DE 1.20 MTS. (QUE CONTENGAN TUBERIA HASTA DE 0.76 MTS DE DIAMETRO, ALTURA MEDIDA DE PARTE ALTA DE MAMPOSTERIA PARA FORJADO DE MEDIA CAÑA A LOMO DE CADENA DE CONCRETO), SIN CONSIDERAR BROCAL. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	PZA	$ 20,437.24	24				5109.31	5109.31	5109.31	5109.31												
3.07.0015	POZO DE VISITA TIPO COMUN (TIPO B) DE 2.25 MTS DE PROFUNDIDAD FORJADO CON MURO DE TABICON DE 28 CMS. DE ESPESOR JUNTEADO CON MORTERO CEMENTO ARENA PROP. 1:5, APLANADO PULIDO INTERIOR CON MORTERO CEMENTO ARENA PROP. 1:3, FIRME DE CONCRETO DE CONCRETO F.C= 200 KG/CM2 DE 15 CMS. DE ESPESOR ARMADO CON VARILLAS DEL NO. 4 @ 20 CM EN AMBOS SENTIDOS, FORMACION DE MEDIA CAÑA A BASE DE MAMPOSTERIA DE TABICON CON MORTERO CEMENTO ARENA PROP. 1:5, LA MEDIA CAÑA RECUBIERTA CON CONCRETO F.C=200 KG/CM2 DE 0.10 MTS DE ESPESOR, CADENA PERIMETRAL DE CONCRETO ARMADO DE 0.28X 0.20 MTS PARA RECIBIR BROCAL F.C=250 KG/CM2 CON ACERO DE REFUERZO 4 DE No.3 (3/8") Y ESTRIBOS DE No.1/4 @ 0.15 MTS; CON DIAMETRO INFERIOR DE 1.20 MTS. (QUE CONTENGAN TUBERIA HASTA DE 0.76 MTS DE DIAMETRO, ALTURA MEDIDA DE PARTE ALTA DE MAMPOSTERIA PARA FORJADO DE MEDIA CAÑA A LOMO DE CADENA DE CONCRETO), SIN CONSIDERAR BROCAL. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	PZA	$ 68,910.20	24				17227.55	17227.55	17227.55	17227.55												
	CAPÍTULO: 10 DRENAJE SANITARIO (LIMPIEZA).		$ -	0																			
2.05.0010	LIMPIEZA GENERAL DE LA OBRA POR MEDIOS MANUALES, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M2	$ 2,554.79	24				638.70	638.70	638.70	638.70												
	CAPÍTULO: 11 DESCARGAS DOMICILIARIAS (PRELIMINARES Y TRABAJOS COMPLEMENTARIOS).		$ -	0																			
2.01.2751	CARGA MECANICA DE MATERIAL PRODUCTO DE DEMOLICION O EXCAVACION, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3	$ 3,206.83	12						1603.42	1603.42												

Operado Ramo 33 2024

FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."
"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."

ARQ. JUAN MANUEL VAZQUEZ HERNANDEZ
URBANIZADORA Y CONSTRUCTORA CURG SA DE CV

ASESORES ESPECIALIZADOS EN EL DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.
SUPERVISION EXTERNA

PROGRAMA DE OBRA FÍSICO - FINANCIERO

CODIGO: FO-DGOP/DSU-08
REVISIÓN: 01
FECHA DE REVISIÓN: 23/08/17

OBRA: OBRA O PROYECTO: PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE BRISAS DE SAN HIPOLITO, TRAMO VALLE DE LA LUZ - TOPAR CON PAVIMENTO PTE (BRISAS DE SANTIAGO) COLONIA: VALLE DE LA LUZ

CONTRAT E-5051-K100250-61401-D/0085/2024

CONSTRUCTOR: URBANIZADORA Y CONSTRUCTORA CURG SA DE CV.

URBANIZADORA Y CONSTRUCTORA CURG SA DE CV

PRIVADA ROCHA No. 115 SAN JUAN DE OTATES C.P. 37670 LEON, GTO.
TEL. (01 477) 7 91 20 93 Y 3 48 36 13
CEL. 477 348 13 89, 477 348 12 47, 477 475 33 50
E.MAIL: cu_rg@hotmail.com
RFC LCC190924VW3

FECHAS	CONTRATO	RECALEND	FACTOR DE APORTACIÓN UNITARIO [FAU] %:	HOJA:
INICIO	01-abr-24			8/25
TERMINACION	03-ago-24		0.0339%	

SUB	CONCEPTOS	U	MONTO	PRO (D	CATORCENAS																		
					1		2		3		4		5		6		7		8		9		10
					01-abr	08-abr	15-abr	22-abr	29-abr	06-may	13-may	20-may	27-may	03-jun	10-jun	17-jun	24-jun	01-jul	08-jul	15-jul	22-jul	29-jul	
					07-abr	14-abr	21-abr	28-abr	05-may	12-may	19-may	26-may	02-jun	09-jun	16-jun	23-jun	30-jun	07-jul	14-jul	21-jul	28-jul	04-ago	
3.01.0002	TRAZO Y NIVELACION EN LINEAS DE DRENAJE CON APARATOS DE PRECISION, AL INICIO Y DURANTE EL PROCESO DE LA OBRA. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	ML	$ 743.04	12						371.52		371.52											
3.01.1011	EXCAVACION DE ZANJAS EN MATERIAL TIPO "B" DE 0.00 A 2.00 MTS. (CON MEDIOS MECANICOS) DE ACUERDO AL ANEXO I DEL FORMATO FO-DGOP/DSU-37 "CLASIFICACIÓN DE FRAGMENTOS DE ROCA Y SUELO" AUTORIZADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PUBLICA, CONSIDERANDO ACCESORIOS, AFINE DE FONDO, TALUD Y EXTRACCION DE RESACA. INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3	$ 7,112.64	12							3556.32		3556.32										
3.01.1100	EXCAVACION DE ZANJAS EN MATERIAL TIPO "C1" DE 0.00 A 2.00 MTS. SIN USO DE EXPLOSIVOS, POR MEDIOS MECANICOS CON MARTILLO ROMPEDOR, DE ACUERDO AL ANEXO I DEL FORMATO FO-DGOP/DSU-37 "CLASIFICACIÓN DE FRAGMENTOS DE ROCA Y SUELO" AUTORIZADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PUBLICA, CONSIDERANDO ACCESORIOS, AFINE DE FONDO, TALUD Y EXTRACCION DE RESACA. INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3	$ 2,290.43	12							1145.22		1145.22										
	CAPÍTULO: 12 DESCARGAS DOMICILIARIAS (ACARREOS EN CAMIÓN).		$ -	0																			
2.10.3001	ACARREO EN CAMION, A PRIMER KILOMETRO, SOBRE PAVIMENTO DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION. NO INCLUYE: ABUNDAMIENTO. INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3	$ 2,909.68	12							1454.84		1454.84										
2.10.3002	ACARREO EN CAMION DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION, SOBRE PAVIMENTO, DEL KM. 2 AL KM. 30 (KM. SUBSECUENTE), NO INCLUYE ABUNDAMIENTO. INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3/KM	$ 33,608.40	12							16804.20		16804.20										
2.10.4000	PAGO DE DERECHOS POR CONCEPTO DE DISPOSICION FINAL DE TIRO DE MATERIALES PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION EN BANCO AUTORIZADO POR EL MUNICIPIO. INCLUYE: PAGO. P.U.O.T.	M3	$ 1,206.55	12							603.28		603.28										
	CAPÍTULO: 13 DESCARGAS DOMICILIARIAS (RELLENOS).		$ -	0																			
3.01.1512	PLANTILLA DE TEPETATE FINO APISONADA Y COMPACTADA CON PIZON DE MANO, EN ZANJAS PARA TENDIDO DE TUBERIA, P.U.O.T.	M3	$ 4,218.48	12							2109.24		2109.24										
3.04.1017	RELLENO DE ZANJAS CON TEPETATE, EN CAPAS DE 0.20 MTS. COMPACTADO AL 95% DE SU P.V.S.M., POR MEDIOS SEMIMECANICOS. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3	$ 60,776.72	12							30388.36		30388.36										
	CAPÍTULO: 14 DESCARGAS DOMICILIARIAS.		$ -	0																			
3.03.0104	SUMINISTRO DE TUBERIA DE PVC PARA ALCANTARILLADO S-20 DE 6" (150 MM) DE DIAMETRO, P.U.O.T.	ML	$ 17,153.28	12							8576.64		8576.64										

Ramo 33
Operado
2024
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS
"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."
"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."

ARQ. JUAN MANUEL VAZQUEZ HERNANDEZ
URBANIZADORA Y CONSTRUCTORA CURG SA DE CV

ASESORES ESPECIALIZADOS EN EL DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.
SUPERVISION EXTERNA

PROGRAMA DE OBRA FÍSICO - FINANCIERO

CÓDIGO: FO-DGOP/DSU-06
REVISIÓN: 01
FECHA DE REVISIÓN: 23/08/17

OBRA: OBRA O PROYECTO: PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE BRISAS DE SAN HIPOLITO, TRAMO: VALLE DE LA LUZ - TOPAR CON PAVIMENTO PTE (BRISAS DE SANTIAGO) COLONIA: VALLE DE LA LUZ

CONTRAT E-5051-K100250-61401-D/0085/2024

CONSTRUCTOR: URBANIZADORA Y CONSTRUCTORA CURG SA DE CV.

URBANIZADORA Y CONSTRUCTORA CURG SA DE CV

PRIVADA ROCHA No. 115 SAN JUAN DE OTATES C.P. 37670 LEON, GTO.
TEL. (01 477) 7 91 20 93 Y 3 48 36 19 E MAIL: cu_rg@hotmail.com
CEL. 477 348 13 89, 477 348 12 47, 477 475 33 50 RFC: UCC060824SW3

FECHAS	CONTRATO	RECALEND	FACTOR DE APORTACIÓN UNITARIO [FAU] %:	HOJA:
INICIO	01-abr-24			9/25
TERMINACION	03-ago-24		0.0339%	

SUB	CONCEPTOS	U	MONTO	PRO (D	CATORCENAS																		
					1		2		3		4		5		6		7		8		9		10
					01-abr	08-abr	15-abr	22-abr	29-abr	06-may	13-may	20-may	27-may	03-jun	10-jun	17-jun	24-jun	01-jul	08-jul	15-jul	22-jul	29-jul	
					07-abr	14-abr	21-abr	28-abr	05-may	12-may	19-may	26-may	02-jun	09-jun	16-jun	23-jun	30-jun	07-jul	14-jul	21-jul	28-jul	04-ago	
3.03.0151	SUMINISTRO DE CODO DE PVC PARA ALCANTARILLADO S-20 DE 45 X 6" (45 X 150 MM), P.U.O.T	PZA	$ 1,522.80	12						761.40	761.40												
3.03.0160	SUMINISTRO DE SILLETA DE PVC P/ALCANTARILLADO DE 10 A RED 6" (250 MM X 150 MM)	PZA	$ 3,324.96	12						1662.48	1662.48												
3.03.0165	SUMINISTRO DE COPLE REDUCTOR DE PVC CAMPANA CAMPANA DE 8"X 6" (200X 150 MM), P.U.O.T	PZA	$ 18,105.60	12						9052.80	9052.80												
3.03.5104	INSTALACION DE TUBERIA DE PVC PARA ALCANTARILLADO S-20 DE 6" (150 MM), INCLUYE: LUBRICANTE Y PRUEBA DE HERMETICIDAD. P.U.O.T	ML	$ 2,832.48	12						1416.24	1416.24												
3.03.5140	INSTALACION DE CODO DE PVC P/ALCANTARILLADO DE 45° X 6" (45° X 150 MM) PARA ALCANTARILLADO S-20, INCLUYE: PEGAMENTO Y/O LUBRICANTE PARA PVC, P.U.O.T	PZA	$ 2,128.80	12						1064.40	1064.40												
3.03.5151	INSTALACION DE SILLETA DE PVC DE 10" A RED 6" (250 X 150 MM) PARA ALCANTARILLADO S-20, CONSIDERANDO LIMPIADOR PARA PVC, PEGAMENTO PARA PVC SECADO LENTO, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T	PZA	$ 7,441.44	12						3720.72	3720.72												
3.03.5160	INSTALACION DE COPLE REDUCTOR DE PVC CAMPANA CAMPANA DE 8"X 6" (200X 150 MM) PARA ALCANTARILLADO, INCLUYE: PEGAMENTO Y/O LUBRICANTE PARA PVC, P.U.O.T	PZA	$ 2,185.20	12						1092.60	1092.60												
3.03.9520	REGISTRO PARA DRENAJE SANITARIO DE 40 X 60 X 100 CMS DE PROF. PROMEDIO. MEDIDAS INTERIORES, FORJADO CON TABIQUE ROJO RECOCIDO 7 X 14 X 28 DE 14 CMS DE ESPESOR, ASENTADO CON MORTERO CEMENTO ARENA PROP. 1:5, REPELLADO Y PULIDO EN INTERIOR CON MORTERO CEMENTO CAL ARENA PROP. 1:2:6, FIRME DE CONCRETO SIMPLE F'C=150 KG/CM2 T.M.A. 3/4" DE 10 CMS. DE ESPESOR., TAPA DE CONCRETO DE 0.10 MTS. DE ESPESOR ARMADA CON MALLA ELECTROSOLDADA 6X6/10-10 Y COLADA CON CONCRETO F'C=150 KGS/CM2 T.M.A. 3/4", INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T	PZA	$ 5,373.00	12						2686.50	2686.50												
3.03.9561	REPARACION DE DESCARGA DOMICILIARIA CON TUBO DE PVC DE 6" DE DIAMETRO EN UNA LONGITUD DE 2.00 MTS., INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T	PZA	$ 396.66	12						198.33	198.33												
	CAPITULO: 15 DESCARGAS DOMICILIARIAS (LIMPIEZAS).		$ -	0																			
2.05.0010	LIMPIEZA GENERAL DE LA OBRA POR MEDIOS MANUALES, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA P.U.O.T.	M2	$ 1,391.04	12						695.52	695.52												

Operado Ramo 33

2024

FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."

ARQ. JUAN MANUEL VAZQUEZ HERNANDEZ
URBANIZADORA Y CONSTRUCTORA CURG SA DE CV

ASESORES ESPECIALIZADOS EN EL DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.
SUPERVISION EXTERNA

PROGRAMA DE OBRA FÍSICO - FINANCIERO

CÓDIGO: FO-DGOP/DSU-08
REVISIÓN: 01
FECHA DE REVISIÓN: 23/08/17

OBRA: OBRA O PROYECTO: PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE BRISAS DE SAN HIPOLITO. TRAMO: VALLE DE LA LUZ - TOPAR CON PAVIMENTO PTE (BRISAS DE SANTIAGO) COLONIA: VALLE DE LA LUZ

CONTRAT E-5051-K100250-61401-D/0085/2024

CONSTRUCTOR: URBANIZADORA Y CONSTRUCTORA CURG SA DE CV.

URBANIZADORA Y CONSTRUCTORA CURG SA DE CV

PRIVADA ROCHA No. 115 SAN JUAN DE OTATES C.P. 37670 LEON, GTO
TEL. (01 477) 7 91 20 93 Y 3 48 36 19
CEL. 477 348 13 89, 477 348 12 47, 477 475 33 50
E MAIL: cu_rg@hotmail.com
RFC UCC090824RW3

FECHAS	CONTRATO	RECALEND	FACTOR DE APORTACIÓN UNITARIO [FAU] %:	HOJA:
INICIO	01-abr-24			10/25
TERMINACION	03-ago-24		0.0339%	

SUB	CONCEPTOS	U.	MONTO	PRO (D	CATORCENAS																		
					1		2		3		4		5		6		7		8		9		10
					01-abr	08-abr	15-abr	22-abr	29-abr	06-may	13-may	20-may	27-may	03-jun	10-jun	17-jun	24-jun	01-jul	08-jul	15-jul	22-jul	29-jul	
					07-abr	14-abr	21-abr	28-abr	05-may	12-may	19-may	26-may	02-jun	09-jun	16-jun	23-jun	30-jun	07-jul	14-jul	21-jul	28-jul	04-ago	
	CAPÍTULO: 16 ARROYO Y GUARNICIONES (PRELIMINARES Y TRABAJOS COMPLEMENTARIOS).		$ -	0																			
2.01.0005	TRAZO Y NIVELACION DE TERRENO NATURAL, CON APARATOS DE PRECISION, AL INICIO Y DURANTE EL PROCESO DE LA OBRA, INCLUYE MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M2	$ 10,141.05	3	3380.35	3380.35	3380.35																
2.01.0206	EXCAVACIÓN A MANO PARA GUARDALOSA, EN BASE, INCLUYE MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3	$ 156.58	18	52.19	52.19	52.19																
2.01.0208	EXCAVACIÓN A MANO EN SONDEOS PARA DETERMINAR PROFUNDIDADES DE INSTALACIONES DE AGUA POTABLE, DRENAJE O SERVICIOS, CON EL CUIDADO DE NO AFECTAR A NINGUNA DE ESTAS, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3	$ 1,036.23	18	345.41	345.41	345.41																
2.01.1261	EXCAVACIÓN Y CARGA PARA ABRIR CAJA EN MATERIAL TIPO "B" POR MEDIOS MECANICOS, DE ACUERDO AL ANEXO I DEL FORMATO FO-DGOP/DSU-37 "CLASIFICACIÓN DE FRAGMENTOS DE ROCA Y SUELO" AUTORIZADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA, CONSIDERANDO ACCESORIOS, AFINE DE FONDO, TALUD Y EXTRACCIÓN DE RESACA, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3	$ 38,576.60	18	12858.87	12858.87	12858.87																
2.01.1262	EXCAVACIÓN Y CARGA PARA ABRIR CAJA EN MATERIAL TIPO "C1" POR MEDIOS MECANICOS CON MARTILLO ROMPEDOR, DE ACUERDO AL ANEXO I DEL FORMATO FO-DGOP/DSU-37 "CLASIFICACIÓN DE FRAGMENTOS DE ROCA Y SUELO" AUTORIZADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA, CONSIDERANDO ACCESORIOS, AFINE DE FONDO, TALUD Y EXTRACCIÓN DE RESACA, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3	$ 4,195.90	18	1398.63	1398.63	1398.63																
2.01.1263	EXCAVACIÓN Y CARGA PARA ABRIR CAJA EN MATERIAL TIPO "C2" (ROCA MACIZA) POR MEDIOS MECANICOS Y MARTILLO HIDRAULICO ROMPEDOR, DE ACUERDO AL ANEXO I DEL FORMATO FO-DGOP/DSU-37 "CLASIFICACIÓN DE FRAGMENTOS DE ROCA Y SUELO" AUTORIZADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA, CONSIDERANDO ACCESORIOS, AFINE DE FONDO, TALUD Y EXTRACCIÓN DE RESACA, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3	$ 11,056.67	18	3685.56	3685.56	3685.56																
2.01.1265	EXCAVACIÓN EN MATERIAL TIPO "B" (CON MEDIOS MECANICOS) PARA SONDEAR TUBERIAS EXISTENTES DE AGUA O DRENAJE, PARA DETERMINACIÓN DE PROFUNDIDADES EN EL PROCESO CONSTRUCTIVO DE LA OBRA, CON SECCIONES DE 1.00X0.80X1.20 MTS., DE ACUERDO AL ANEXO I DEL FORMATO FO-DGOP/DSU-37 "CLASIFICACIÓN DE FRAGMENTOS DE ROCA Y SUELO" AUTORIZADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA, CONSIDERANDO ACCESORIOS, AFINE DE FONDO, TALUD Y EXTRACCIÓN DE RESACA, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3	$ 419.02	18	139.67	139.67	139.67																

Operado Ramo 33
2024
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS
"Esta programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."
"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."

ARQ. JUAN MANUEL VAZQUEZ HERNANDEZ
URBANIZADORA Y CONSTRUCTORA CURG SA DE CV

ASESORES ESPECIALIZADOS EN EL DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.
SUPERVISION EXTERNA

PROGRAMA DE OBRA FÍSICO - FINANCIERO

CODIGO: FO-DGOP/OSU-08
REVISIÓN: 01
FECHA DE REVISIÓN: 23/08/17

OBRA: OBRA O PROYECTO: PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE BRISAS DE SAN HIPOLITO, TRAMO: VALLE DE LA LUZ - TOPAR CON PAVIMENTO PTE (BRISAS DE SANTIAGO) COLONIA: VALLE DE LA LUZ

CONTRAT E-5051-K100250-61401-D/0085/2024

CONSTRUCTOR: URBANIZADORA Y CONSTRUCTORA CURG SA DE CV.

URBANIZADORA Y CONSTRUCTORA CURG SA DE CV

PRIVADA ROCHA No. 115 SAN JUAN DE OTATES C.P. 37670 LEON, GTO
TEL. (01 477) 7 91 20 93 Y 3 48 36 18 E MAIL: cu_rg@hotmail.com
CEL. 477 348 13 89, 477 348 12 47, 477 475 33 50 RFC UCC060924998 3

FECHAS	CONTRATO	RECALEND	FACTOR DE APORTACIÓN UNITARIO [FAU] %:	HOJA:
INICIO	01-abr-24		0.0339%	11/25
TERMINACION	03-ago-24			

SUB	CONCEPTOS	U	MONTO	PRO (D	CATORCENAS																		
					1		2		3		4		5		6		7		8		9		10
					01-abr	08-abr	15-abr	22-abr	29-abr	06-may	13-may	20-may	27-may	03-jun	10-jun	17-jun	24-jun	01-jul	08-jul	15-jul	22-jul	29-jul	
					07-abr	14-abr	21-abr	28-abr	05-may	12-may	19-may	26-may	02-jun	09-jun	16-jun	23-jun	30-jun	07-jul	14-jul	21-jul	28-jul	04-ago	
2.01.2054	DEMOLICION DE PISO DE ADOCRETO, ASENTADO SOBRE CAMA DE ARENA Y EMBOQUILLADO CON ARENA, CON RECUPERACION DEL MATERIAL, A MANO, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. P.U.O.T.	M2	$ 9,674.00	18																			
					3224.67	3224.67	3224.67																
2.01.2173	DEMOLICION DE BANQUETA Y/O GUARNICION DE CONCRETO SIMPLE CON MEDIOS MECANICOS, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3	$ 6,998.33	18																			
					2332.78	2332.78	2332.78																
2.01.2751	CARGA MECANICA DE MATERIAL PRODUCTO DE DEMOLICION O EXCAVACION, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3	$ 1,201.18	18																			
					400.39	400.39	400.39																
	CAPÍTULO: 17 ARROYO Y GUARNICIONES (ACARREOS EN CAMIÓN).		$ -	0																			
2.10.3001	ACARREO EN CAMION A PRIMER KILOMETRO SOBRE PAVIMENTO DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION, NO INCLUYE: ABUNDAMIENTO. INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3	$ 20,539.95	18																			
					6846.65	6846.65	6846.65																
2.10.3002	ACARREO EN CAMION DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION SOBRE PAVIMENTO, DEL KM. 2 AL KM. 30 (KM. SUBSECUENTE.), NO INCLUYE: ABUNDAMIENTO, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3/KM	$ 237,244.60	18																			
					79081.53	79081.53	79081.53																
2.10.4000	PAGO DE DERECHOS POR CONCEPTO DE DISPOSICION FINAL DE TIRO DE MATERIALES PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION EN BANCO AUTORIZADO POR EL MUNICIPIO, INCLUYE: PAGO, P.U.O.T.	M3	$ 8,517.25	18																			
					2839.08	2839.08	2839.08																
	CAPÍTULO: 18 ARROYO Y GUARNICIONES (BASES Y SUB BASES).		$ -	0																			
2.02.0050	BASE PARA PAVIMENTO RIGIDO CON MATERIAL 100% PRODUCTO DE TRITURACION PARA TRAFICO EN TERMINOS DE EJES EQUIVALENTES (ESAL s) MENOR A 1 MILLON, QUE CUMPLA CON LA NORMA DGOP CAPITULO 8, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRMIENTA P.U.O.T.	M3	$ 142,510.56	12																			
					71255.28	71255.28																	
2.02.2025	SUBRASANTE A BASE DE MATERIAL INERTE (DE BANCO) QUE CUMPLA CON LA NORMA DGOP, CAPITULO 9, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRMIENTA P.O.U.T.	M3	$ 218,610.58	12																			
					109305.29	109305.29																	
5.00.0007	AFINE Y COMPACTACION DE TERRENO NATURAL AL 95% PVSM, POR MEDIOS MECANICOS. P.U.O.T.	M2	$ 27,846.34	12																			
					13923.17	13923.17																	
	CAPÍTULO: 19 ARROYO Y GUARNICIONES (PAVIMENTOS HIDRAULICOS).		$ -	0																			
2.01.5010	CORTE DE CONCRETO JOVEN EN ARROYO, PARA FORMAR JUNTAS CON MAQUINA Y DISCO DE DIAMANTE, 6 MM. POR 5 CMS. DE PROFUNDIDAD. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	ML	$ 8,931.99	12																			
					4466.00	4466.00																	

Operado Ramo 33 2024

FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS
"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."
"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."

ARQ. JUAN MANUEL VAZQUEZ HERNANDEZ
URBANIZADORA Y CONSTRUCTORA CURG SA DE CV

ASESORES ESPECIALIZADOS EN EL DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.
SUPERVISION EXTERNA

PROGRAMA DE OBRA FÍSICO - FINANCIERO

CODIGO: FO-DGOP/DSU-08
REVISIÓN: 01
FECHA DE REVISIÓN: 23/08/17

OBRA: OBRA O PROYECTO: PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE BRISAS DE SAN HIPOLITO, TRAMO: VALLE DE LA LUZ - TOPAR CON PAVIMENTO PTE (BRISAS DE SANTIAGO) COLONIA: VALLE DE LA LUZ

CONTRAT E-5051-K100250-61401-D/0085/2024

CONSTRUCTOR: URBANIZADORA Y CONSTRUCTORA CURG SA DE CV.

URBANIZADORA Y CONSTRUCTORA CURG SA DE CV

PRIVADA ROCHA No. 115 SAN JUAN DE OTATES C.P. 37670 LEON, GTO.
TEL. (01 477) 7 91 20 95 Y 3 48 36 19
CEL. 477 348 13 89, 477 348 12 47, 477 475 33 50
E MAIL: cu_rg@hotmail.com
RFC UCC080824993

FECHAS	CONTRATO	RECALEND	FACTOR DE APORTACIÓN UNITARIO [FAU] %:	HOJA:
INICIO	01-abr-24			12/25
TERMINACION	03-ago-24		0.0339%	

SUB	CONCEPTOS	U	MONTO	PRO (D	CATORCENAS																		
					1		2		3		4		5		6		7		8		9		10
					01-abr	08-abr	15-abr	22-abr	29-abr	06-may	13-may	20-may	27-may	03-jun	10-jun	17-jun	24-jun	01-jul	08-jul	15-jul	22-jul	29-jul	
					07-abr	14-abr	21-abr	28-abr	05-may	12-may	19-may	26-may	02-jun	09-jun	16-jun	23-jun	30-jun	07-jul	14-jul	21-jul	28-jul	04-ago	
2.01.5011	AMPLIACION DE JUNTA LONGITUDINAL EN CONCRETO JOVEN EN ARROYO PARA REAFIRMAR JUNTAS CON MAQUINA Y DISCO DE DIAMANTE A 10X 15 MM DE PROFUNDIDAD, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	ML	$ 8,771.46	12															4385.73	4385.73			
2.01.5510	ARROPE DE GUARNICION CON MATERIAL PRODUCTO DE LA EXCAVACION PARA EVITAR VOLTEO, TRABAJOS REALIZADOS POR MEDIOS MANUALES, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3	$ 5,360.92	12															2680.46	2680.46			
2.03.1034	PAVIMENTO DE 0.17 MTS DE ESPESOR DE CONCRETO PREMEZCLADO MR=42 KG/CM2 ACABADO ESCOBILLADO, VIBRADO POR MEDIOS SEMIMECANICOS, CIMBRA METALICA, CIMBRADO Y DESCIMBRADO, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M2	$ 595,010.48	12															297505.24	297505.24			
2.03.2058	GUARNICION SEMI-INTEGRAL DE 0.15X 0.32X 0.50 MTS DE SECCION, ACABADO ESCOBILLADO EN AREA DE RODAMIENTO, COLADA CON CONCRETO PREMEZCLADO F C=200 KG/CM2 TMA 3/4" REV. 10, PARA PAVIMENTO DE 0.17 MTS DE ESPESOR, CONSIDERANDO VIBRADO, CIMBRADO METALICA, CIMBRADO Y DESCIMBRADO, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	ML	$ 119,241.11	6															11324.91				
2.03.2081	GUARNICION SEMI-INTEGRAL PARA RAMPAS DE COCHERAS Y PASO A MINUSVALIDOS DE 0.20 MTS DE CORONA A RAS DE RAMPA, ALTURA TOTAL DE 0.20 MTS BASE MAYOR A NIVEL DE BASE DE 0.50 MTS ACABADO ESCOBILLADO EN AREA DE RODAMIENTO, COLADA CON CONCRETO PREMEZCLADO F C=200 KG/CM2 TMA 3/4" REV. 10, PARA PAVIMENTO DE 0.17 MTS DE ESPESOR, CONSIDERANDO VIBRADO, CIMBRADO METALICA, CIMBRADO Y DESCIMBRADO, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	ML	$ 14,289.60	6															14289.60				
2.03.3016	GUARDALOSA DE CONCRETO PREMEZCLADO MR=42 KG/CM2 T.M.A. 1 1/2" DE 0.15X 0.30 MTS EN REMATE DE LOSAS DE ARROYO, CIMBRA METALICA, CIMBRADO Y DESCIMBRADO, VIBRADO, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	ML	$ 4,881.30	6															4881.30				
2.03.4001	SELLADO EN JUNTAS 6 X 10 MM (ANCHO X PROFUNDIDAD) CON MASILLA AUTONIVELANTE (POLIURETANO ELASTOMERICO) DE 1 COMPONENTE KEMROAD SL MARCA KEMPRO O SIMILAR EN CALIDAD Y COSTO Y CINTA DE RESPALDO KEMFOAM CC MARCA KEMPRO O SIMILAR EN CALIDAD Y COSTO (MATERIAL AUTORIZADO POR SOP CON GARANTIA DE 10 AÑOS) CONSIDERANDO LA LIMPIEZA DE LA JUNTA CON PULIDORA EQUIPADA CON DISCO ABRASIVO Y SOPLETEADO DE LA MISMA CON COMPRESOR, PLANTA DE ENERGIA ELECTRICA A GASOLINA. (LA COLOCACION DEL MATERIAL DEBERA SER CUANDO LA SUPERFICIE ESTE TOTALMENTE SECA Y LIBRE DE POLVO, GRASA Y RESIDUOS CURADORES. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	ML	$ 52,118.91	12															26059.46	26059.46			

Ramo 33
Operado
2024
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS
"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."
"Este obra fue realizada con recursos públicos federales."

ARQ. JUAN MANUEL VAZQUEZ HERNANDEZ
URBANIZADORA Y CONSTRUCTORA CURG SA DE CV

ASESORES ESPECIALIZADOS EN EL DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.
SUPERVISION EXTERNA

PROGRAMA DE OBRA FÍSICO - FINANCIERO

CODIGO: FO-DGOP/OBU-08
REVISIÓN: 01
FECHA DE REVISIÓN: 23/08/17

OBRA: OBRA O PROYECTO: PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE BRISAS DE SAN HIPOLITO, TRAMO VALLE DE LA LUZ - TOPAR CON PAVIMENTO PTE (BRISAS DE SANTIAGO) COLONIA: VALLE DE LA LUZ

CONTRAT E-5051-K100250-61401-D/0085/2024

CONSTRUCTOR: URBANIZADORA Y CONSTRUCTORA CURG SA DE CV.

URBANIZADORA Y CONSTRUCTORA CURG SA DE CV

PRIVADA ROCHA No. 115 SAN JUAN DE OTATES C.P. 37670 LEON, GTO.
TEL. (01 477) 7 91 20 65 Y 3 48 36 18 E.MAIL: co_cg@hotmail.com
CEL. 477 348 13 89, 477 348 12 47, 477 475 33 50 RFC. UCC090824HW3

FECHAS	CONTRATO	RECALEND	FACTOR DE APORTACIÓN UNITARIO (FAU) %:	HOJA:
INICIO	01-abr-24			13/25
TERMINACION	03-ago-24		0.0339%	

SUB	CONCEPTOS	U	MONTO	PRO (D	CATORCENAS 1		2		3		4		5		6		7		8		9		10
					01-abr	08-abr	15-abr	22-abr	29-abr	06-may	13-may	20-may	27-may	03-jun	10-jun	17-jun	24-jun	01-jul	08-jul	15-jul	22-jul	29-jul	
					07-abr	14-abr	21-abr	28-abr	05-may	12-may	19-may	26-may	02-jun	09-jun	16-jun	23-jun	30-jun	07-jul	14-jul	21-jul	28-jul	04-ago	
2.03.4006	SELLADO EN JUNTAS 6 X 10 MM (ANCHO X PROFUNDIDAD) CON MASILLA SEMIRIGIDA (NO AUTONIVELANTE) A BASE DE POLIURETANO ELASTOMERICO DE 1 COMPONENTE NP1 COLOR GRIS MARCA SONOLASTIC O SIMILAR EN CALIDAD Y COSTO Y CINTA DE RESPALDO MARCA AUTORIZADA POR LA DIRECCION DE OBRA PUBLICA (CON GARANTIA DE 10 AÑOS) CONSIDERANDO LA LIMPIEZA DE LA JUNTA CON PULIDORA EQUIPADA CON DISCO ABRASIVO Y SOPLETEADO DE LA MISMA CON COMPRESOR, PLANTA DE ENERGIA ELECTRICA A GASOLINA. (LA COLOCACION DEL MATERIAL DEBERA SER CUANDO LA SUPERFICIE ESTE TOTALMENTE SECA Y LIBRE DE POLVO, GRASA Y RESIDUOS CURADORES. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	ML	$ 23,425.19	12																11712.60	11712.60		
2.03.4041	JUNTAS DE EXPANSION EN PAVIMENTO DE 0.17 MTS. A BASE DE 1 HOJA DE POLIESTIRENO DE 1/2" DE ESPESOR DENSIDAD 14 KG/M2. SELLADO CON MASILLA AUTONIVELANTE DE 1 COMPONENTE (POLIURETANO ELASTOMERICO KEMROAD SL MARCA KEMPRO EN UNA SECCION DE 13X 10 MM) @ 50.00 MTS, CONSIDERANDO LA LIMPIEZA DE LA JUNTA CON PULIDORA EQUIPADA CON DISCO ABRASIVO Y SOPLETEADO DE LA MISMA CON COMPRESOR, PLANTA DE ENERGIA ELECTRICA A GASOLINA. (LA COLOCACION DEL MATERIAL DEBERA SER CUANDO LA SUPERFICIE ESTE TOTALMENTE SECA Y LIBRE DE POLVO, GRASA Y RESIDUOS CURADORES INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	ML	$ 5,901.90	12																	2950.95		
2.03.5002	CURADO DE CONCRETO CON MEMBRANA DE CURADO EMULSIONADO BLANCO BASE AGUA., INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M2	$ 18,491.84	12																9245.92	9245.92		
5.00.0008	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PASAJUNTAS EN JUNTAS LONGITUDINALES, CON VARILLA CORRUGADA DE 1/2" DE DIAMETRO Y 0.90 MTS DE LONGITUD, COLOCADAS CON EL ESPACIAMIENTO Y AL ESPESOR DE LA LOSA DE CONCRETO QUE INDIQUE EL PROYECTO, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	PZA	$ 23,687.30	12																11843.65	11843.65		
	CAPÍTULO: 20 ARROYO Y GUARNICIONES (PAVIMENTOS ASFALTICOS).		$ -	0																			
2.04.0001	BARRIDO DE SUPERFICIE POR TRATAR, POR MEDIOS MECANICOS. (CONSIDERADO COMO SUBCONTRATO), INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M2	$ 3,283.37	12																1641.69	1641.69		
2.04.0007	PODEO CON ARENA DE LA BASE IMPREGNADA PARA EVITAR DEGRADACION DE LA MISMA. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (CONSIDERADO COMO SUBCONTRATO)	M3	$ 3,841.02	12																1920.51	1920.51		
2.04.0015	RIEGO DE IMPREGNACION A RAZON DE 1.5 LT/M2 CON EMULSION ASFALTICA ECR-65. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (CONSIDERADO COMO SUBCONTRATO)	M2	$ 30,437.02	12																15218.51	15218.51		

Operado Ramo 33 2024

FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS
"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."
"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."

ARQ. JUAN MANUEL VAZQUEZ HERNANDEZ
URBANIZADORA Y CONSTRUCTORA CURG SA DE CV

ASESORES ESPECIALIZADOS EN EL DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.
SUPERVISION EXTERNA

PROGRAMA DE OBRA FÍSICO - FINANCIERO

CÓDIGO: FO-DGOP/DSU-08
REVISIÓN: 01
FECHA DE REVISIÓN: 23/08/17

OBRA: OBRA O PROYECTO: PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE BRISAS DE SAN HIPOLITO, TRAMO: VALLE DE LA LUZ - TOPAR CON PAVIMENTO PTE (BRISAS DE SANTIAGO) COLONIA: VALLE DE LA LUZ

CONTRAT E-5051-K100250-61401-D/0085/2024

CONSTRUCTOR: URBANIZADORA Y CONSTRUCTORA CURG SA DE CV.

URBANIZADORA Y CONSTRUCTORA CURG SA DE CV

PRIVADA ROCHA No. 115 SAN JUAN DE OTATES C.P. 37670 LEON, GTO.
TEL. (01 477) 7 91 20 93 Y 3 48 36 15
CEL. 477 348 13 89, 477 348 12 47, 477 425 53 50
E MAIL. cu_rg@hotmail.com
RFC. UCC090824983

FECHAS	CONTRATO	RECALEND	FACTOR DE APORTACIÓN UNITARIO [FAU] %:	HOJA:
INICIO	01-abr-24			14/25
TERMINACION	03-ago-24		0.0339%	

SUB	CONCEPTOS	U	MONTO	PRO (D	CATORCENAS																		
					1		2		3		4		5		6		7		8		9		10
					01-abr	08-abr	15-abr	22-abr	29-abr	06-may	13-may	20-may	27-may	03-jun	10-jun	17-jun	24-jun	01-jul	08-jul	15-jul	22-jul	29-jul	
					07-abr	14-abr	21-abr	28-abr	05-may	12-may	19-may	26-may	02-jun	09-jun	16-jun	23-jun	30-jun	07-jul	14-jul	21-jul	28-jul	04-ago	
	CAPÍTULO: 21 ARROYO Y GUARNICIONES (LIMPIEZAS).		$ -	0																			
2.05.0010	LIMPIEZA GENERAL DE LA OBRA POR MEDIOS MANUALES, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M2	$ 9,559.19	12																4779.60	4779.60		
	CAPÍTULO: 22 BANQUETAS (PRELIMINARES).		$ -	0																			
2.01.0005	TRAZO Y NIVELACIÓN DE TERRENO NATURAL CON APARATOS DE PRECISION, AL INICIO Y DURANTE EL PROCESO DE LA OBRA, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M2	$ 6,406.83	12														3203.42	3203.42				
2.01.1264	EXCAVACIÓN Y CARGA EN MATERIAL TIPO "B" PARA BANQUETAS, POR MEDIOS MECANICOS, DE ACUERDO AL ANEXO I DEL FORMATO FO-DGOP/DSU-37 "CLASIFICACIÓN DE FRAGMENTOS DE ROCA Y SUELO" AUTORIZADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA, CONSIDERANDO ACCESORIOS, AFINE DE FONDO, TALUD Y EXTRACCION DE RESACA, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3	$ 5,231.76	12														2614.88	2616.88				
2.01.3515	AFINE Y COMPACTACIÓN DE TERRENO NATURAL EN AREA DE BANQUETAS (CON EQUIPO MENOR) 90%, P.U.O.T.	M2	$ 16,078.34	12														8039.17	8039.17				
	CAPÍTULO: 23 BANQUETAS (ACARREOS EN CAMIÓN).		$ -	0																			
2.10.3001	ACARREO EN CAMION A PRIMER KILOMETRO SOBRE PAVIMENTO DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION, NO INCLUYE: ABUNDAMIENTO, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3	$ 1,818.64	12																			
2.10.3002	ACARREO EN CAMION DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION, SOBRE PAVIMENTO, DEL KM 2 AL KM 30 (KM SUBSECUENTE), NO INCLUYE: ABUNDAMIENTO, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3/KM	$ 21,006.25	12														10503.13	10503.13				
2.10.4000	PAGO DE DERECHOS POR CONCEPTO DE DISPOSICION FINAL DE TIRO DE MATERIALES PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION EN BANCO AUTORIZADO POR EL MUNICIPIO, INCLUYE: PAGO, P.U.O.T.	M3	$ 754.13	12														377.07	377.07				
	CAPÍTULO: 24 BANQUETAS (BASES Y SUB BASES).		$ -	0																			
2.02.5020	BASE DE TEPETATE PARA BANQUETA COMPACTADA AL 90% P.V.S.M. CON MEDIOS SEMIMECANICOS EN TERRENOS CON PERFIL IRREGULAR, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3	$ 63,192.01	12														31596.01	31596.01				

Operado Ramo 33
2024
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS
"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."
"Este otra fue realizada con recursos públicos federales."

ARQ. JUAN MANUEL VAZQUEZ HERNANDEZ
URBANIZADORA Y CONSTRUCTORA CURG SA DE CV

ASESORES ESPECIALIZADOS EN EL DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.
SUPERVISION EXTERNA

PROGRAMA DE OBRA FÍSICO - FINANCIERO

CÓDIGO: FO-DGOP/OBU-06
REVISIÓN: 01
FECHA DE REVISIÓN: 23/08/17

OBRA: OBRA O PROYECTO: PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE BRISAS DE SAN HIPOLITO. TRAMO: VALLE DE LA LUZ - TOPAR CON PAVIMENTO PTE (BRISAS DE SANTIAGO) COLONIA: VALLE DE LA LUZ

CONTRAT E-5051-K100250-61401-D/0085/2024

CONSTRUCTOR: URBANIZADORA Y CONSTRUCTORA CURG SA DE CV.

URBANIZADORA Y CONSTRUCTORA CURG SA DE CV

PRIVADA ROCHA No. 115 SAN JUAN DE OTATES C.P. 37670 LEON, GTO.
TEL. (01 477) 7 91 20 93 Y 3 48 36 19 E MAIL: co_rg@hotmail.com
CEL. 477 348 13 89, 477 348 12 47, 477 475 33 50 RFC UCC090924998/3

FECHAS	CONTRATO	RECALEND	FACTOR DE APORTACIÓN UNITARIO [FAU] %:	HOJA:
INICIO	01-abr-24		0.0339%	15/25
TERMINACION	03-ago-24			

SUB	CONCEPTOS	U	MONTO	PRO (D	CATORCENAS																		
					1		2		3		4		5		6		7		8		9		10
					01-abr	08-abr	15-abr	22-abr	29-abr	06-may	13-may	20-may	27-may	03-jun	10-jun	17-jun	24-jun	01-jul	08-jul	15-jul	22-jul	29-jul	
					07-abr	14-abr	21-abr	28-abr	05-may	12-may	19-may	26-may	02-jun	09-jun	16-jun	23-jun	30-jun	07-jul	14-jul	21-jul	28-jul	04-ago	
	CAPÍTULO: 25 BANQUETAS (PAVIMENTOS HIDRAULICOS).		$ -	0																			
2.03.0050	BANQUETA DE CONCRETO PREMEZCLADO F.C.=200 KG/CM2 TMA. 3/4" DE 0.08 MTS. DE ESPESOR. ACABADO ESCOBILLADO. INCLUYE: MATERIALES, MANO OBRA, CIMBRA Y VIBRADO. P.U.O.T.	M2	$ 206,829.28	12															103414.64	103414.64			
2.03.0070	BANQUETA DE CONCRETO PREMEZCLADO ESTAMPADO F.C=200 KG/CM2 TMA 3/4" DE 0.08 MTS DE ESPESOR CON REFUERZO DE MALLA ELECTROSOLDADA 6X 6 10/ 10, ACABADO ESTAMPADO EN MODELO SEGUN DISEÑO, CONSIDERANDO ENDURECEDOR EN DOS APLICACIONES, DESMOLDANTE, LAVADO Y SELLADO DE SUPERFICIE, VIBRADO, CIMBRA, CIMBRADO Y DESCIMBRADO. INCLUYE: MATERIALES, MANO OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M2	$ 74,441.06	12															37220.53	37220.53			
	CAPÍTULO: 26 BANQUETAS (ESCALONES).		$ -	0																			
1.03.5105	FORJADO DE ESCALÓN CON TABIQUE DE BARRO ROJO RECOCIDO 7X 14X 28 ASENTADO CON MORTERO CEMENTO ARENA PROP. 1:5 DE 0.28 MTS. DE HUELLA Y 0.18 MTS. DE PERALTE, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	ML	$ 492.64	6																		492.64	
	CAPÍTULO: 27 BANQUETAS (LIMPIEZAS).		$ -	0																			
2.05.0010	LIMPIEZA GENERAL DE LA OBRA POR MEDIOS MANUALES. INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. P.U.O.T.	M2	$ 6,039.23	6																		6039.23	
	CAPÍTULO: 28 SEÑALAMIENTO DE PROTECCIÓN DE OBRA.		$ -	0																			
5.02.3001	SUMINISTRO Y COLOCACION DE LETRERO ALUSIVO A LA OBRA DE 1.50 X 2.00 MTS. FAB.EN LAM. NEGRA, CAL. 16, FONDO ESMALTADO Y ROTULACION EN VINIL, POSTES DE PTR. NEGRO CAL.14 DE 2"X2" Y ACARREOS. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	PZA	$ 5,332.34	6	5332.34																		
5.04.0010	SEÑAL DE PROTECCION DE OBRA "HOMBRES TRABAJANDO" FABRICADA EN LAMINA NEGRA CAL.16 DE 71 X71 CMS. ACABADO CON PINTURA ESMALTE, SIMBOLOS Y LETRAS EN RECORTE DE REFLEJANTE GRADO INGENIERIA, MONTADAS EN POSTE PTR DE 2", (SEGUN ESPECIFICACIONES SCT) INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	USO/OBRA	$ 5,472.08	18	304.00	304.00	304.00	304.00	304.00	304.00	304.00	304.00	304.00	304.00	304.00	304.00	304.00	304.00	304.00	304.00	304.00	304.00	
5.04.0210	SEÑAL DE PROTECCION DE OBRA "NOMBRE DE CALLE CERRADO, TRAMO: DECALLLE A CALLE" FABRICADA EN LAMINA NEGRA CAL.16, DE 56 X178 CMS. ACABADO CON PINTURA ESMALTE, SIMBOLOS Y LETRAS EN RECORTE DE REFLEJANTE GRADO INGENIERIA, MONTADAS EN POSTE PTR DE 2", (SEGUN ESPECIFICACIONES SCT). INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	USO/OBRA	$ 3,331.08	18	185.06	185.06	185.06	185.06	185.06	185.06	185.06	185.06	185.06	185.06	185.06	185.06	185.06	185.06	185.06	185.06	185.06	185.06	

Operado Ramo 33
2024
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS
"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."
"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."

ARQ. JUAN MANUEL VAZQUEZ HERNANDEZ
URBANIZADORA Y CONSTRUCTORA CURG SA DE CV

ASESORES ESPECIALIZADOS EN EL DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.
SUPERVISION EXTERNA

PROGRAMA DE OBRA FÍSICO - FINANCIERO

CODIGO: FO-DGOP/DSU-08
REVISIÓN: 01
FECHA DE REVISIÓN: 23/08/17

OBRA: OBRA O PROYECTO: PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE BRISAS DE SAN HIPOLITO, TRAMO: VALLE DE LA LUZ - TOPAR CON PAVIMENTO PTE (BRISAS DE SANTIAGO) COLONIA: VALLE DE LA LUZ

CONTRAT E-5051-K100250-81401-D/0085/2024

CONSTRUCTOR: URBANIZADORA Y CONSTRUCTORA CURG SA DE CV.

URBANIZADORA Y CONSTRUCTORA CURG SA DE CV

PRIVADA ROCHA No. 115 SAN JUAN DE OTATES C.P. 37670 LEON, GTO.
TEL. (01 477) 7 91 20 95 Y 3 48 36 19 E MAIL. cu_rg@hotmail.com
CEL. 477 348 13 89, 477 348 12 47, 477 475 33 50 RFC UCC060824HW3

FECHAS	CONTRATO	RECALEND	FACTOR DE APORTACIÓN UNITARIO [FAU] %:	HOJA:
INICIO	01-abr-24			16/25
TERMINACION	03-ago-24		0.0339%	

SUB	CONCEPTOS	U	MONTO	PRO (D	CATORCENAS																		
					1		2		3		4		5		6		7		8		9		10
					01-abr	08-abr	15-abr	22-abr	29-abr	06-may	13-may	20-may	27-may	03-jun	10-jun	17-jun	24-jun	01-jul	08-jul	15-jul	22-jul	29-jul	
					07-abr	14-abr	21-abr	28-abr	05-may	12-may	19-may	26-may	02-jun	09-jun	16-jun	23-jun	30-jun	07-jul	14-jul	21-jul	28-jul	04-ago	
5.04.1015	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MALLA PLASTICA PARA LA PROTECCION DE OBRA, DE 1.20 MTS DE ALTURA, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	ML	$ 2,068.80	18	114.93	114.93	114.93	114.93	114.93	114.93	114.93	114.93	114.93	114.93	114.93	114.93	114.93	114.93	114.93	114.93	114.93	114.93	
5.00.0009	SEÑAL ADICIONAL "DE PRECAUCION" (SEÑAL HOMBRES TRABAJANDO) DE 100 X 30 CMS. FAB EN LAMINA NEGRA CAL. 16, FONDO ESMALTE Y RECORTE CON REFLEJANTE GRADO INGENIERIA, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	USO/OBRA	$ 1,863.28	18	103.52	103.52	103.52	103.52	103.52	103.52	103.52	103.52	103.52	103.52	103.52	103.52	103.52	103.52	103.52	103.52	103.52	103.52	
	CAPÍTULO: 29 SEÑALAMIENTO VERTICAL		$ -	0																			
5.02.0206	SUMINISTRO Y COLOCACION DE SEÑAL RESTRICTIVA (SR-6) "ALTO" OCTAGONAL DE 25 CMS. DE LADO FAB EN LAM GALV. CAL. 16, FONDO Y RECORTE CON REFLEJANTE GRADO INGENIERIA, CON POSTE PTR CAL.14 DE 2"X2", INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	PZA	$ 6,449.13	6																	6449.13		
5.02.0309	SUMINISTRO Y COLOCACION DE SEÑAL RESTRICTIVA (SR-9) DE " VELOCIDAD" DE 71 X 71 CMS. FAB EN LAM. GALV. CAL. 16, FONDO Y RECORTE CON REFLEJANTE GRADO INGENIERIA, CON POSTE PTR CAL.14 DE 2"X2", INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	PZA	$ 6,678.42	6																	6678.42		
5.02.1011	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE SEÑAL INFORMACION GENERAL (SIG-11) DE "SENTIDO DE CIRCULACION" DE 20 X 61 CMS. FAB EN LAM. GALV. CAL. 16, FONDO Y RECORTE CON REFLEJANTE GRADO INGENIERIA, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	PZA	$ 5,636.50	6																	5636.50		
5.02.1012	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE SEÑAL INFORMATIVA DE SERVICIOS (SIS-4) DE "NOMBRES DE CALLES" DE 25 X 61 CMS. FAB EN LAM. GALV. CAL. 16, FONDO Y RECORTE CON REFLEJANTE GRADO INGENIERIA, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	PZA	$ 6,039.50	6																	6039.50		
5.00.0010	SUMINISTRO Y COLOCACION DE SEÑAL PREVENTIVA (SP-33) "CRUCE ESCOLAR" DE 61 X 61 CMS. FAB EN LAM. GALV. CAL. 16, FONDO Y RECORTE COLOR VERDE LIMON GRADO DIAMANTE, CON POSTE PTR CAL.14 DE 2"X2", INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	PZA	$ 4,351.42	6																	4351.42		
	CAPÍTULO: 30 SEÑALAMIENTO HORIZONTAL		$ -	0																			
5.01.0010	RAYA SEPARADORA DE CARRIL DE 10 CMS. DISCONTINUA DE ANCHO CON PINTURA EPOXICA BASE SOLVENTE DE DOS COMPONENTES (PINTURA EPOXICA Y CATALIZADOR) COLOR BLANCO O AMARILLO CROMO (TONO AUTORIZADO POR LA DIRECCIÓN) Y EN BASE A LAS CARACTERISTICAS MENCIONADAS EN LA NORMA DGOP CAP. 13, DE 4 mils, CON PINTARAYAS. INCLUYE: BARRIDO DE LA SUPERFICIE, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	ML	$ 2,282.50	6																	2282.50		

Operado Ramo 33
2024
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS
"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."
"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."

ARQ. JUAN MANUEL VAZQUEZ HERNANDEZ
URBANIZADORA Y CONSTRUCTORA CURG SA DE CV

ASESORES ESPECIALIZADOS EN EL DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.
SUPERVISION EXTERNA

9

PROGRAMA DE OBRA FÍSICO - FINANCIERO

CÓDIGO: FO-DGOP/DSU-08
REVISIÓN: 01
FECHA DE REVISIÓN: 23/08/17

OBRA: OBRA O PROYECTO: PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE BRISAS DE SAN HIPOLITO. TRAMO: VALLE DE LA LUZ - TOPAR CON PAVIMENTO PTE (BRISAS DE SANTIAGO) COLONIA: VALLE DE LA LUZ

CONTRAT E-5051-K100250-61401-D/0085/2024

CONSTRUCTOR: URBANIZADORA Y CONSTRUCTORA CURG SA DE CV.

URBANIZADORA Y CONSTRUCTORA CURG SA DE CV

PRIVADA ROCHA No. 115 SAN JUAN DE OTATES C.P. 37870 LEON, GTO.
TEL. (01 477) 7 91 20 93 Y 3 48 36 19 E MAIL. cu_rg@hotmail.com
CEL. 477 348 13 89, 477 348 12 47, 477 475 33 50 RFC. UCC090824HW3

FECHAS	CONTRATO	RECALEND	FACTOR DE APORTACIÓN UNITARIO [FAU] %:	HOJA:
INICIO	01-abr-24		0.0339%	17/25
TERMINACION	03-ago-24			

SUB	CONCEPTOS	U	MONTO	PRO (D	CATORCENAS																				
					1		2		3		4		5		6		7		8		9		10		
					01-abr	08-abr	15-abr	22-abr	29-abr	06-may	13-may	20-may	27-may	03-jun	10-jun	17-jun	24-jun	01-jul	08-jul	15-jul	22-jul	29-jul			
					07-abr	14-abr	21-abr	28-abr	05-may	12-may	19-may	26-may	02-jun	09-jun	16-jun	23-jun	30-jun	07-jul	14-jul	21-jul	28-jul	04-ago			
5.01.0031	RAYA EN LINEA DE ALTO" 40 CMS. PINTURA EPOXICA BASE SOLVENTE DE DOS COMPONENTES (PINTURA EPOXICA Y CATALIZADOR) COLOR BLANCO O AMARILLO CROMO (TONO AUTORIZADO POR LA DIRECCION) Y EN BASE A LAS CARACTERISTICAS MENCIONADAS EN LA NORMA DGOP CAP. 13. DE 4 mils, CON MEDIOS MANUALES. INCLUYE: BARRIDO DE LA SUPERFICIE. MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. P.U.O.T.	ML	$ 4,548.54	6																					
																						4548.54			
5.01.0036	RAYA EN LINEA DE ALTO" 60 CMS. PINTURA EPOXICA BASE SOLVENTE DE DOS COMPONENTES (PINTURA EPOXICA Y CATALIZADOR) COLOR BLANCO O AMARILLO CROMO (TONO AUTORIZADO POR LA DIRECCIÓN) Y EN BASE A LAS CARACTERISTICAS MENCIONADAS EN LA NORMA DGOP CAP. 13. DE 4 mils, CON MEDIOS MANUALES. INCLUYE: BARRIDO DE LA SUPERFICIE. MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. P.U.O.T.	ML	$ 2,662.56	6																					
																						2662.56			
5.01.0047	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA EN GUARNICIONES Y PARAPETOS DE PUENTES" A BASE DE PINTURA EPOXICA BASE SOLVENTE DE DOS COMPONENTES (PINTURA EPOXICA Y CATALIZADOR) COLOR BLANCO O AMARILLO CROMO (TONO AUTORIZADO POR LA DIRECCIÓN) Y EN BASE A LAS CARACTERISTICAS MENCIONADAS EN LA NORMA DGOP CAP 13. POR MEDIOS MANUALES. SECADO RAPIDO CONSIDERANDO UN ESPESOR MINIMO DE 4 mils EN ESTADO SECO Y PREVIA PREPARACION DE LA SUPERFICIE. NCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA P.U.O.T.	M2	$ 5,084.75	6																					
																						5084.75			
5.01.0105	SUMINISTRO Y COLOCACION DE VIALETA DE PLASTICA COLOR AMARILLO O BLANCO (POLIPROPILENO DE ALTO IMPACTO) DE 0.10X 0.10 MTS Y 1.90 CMS DE ALTURA. CON 2 LADOS REFLEJANTES METALIZADOS AL ALTO VACIO. CON CUERPO INTERIOR SOLIDO A BASE DE ARENA SILICA. CON 2 PERFORACIONES PARA MEJOR ADHESION DE CON ADHESICO EPOXICO. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. P.U.O.T.	PZA	$ 1,560.28	6																					
																						1560.28			
5.00.0011	FLECHA "MIXTA" EN PISO DE 5.00 MTS. DE LARGO Y 1.05 MTS. DE ANCHO, PINTURA EPOXICA PARA TRAFICO COLOR BLANCO. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. P.U.O.T.	PZA	$ 1,293.63	6																					
																						1293.63			
5.00.0012	SUMINISTRO Y APLICACION DE PINTURA EPOXICA EN RAMPAS DE DISCAPACIDAD CON MEDIDA DE 0.90 MTS X 0.90 MTS CON FONDO COLOR AZUL Y LOGOTIPO COLOR BLANCO. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. P.U.O.T.	PZA	$ 1,203.60	6																					
																						1203.60			

Operado Ramo 33
2024
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS
"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."
"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."

ARQ. JUAN MANUEL VAZQUEZ HERNANDEZ
URBANIZADORA Y CONSTRUCTORA CURG SA DE CV

ASESORES ESPECIALIZADOS EN EL DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.
SUPERVISION EXTERNA

PROGRAMA DE OBRA FÍSICO - FINANCIERO

CÓDIGO: FO-DGOP/OBU-08
REVISIÓN: 01
FECHA DE REVISIÓN: 23/08/17

OBRA: OBRA O PROYECTO: PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE BRISAS DE SAN HIPOLITO, TRAMO: VALLE DE LA LUZ - TOPAR CON PAVIMENTO PTE (BRISAS DE SANTIAGO) COLONIA: VALLE DE LA LUZ

CONTRAT E-5051-K100250-61401-D/0085/2024

CONSTRUCTOR: URBANIZADORA Y CONSTRUCTORA CURG SA DE CV.

URBANIZADORA Y CONSTRUCTORA CURG SA DE CV

PRIVADA ROCHA No. 115 SAN JUAN DE OTATES C.P. 37670 LEON, GTO.
TEL. (01 477) 7 91 20 93 Y 3 48 36 18
CEL. 477 348 13 89, 477 348 12 47, 477 475 33 50
E MAIL: cu_rg@hotmail.com
RFC. UCC090824998 3

FECHAS	CONTRATO	RECALEND	FACTOR DE APORTACIÓN UNITARIO [FAU] %:	HOJA:
INICIO	01-abr-24			18/25
TERMINACION	03-ago-24		0.0339%	

SUB	CONCEPTOS	U	MONTO	PRO (D	CATORCENAS 1		2		3		4		5		6		7		8		9		10
					01-abr	08-abr	15-abr	22-abr	29-abr	06-may	13-may	20-may	27-may	03-jun	10-jun	17-jun	24-jun	01-jul	08-jul	15-jul	22-jul	29-jul	
					07-abr	14-abr	21-abr	28-abr	05-may	12-may	19-may	26-may	02-jun	09-jun	16-jun	23-jun	30-jun	07-jul	14-jul	21-jul	28-jul	04-ago	
	CAPÍTULO: 31 RESOLUTIVO AMBIENTAL		$ -	0																			
R.00.0001	ELABORACION Y ENTREGA DE LA INFORMACION A LA DIRECCION DE REGULACION AMBIENTAL O EN SU CASO A LA DIRECCION GENERAL DE OBRA PUBLICA, EN EL QUE SE INCLUYA LA EVIDENCIA DEL APARTADO DE LA PREPARACION Y CONSTRUCCION, DE LA OPERACION Y MANTENIMIENTO, DE LAS EMISIONES A LA ATMOSFERA, CONTROL DE RUIDO Y VIBRACIONES, DE LOS RESIDUOS Y DEBERA ATENDER CADA UNO DE LOS INCISOS Y/O NUMERALES QUE MARCA EL RESOLUTIVO AMBIENTAL EN REFERENCIA A LAS CONDICIONANTES APLICABLES EN OBRA, MANEJADO COMO SUBCONTRATO, (INCLUYE LA ENTREGA DE LOS ACUSES EN ORIGINAL Y LA ENTREGA DEL INFORME AMBIENTAL EN MEDIOS DIGITALES A LA DIRECCION DE SUPERVISION)	REPORTE	$ 10,624.99	18	590.28	590.28	590.28	590.28	590.28	590.28	590.28	590.28	590.28	590.28	590.28	590.28	590.28	590.28	590.28	590.28	590.28	590.28	
R.00.0002	ELABORACION Y ENTREGA A LA DIRECCION DE REGULACION AMBIENTAL O EN SU CASO A LA DIRECCION GENERAL DE OBRA PUBLICA, DE LOS NUMERALES DE LA VEGETACION, DE LA VEGETACIÓN A TRASPLANTAR, DE LA VEGETACION A TALAR, DE LA VEGETACION A PODA Y RETIRO, ASI COMO ATENDER CADA UNO DE LOS INCISOS QUE MARCA EL RESOLUTIVO EN REFERENCIA A LOS MOVIMIENTOS A LA VEGETACION INCLUYE PARA OBRAS QUE TENGAN DE 1 A 20 EJEMPLARES, ASI MISMO DEBERA DE VERIFICAR QUE LAS CONDICIONES ACTUALES DE LA VEGETACION COINCIDAN CON LO QUE MARCA EL RESOLUTIVO AMBIENTAL, MANEJADO COMO SUB CONTRATO, (INCLUYE LA ENTREGA DE LOS ACUSES EN ORIGINAL Y LA ENTREGA DEL INFORME AMBIENTAL EN MEDIOS DIGITALES A LA DIRECCION DE SUPERVISION)	REPORTE	$ 12,041.09	18	668.95	668.95	668.95	668.95	668.95	668.95	668.95	668.95	668.95	668.95	668.95	668.95	668.95	668.95	668.95	668.95	668.95	668.95	
R.00.0004	ELABORACION Y ENTREGA A LA DIRECCION DE REGULACION AMBIENTAL O EN SU CASO A LA DIRECCION GENERAL DE OBRA PUBLICA, DEL REPORTE DEL ESTADO QUE GUARDA LA VEGETACION TRASPLANTADA, ESTO DE ACUERDO A LO MARCADO EN EL RESOLUTIVO AMBIENTAL, INCLUYE PARA OBRAS QUE TENGAN DE 1 A 20 EJEMPLARES, MANEJADO COMO SUBCONTRATO, (INCLUYE LA ENTREGA DE LOS ACUSES EN ORIGINAL Y LA ENTREGA DEL INFORME AMBIENTAL EN MEDIOS DIGITALES A LA DIRECCIÓN SE SUPERVISION)	REPORTE	$ 8,323.42	18	462.41	462.41	462.41	462.41	462.41	462.41	462.41	462.41	462.41	462.41	462.41	462.41	462.41	462.41	462.41	462.41	462.41	462.41	
R.00.0006	ASESORIA PARA REALIZAR EL TRATAMIENTO A LOS ARBOLES QUE SE MANTIENEN SIN AFECTACION DE ACUERDO AL RESOLUTIVO AMBIENTAL, EN LA CUAL SE DEBERA INDICAR LAS ACCIONES A IMPLEMENTAR Y EL TRATAMIENTO PARA LA ATENCION ADECUADA EN CASO DE ALGUNA AFECTACION A LAS RAICES, ASI COMO ATENDER CUALQUIER PERCANCE DURANTE LA OBRA RELACIONADO CON EL ARBOLADO, MANEJADO COMO SUBCONTRATO, INCLUYE LA ENTREGA DE LA EVIDENCIA Y LA JUSTIFICACION DE LOS TRABAJOS REALIZADOS AL ARBOLADO ESTO A LA DIRECCION DE SUPERVISION DE LA DIRECCION GENERAL DE OBRA PUBLICA, MANEJADO COMO SUBCONTRATO	VISITA	$ 3,348.59	18	186.03	186.03	186.03	186.03	186.03	186.03	186.03	186.03	186.03	186.03	186.03	186.03	186.03	186.03	186.03	186.03	186.03	186.03	

Operado Ramo 33 2024

FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS
"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."
"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."

ARQ. JUAN MANUEL VAZQUEZ HERNANDEZ
URBANIZADORA Y CONSTRUCTORA CURG SA DE CV

ASESORES ESPECIALIZADOS EN EL DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.
SUPERVISION EXTERNA

PROGRAMA DE OBRA FÍSICO - FINANCIERO

CÓDIGO: FO-DGOP/DSU-08
REVISIÓN: 01
FECHA DE REVISIÓN: 23/08/17

OBRA: OBRA O PROYECTO: PAVIMENTACION DE LA CALLE BRISAS DE SAN HIPOLITO. TRAMO: VALLE DE LA LUZ - TOPAR CON PAVIMENTO PTE (BRISAS DE SANTIAGO) COLONIA: VALLE DE LA LUZ

CONTRAT E-5051-K100250-61401-D/0085/2024

CONSTRUCTOR: URBANIZADORA Y CONSTRUCTORA CURG SA DE CV.

URBANIZADORA Y CONSTRUCTORA CURG SA DE CV

PRIVADA ROCHA No. 115 SAN JUAN DE OTATES C.P. 37670 LEON, GTO.
TEL. (01 477) 7 91 20 95 Y 3 48 36 18 E-MAIL: cu_rg@hotmail.com
CEL. 477 348 13 89, 477 348 12 47, 477 429 33 50 RFC: UCC060824SW3

FECHAS	CONTRATO	RECALEND	FACTOR DE APORTACIÓN UNITARIO [FAU] %:	HOJA:
INICIO	01-abr-24			19/25
TERMINACION	03-ago-24		0.0339%	

SUB	CONCEPTOS	U	MONTO	PRO (D	CATORCENAS																		
					1		2		3		4		5		6		7		8		9		10
					01-abr	08-abr	15-abr	22-abr	29-abr	06-may	13-may	20-may	27-may	03-jun	10-jun	17-jun	24-jun	01-jul	08-jul	15-jul	22-jul	29-jul	
					07-abr	14-abr	21-abr	28-abr	05-may	12-may	19-may	26-may	02-jun	09-jun	16-jun	23-jun	30-jun	07-jul	14-jul	21-jul	28-jul	04-ago	
R.00.0007	VISITA DE INSPECCION AMBIENTAL, ASESORIA TECNICA, SUPERVISION Y MONITOREO AMBIENTAL DEL ESTADO QUE GUARDA EL CUMPLIMIENTO AMBIENTAL DEL RESOLUTIVO, INCLUYE LA ENTREGA DE LA EVIDENCIA Y LA JUSTIFICACION DE LA VISITA REALIZADA, ESTO A LA DIRECCION DE SUPERVISION DE LA DIRECCION GENERAL DE OBRA PUBLICA, MANEJADO COMO SUBCONTRATO	VISITA	$ 10,639.78	18	591.10	591.10	591.10	591.10	591.10	591.10	591.10	591.10	591.10	591.10	591.10	591.10	591.10	591.10	591.10	591.10	591.10	591.10	
T.00.0002	TALA DE ARBOLES DE LA ESPECIE "VARIAS", CON ALTURAS PROMEDIO DE 3.0 M HASTA 4.99 M., REALIZANDO LA DELIMITACIÓN Y PROTECCIÓN DEL AREA CON CINTA PLÁSTICA DE SEGURIDAD REDUCCIÓN DE VOLUMEN DE RAMAJE, CORTES DE TRONCO EN FRAGMENTOS DE 1 M, CORTANDO HASTA 10 CM. DE LA BASE DEL SUELO, EXCAVACIÓN DE 0.80 X 0.80 X 0.80 M PARA EL RETIRO DEL TOCON Y RAICES, CARGA DE PRODUCTO DE TALA A CAMIÓN Y ACARREO, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, TRASLADO DE MATERIAL AL RELLENO SANITARIO. (CONSIDERADO COMO SUB-CONTRATO)	PZA	$ 3,012.00	6	3012.00																		
T.00.0008	PODA DE ÁRBOL EXISTENTE DE LA ESPECIE "VARIAS" CON ALTURAS PROMEDIO DE 3.0 MTS HASTA 4.99 MTS, NO MAYOR AL 20% DEL FOLLAJE DEL INDIVIDUO. INCLUYE: SECCIONAMIENTO Y TROCEO DE RAMAS POR MEDIOS MECÁNICOS, MANO DE OBRA, MAQUINARIA PARA TRABAJOS DE ALTURA, DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD, INSUMOS PARA LA ACTIVIDAD (CICATRIZANTE), CARGA DE PRODUCTO RESULTANTE DE LA ACTIVIDAD Y ACARREO AL SITIO AUTORIZADO POR LA SUPERVISIÓN HASTA UNA DISTANCIA DE 10 KM. CONSIDERANDO TODO LO NECESARIO PARA EL BUEN DESARROLLO DEL CONCEPTO. (CONSIDERADO COMO SUB-CONTRATO)	PZA	$ 1,506.00	6	1506.00																		
T.00.0013	TRASPLANTE DE ESPECIE VEGETAL "VARIOS" CON ALTURAS PROMEDIO DE 1.0 MTS HASTA 2.99 MTS. AL LUGAR INDICADO POR LAS AUTORIDADES DE MEDIO AMBIENTE A UNA DISTANCIA NO MAYOR A 1 KM. ACARREO CON MÁQUINA, CONSIDERANDO EXCAVACIÓN DE CAJETE DE 0.80 X 0.80 X 0.80 MTS. RELLENO CON MATERIAL PRODUCTO DE LA EXCAVACIÓN, TRATAMIENTO Y PROTECCIÓN DE LAS RAÍCES CON FUNGICIDAS Y ENRAIZADORES, RIEGO EN PLANTACIÓN Y A CADA TERCER DIA Y CONTINUAR CON EL RIEGO HASTA LA ENTREGA DE LA OBRA DURANTE 4 MESES, ASÍ COMO RETIRO DEL MATERIAL PRODUCTO DE LA PODA DE EQUILIBRIO, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. (CONSIDERADO COMO SUB-CONTRATO)	PZA	$ 5,700.00	6	5700.00																		

Operado Ramo 33 2024

FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."
"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."

ARQ. JUAN MANUEL VAZQUEZ HERNANDEZ
URBANIZADORA Y CONSTRUCTORA CURG SA DE CV

ASESORES ESPECIALIZADOS EN EL DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.
SUPERVISION EXTERNA

PROGRAMA DE OBRA FÍSICO - FINANCIERO

CODIGO: FO-DGOP/DSU-08
REVISIÓN: 01
FECHA DE REVISIÓN: 23/08/17

OBRA: OBRA O PROYECTO: PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE BRISAS DE SAN HIPOLITO, TRAMO: VALLE DE LA LUZ - TOPAR CON PAVIMENTO PTE (BRISAS DE SANTIAGO) COLONIA: VALLE DE LA LUZ

CONTRAT E-5051-K100250-61401-D/0085/2024

CONSTRUCTOR: URBANIZADORA Y CONSTRUCTORA CURG SA DE CV.

URBANIZADORA Y CONSTRUCTORA CURG SA DE CV

PRIVADA ROCHA No. 115 SAN JUAN DE OTATES C.P. 37670 LEON, GTO.
TEL. (01 477) 7 91 20 95 Y 3 48 36 18
CEL. 477 348 13 89, 477 348 12 47, 477 475 33 50
E MAIL. cu_rg@hotmail.com
RFC UCC0608269R3

FECHAS	CONTRATO	RECALEND	FACTOR DE APORTACIÓN UNITARIO (FAU) %:	HOJA:
INICIO	01-abr-24		0.0339%	20/25
TERMINACION	03-ago-24			

SUB	CONCEPTOS	U	MONTO	PRO (D	CATORCENAS 1		2		3		4		5		6		7		8		9		10
					01-abr	08-abr	15-abr	22-abr	29-abr	06-may	13-may	20-may	27-may	03-jun	10-jun	17-jun	24-jun	01-jul	08-jul	15-jul	22-jul	29-jul	
					07-abr	14-abr	21-abr	28-abr	05-may	12-may	19-may	26-may	02-jun	09-jun	16-jun	23-jun	30-jun	07-jul	14-jul	21-jul	28-jul	04-ago	
T.00.0014	TRASPLANTE DE ESPECIE VEGETAL "VARIOS" CON ALTURAS PROMEDIO DE 3.0 MTS HASTA 4.99 MTS. AL LUGAR INDICADO POR LAS AUTORIDADES DE MEDIO AMBIENTE A UNA DISTANCIA NO MAYOR A 1 KM., ACARREO CON MÁQUINA, CONSIDERANDO EXCAVACIÓN DE CAJETE DE 0.80 X 0.80 X 0.80 MTS. RELLENO CON MATERIAL PRODUCTO DE LA EXCAVACION, TRATAMIENTO Y PROTECCIÓN DE LAS RAICES CON FUNGICIDAS Y ENRAIZADORES, RIEGO EN PLANTACIÓN Y A CADA TERCER DIA Y CONTINUAR CON EL RIEGO HASTA LA ENTREGA DE LA OBRA DURANTE 4 MESES, ASÍ COMO RETIRO DEL MATERIAL PRODUCTO DE LA PODA DE EQUILIBRIO, INCLUYE MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. (CONSIDERADO COMO SUB-CONTRATO)	PZA	$ 6,594.00	6											6594.00								
	CAPÍTULO: 32 RED DE ALUMBRADO PÚBLICO		$ -	0																			
4.08.0110	SUMINISTRO Y COLOCACION DE LUMINARIA, MODELO CITY PLUS DE LEDS MARCA SOLABASIC DE 70W CARCASA DE INYECCION DE ALUMINIO ACABADO CON POLIESTER DE APLICACIÓN ELECTROESTATICA, RECEPTACULO DE 7 PINES, DIFUSOR DE VIDRIO TEMPLADO DE 4MM TEMPERATURA DE LUZ DE 5000K CITY PLUS-U70-G50-B1A, DEBERA CONTAR CON CERTIFICADO ANCE DE LA NOM-031 Y CERTIFICADO PAESE VIGENTES, CON GARANTIA A FAVOR DEL MUNICIPIO A LA SUBDIRECCION DE ALUMBRADO PUBLICO, AL MOMENTO DE LA ENTREGA DE AL MENOS 10 AÑOS DEL LUMINARIO COMPLETO. P.U.O.T.	PZA	$ 11,104.46	24																			
4.08.1915	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CABLE NEUTRANEL 600 V (2+1) CAL. 4 AWG, MARCA CONDUCTORES MONTERREY, INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. P.U.O.T.	ML	$ 50.70	24																			
4.08.4090	SUMINISTRO Y COLOCACION DE ESTRUCTURA PARA ALUMBRADO TIPO "1P3" (4-4), NORMA C.F.E. INCLUYE: DOS ABRAZADERAS 2BSMA Y TORNILLERIA NECESARIA, AMARRE, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. P.U.O.T.	JGO	$ 863.28	24																			
4.08.4095	SUMINISTRO Y COLOCACION DE ESTRUCTURA PARA ALUMBRADO TIPO "1R3" (4-4), NORMA C.F.E. INCLUYE: TRES ABRAZADERAS 2BSMA Y TONILLERIA NECESARIA, REMATE PREFORMADO, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. P.U.O.T.	JGO	$ 2,398.04	24																			
4.08.4426	SUMINISTRO Y COLOCACION DE BAJANTE A TIERRA EN TERMINACION DE CIRCUITO DE ALUMBRADO PUBLICO (POR FUERA DE POSTE) INCLUYE: 8 mts. DE CABLE CAL. 8, VARILLA COPPER-WELLD 16X3000 mm, CON CONECTOR Y CONECTOR A COMPRESION YHD-300, TUBO CONDUIT E.V. DE 13 mm, FLEJE Y HEBILLAS, NORMA C.F.E. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. P.U.O.T.	JGO	$ 3,343.96	24																			
4.08.5127	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CONECTOR TIPO AC 504 NORMA C.F.E., INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. P.U.O.T.	PZA	$ 551.52	24																			

Operado 33 Ramo 2024
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS
"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."
"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."

ARQ. JUAN MANUEL VAZQUEZ HERNANDEZ
URBANIZADORA Y CONSTRUCTORA CURG SA DE CV

ASESORES ESPECIALIZADOS EN EL DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.
SUPERVISION EXTERNA

PROGRAMA DE OBRA FÍSICO - FINANCIERO

CÓDIGO: FO-DGOP-OBU-08
REVISIÓN: 01
FECHA DE REVISIÓN: 23/08/17

OBRA: OBRA O PROYECTO: PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE BRISAS DE SAN HIPOLITO, TRAMO: VALLE DE LA LUZ - TOPAR CON PAVIMENTO PTE (BRISAS DE SANTIAGO) COLONIA: VALLE DE LA LUZ

CONTRAT E-5051-K100250-61401-D/0085/2024

CONSTRUCTOR: URBANIZADORA Y CONSTRUCTORA CURG SA DE CV.

URBANIZADORA Y CONSTRUCTORA CURG SA DE CV

PRIVADA ROCHA No. 115 SAN JUAN DE OTATES C.P. 37670 LEON, GTO.
TEL. (01 477) 7 91 20 93 Y 3 48 36 15 E MAIL. cu_rg@hotmail.com
CEL. 477 348 13 89, 477 348 12 47, 477 479 33 50 RFC. UCC0908249W3

FECHAS	CONTRATO	RECALEND	FACTOR DE APORTACIÓN UNITARIO [FAU] %:	HOJA:
INICIO	01-abr-24			21/25
TERMINACION	03-ago-24		0.0339%	

SUB	CONCEPTOS	U	MONTO	PRO (D	CATORCENAS																		
					1		2		3		4		5		6		7		8		9		10
					01-abr	08-abr	15-abr	22-abr	29-abr	06-may	13-may	20-may	27-may	03-jun	10-jun	17-jun	24-jun	01-jul	08-jul	15-jul	22-jul	29-jul	
					07-abr	14-abr	21-abr	28-abr	05-may	12-may	19-may	26-may	02-jun	09-jun	16-jun	23-jun	30-jun	07-jul	14-jul	21-jul	28-jul	04-ago	
4.08.5131	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CONECTOR TIPO AC CALIBRE 4-10 MARCA BURNDY, INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	PZA	$ 1,202.16	24												300.54	300.54	300.54	300.54				
4.08.6383	SUMINISTRO Y COLOCACION DE BRAZO DE FIERRO GALV. POR INMERSION DE 51 X 1800 MM. MARCA POLESA, AUTORIZADO POR LA DIRECCION DE ALUMBRADO PUBLICO, INCLUYE: MATERIALES, MANO DEOBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	PZA	$ 1,568.48	24												392.12	392.12	392.12	392.12				
S.00.0013	SUMINISTRO Y COLOCACION DE LUMINARIA: MODELO ROADFOCUS PLUS SMALL, CARCASA DE INYECCION DE ALUMINIO ACABADO CON POLIESTER DE APLICACIÓN ELECTROESTATICA, RECEPTACULO DE 7 PINES, REFRACTOR DE POLIMERO DE GRADO ÓPTICO ESTABILIZADO UV, TEMPERATURA DE LUZ DE 4000K CAT.RPS-80W40LED-740-G1-R2M-UNV-DMG-[MX-004]-TLRD7-GY3, DEBERA CONTAR CON CERTIFICADO ANCE DE LA NOM-031 Y CERTIFICADO PAESE VIGENTES, CON GARANTIA A FAVOR DEL MUNICIPIO A LA SUBDIRECCION DE ALUMBRADO PUBLICO, AL MOMENTO DE LA ENTREGA DE AL MENOS 10 AÑOS DEL LUMINARIO COMPLETO. P.U.O.T (CONSIDERADO COMO SUBCONTRATO)	PZA	$ 9,194.50	24												2298.63	2298.63	2298.63	2298.63				
S.00.0014	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LUMINARIA MODELO ATB S 76W, CARCASA DE INYECCION DE ALUMINIO ACABADO CON POLIESTER DE APLICACIÓN ELECTROESTATICA, RECEPTACULO DE 7 PINES, COB DE CRISTAL ABS, TEMPERATURA DE LUZ DE 5000K, CAT ATB S P40 MVOLT R2 5K P7 NL DEBERA CONTAR CON CERTIFICADO ANCE DE LA NOM-031 Y CERTIFICADO PAESE VIGENTES, CON GARANTIA A FAVOR DEL MUNICIPIO A LA SUBDIRECCION DE ALUMBRADO PUBLICO, AL MOMENTO DE LA ENTREGA DE AL MENOS 10 AÑOS DEL LUMINARIO COMPLETO. P.U.O.T (CONSIDERADO COMO SUBCONTRATO)	PZA	$ 15,928.04	24												3982.01	3982.01	3982.01	3982.01				
	CAPÍTULO: 33 REUBICACIÓN		$ -	0																			
4.08.6924	REUBICAR DENTRO DE LA OBRA BRAZO PARA LUMINARIO MM, INCLUYE MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	PZA	$ 946.61	24																			
4.08.6965	REUBICAR DENTRO DE LA OBRA LUMINARIO TIPO OV-15, INCLUYE MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	PZA	$ 5,755.33	24												1438.83	1438.83	1438.83	1438.83				
	CAPÍTULO: 34 REUBICACIÓN DE POSTERIA MT		$ -	0																			
4.08.1625	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CABLE DE ACERO AG 5/16" MARCA CONDUCTORES MONTERREY, INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	ML	$ 467.50	24												116.88	116.88	116.88	116.88				
4.08.6916	REUBICAR DENTRO DE LA OBRA AISLADOR CAMPANA, INCLUYE MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	PZA	$ 865.44	24												216.36	216.36	216.36	216.36				
4.08.6920	REUBICAR DENTRO DE LA OBRA ALFILER 1A, INCLUYE MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	PZA	$ 72.14	24												18.04	18.04	18.04	18.04				

Operado Ramo 33 2024

FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."
"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."

ARQ. JUAN MANUEL VAZQUEZ HERNANDEZ
URBANIZADORA Y CONSTRUCTORA CURG SA DE CV

ASESORES ESPECIALIZADOS EN EL DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.
SUPERVISION EXTERNA

PROGRAMA DE OBRA FÍSICO - FINANCIERO

CÓDIGO: FO-DGOPOBU-08
REVISIÓN: 01
FECHA DE REVISIÓN: 23/08/17

OBRA: OBRA O PROYECTO: PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE BRISAS DE SAN HIPOLITO, TRAMO: VALLE DE LA LUZ - TOPAR CON PAVIMENTO PTE (BRISAS DE SANTIAGO) COLONIA: VALLE DE LA LUZ

CONTRAT E-5051-K100250-61401-D/0085/2024

CONSTRUCTOR: URBANIZADORA Y CONSTRUCTORA CURG SA DE CV.

URBANIZADORA Y CONSTRUCTORA CURG SA DE CV

PRIVADA ROCHA No. 115 SAN JUAN DE OTATES C.P. 37670 LEON, GTO.
TEL. (01 477) 7 91 20 93 Y 3 48 36 19 E MAIL: cu_rg@hotmail.com
CEL. 477 348 13 89, 477 348 12 47, 477 475 33 50 RFC. UCC080826498/3

FECHAS	CONTRATO	RECALEND	FACTOR DE APORTACIÓN UNITARIO [FAU] %:	HOJA:
INICIO	01-abr-24			22/25
TERMINACION	03-ago-24		0.0339%	

SUB	CONCEPTOS	U	MONTO	PRO (D	CATORCENAS 1		2		3		4		5		6		7		8		9		10
					01-abr	08-abr	15-abr	22-abr	29-abr	06-may	13-may	20-may	27-may	03-jun	10-jun	17-jun	24-jun	01-jul	08-jul	15-jul	22-jul	29-jul	
					07-abr	14-abr	21-abr	28-abr	05-may	12-may	19-may	26-may	02-jun	09-jun	16-jun	23-jun	30-jun	07-jul	14-jul	21-jul	28-jul	04-ago	
4.08.6926	REUBICAR DENTRO DE LA OBRA CABLE ACSR CAL. 1/0, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	KG	$ 5,018.18	24												1254.55	1254.55	1254.55	1254.55				
4.08.6953	REUBICAR DENTRO DE LA OBRA ESTRUCTURA MEDIA TENSION TIPO TS30, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	JGO	$ 946.60	24												236.65	236.65	236.65	236.65				
4.08.6959	REUBICAR DENTRO DE LA OBRA ESTRUCTURA MEDIA TENSION TIPO VS30, NORMA C.F.E. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	JGO	$ 1,893.20	24												473.30	473.30	473.30	473.30				
4.08.7003	REUBICAR DENTRO DE LA OBRA OJO RE, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	PZA	$ 54.08	24												13.52	13.52	13.52	13.52				
4.08.7008	REUBICAR DENTRO DE LA OBRA PERNO O.R. 5/8 X 16", INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	PZA	$ 162.24	24												40.56	40.56	40.56	40.56				
4.08.7027	REUBICAR DENTRO DE LA OBRA POSTE DE CONCRETO ARMADO OCTAGONAL DE 11 MTS, NORMA C.F.E. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	PZA	$ 3,477.88	24												869.47	869.47	869.47	869.47				
4.08.7058	REUBICAR DENTRO DE LA OBRA SUBESTACION TRIFASICA HASTA 75 KVA, KVA CON CORTACIRCUITOS, APARTARRAYOS, CRUCETA PT-200, ABRAZADERAS, TRANSFORMADOR, SOPORTES CV1 Y SISTEMA DE TIERRA, INCLUYE MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	PZA	$ 5,670.37	24												1417.59	1417.59	1417.59	1417.59				
S.00.0016	REUBICAR DENTRO DE LA OBRA LUMINARIO TIPO OV-15 / LED , INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (CONSIDERADO COMO SUBCONTRATO)	PZA	$ 4,933.14	24												1233.29							
S.00.0017	REUBICAR DENTRO DE LA OBRA ESTRUCTURA PARA MEDIA TENSION TIPO "T30-CCF" (TRAMO FLOJO), CON AISLADOR "3-PD, NORMA C.F.E. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (CONSIDERADO COMO SUBCONTRATO)	JGO	$ 11,359.20	24												2839.80	2839.80	2839.80	2839.80				
S.00.0018	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE GRAPA PARALELA GP1, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (CONSIDERADO COMO SUBCONTRATO)	PZA	$ 158.92	24												39.73	39.73	39.73	39.73				
	CAPÍTULO: 35 REUBICACIÓN DE POSTERIA BT		$ -	0																			
4.08.6914	REUBICAR DENTRO DE LA OBRA ACOMETIDA DOMICILIARIA, (EN LA PARTE DEL POSTE DE LA LINEA SECUNDARIA DE C.F.E.) INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	PZA	$ 6,923.52	24												1730.88	1730.88	1730.88	1730.88				
4.08.6947	REUBICAR DENTRO DE LA OBRA ESTRUCTURA BAJA TENSION TIPO 1R3, 1P3, 1R4, 1P4, 1R5 O 1P5, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	JGO	$ 2,704.60	24												676.15	676.15	676.15	676.15				
4.08.7026	REUBICAR DENTRO DE LA OBRA POSTE DE CONCRETO ARMADO OCTAGONAL DE 9 MTS, NORMA C.F.E. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	PZA	$ 2,696.89	24												674.22	674.22	674.22	674.22				

Operado Ramo 33 - 2024

FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS
"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."
"Este obra fue realizada con recursos públicos federales."

ARQ. JUAN MANUEL VAZQUEZ HERNANDEZ
URBANIZADORA Y CONSTRUCTORA CURG SA DE CV

ASESORES ESPECIALIZADOS EN EL DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.
SUPERVISION EXTERNA

PROGRAMA DE OBRA FÍSICO - FINANCIERO

CODIGO: FO-DGOP/DSU-08
REVISIÓN: 01
FECHA DE REVISIÓN: 23/08/17

OBRA: OBRA O PROYECTO: PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE BRISAS DE SAN HIPOLITO, TRAMO: VALLE DE LA LUZ - TOPAR CON PAVIMENTO PTE (BRISAS DE SANTIAGO) COLONIA: VALLE DE LA LUZ

CONTRAT E-5051-K100250-61401-D/0085/2024

CONSTRUCTOR: URBANIZADORA Y CONSTRUCTORA CURG SA DE CV.

URBANIZADORA Y CONSTRUCTORA CURG SA DE CV

PRIVADA ROCHA No. 115 SAN JUAN DE OTATES C.P. 37670 LEON, GTO.
TEL. (01 477) 7 91 20 93 Y 3 48 36 13 E MAIL: cu_rg@hotmail.com
CEL. 477 348 13 89, 477 348 12 47, 477 475 33 50 RFC UCC090624HW3

FECHAS	CONTRATO	RECALEND	FACTOR DE APORTACIÓN UNITARIO [FAU] %:	HOJA:
INICIO	01-abr-24			23/25
TERMINACION	03-ago-24		0.0339%	

SUB	CONCEPTOS	U	MONTO	PRO (D	CATORCENAS																		
					1		2		3		4		5		6		7		8		9		10
					01-abr	08-abr	15-abr	22-abr	29-abr	06-may	13-may	20-may	27-may	03-jun	10-jun	17-jun	24-jun	01-jul	08-jul	15-jul	22-jul	29-jul	
					07-abr	14-abr	21-abr	28-abr	05-may	12-may	19-may	26-may	02-jun	09-jun	16-jun	23-jun	30-jun	07-jul	14-jul	21-jul	28-jul	04-ago	
S.00.0019	REUBICAR DENTRO DE LA OBRA CABLE NEUTRANEL 600 V (3+1) CAL. 1/0-2 AWG, MARCA CONDUCTORES MONTERREY, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (CONSIDERADO COMO SUBCONTRATO)	ML	$ 737.40	24												184.35	184.35	184.35	184.35				
S.00.0020	REUBICAR DENTRO DE LA OBRA ESTRUCTURA MEDIA TENSION TIPO VD30 NORMA C.F.E. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (CONSIDERADO COMO SUBCONTRATO);	JGO	$ 946.60	24												236.65	236.65	236.65	236.65				
S.00.8541	REUBICAR DENTRO DE LA OBRA ESTRUCTURA MEDIA TENSION TIPO VR30 NORMA C.F.E. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (CONSIDERADO COMO SUBCONTRATO);	JGO	$ 946.60	24												236.65	236.65	236.65	236.65				
	CAPÍTULO: 36 INSTALACIONES NUEVAS MT		$ -	0																			
4.08.1636	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CABLE DE ALUMINIO ACSR CAL. 1/0 MARCA CONDUCTORES MONTERREY, NORMA C.F.E. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	KG	$ 3,391.87	24												847.97	847.97	847.97	847.97				
4.08.5175	SUMINISTRO Y COLOCACION DE EMPALMES DE TENSION COMPLETA PARA ACSR CAL. 1/0 AWG NORMA C.F.E., INCLUYE: MATERIALES, MANOD EOBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	PZA	$ 1,332.42	24												333.11	333.11	333.11	333.11				
4.08.6554	SUMINISTRO Y COLOCACION DE POSTE DE CONCRETO ARMADO OCTAGONAL DE 12 MTS. PC-12-750 CON PROTOCOLO, NORMA C.F.E. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	PZA	$ 11,484.55	24																			
4.08.6631	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TORRE SENCILLA DE 12 M X 4" CON PROTOCOLO, NORMA C.F.E. INCLUYE EXCAVACION A MANO EN UNA SECCION DE 0.60 X 0.80 X 1.70 MTS, RELLENO DE CONCRETO H.O.R.N. F'c= 200 KG/CM2, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	PZA	$ 40,814.22	24																14	2871		
	CAPÍTULO: 37 INSTALACIONES NUEVAS BT		$ -	0																			
4.08.2080	SUMINISTRO Y COLOCACION DE ESTRUCTURA PARA BAJA TENSION TIPO "1R4", NORMA C.F.E. INCLUYE: TRES ABRAZADERAS 2BSMA Y TONILLERIA NECESARIA, REMATE PREFORMADO, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	JGO	$ 6,080.48	24												1520.12	1520.12	1520.12	1520.12				
4.08.2090	SUMINISTRO Y COLOCACION DE ESTRUCTURA PARA BAJA TENSION TIPO "1P4", NORMA C.F.E. INCLUYE: DOS ABRAZADERAS 2BSMA Y TONILLERIA NECESARIA, AMARRE, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	JGO	$ 1,221.28	24												305.32	305.32	305.32	305.32				
4.08.4250	SUMINISTRO Y COLOCACION DE RETENIDA SENCILLA DE ANCLA TIPO "RSA" PARA LINEA PRIMARIA (A.T.), NORMA C.F.E. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	JGO	$ 2,617.04	24												654.26	654.26	654.26	654.26				

Operado Ramo 33
2024
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS
"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."
"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."

ARQ. JUAN MANUEL VAZQUEZ HERNANDEZ
URBANIZADORA Y CONSTRUCTORA CURG SA DE CV

ASESORES ESPECIALIZADOS EN EL DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.
SUPERVISION EXTERNA

PROGRAMA DE OBRA FÍSICO - FINANCIERO

CÓDIGO: FO-DGOPDSU-08
REVISIÓN: 01
FECHA DE REVISIÓN: 23/08/17

OBRA: OBRA O PROYECTO: PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE BRISAS DE SAN HIPOLITO, TRAMO: VALLE DE LA LUZ - TOPAR CON PAVIMENTO PTE (BRISAS DE SANTIAGO) COLONIA: VALLE DE LA LUZ

CONTRAT E-5051-K100250-61401-D/0085/2024

CONSTRUCTOR: URBANIZADORA Y CONSTRUCTORA CURG SA DE CV.

URBANIZADORA Y CONSTRUCTORA CURG SA DE CV

PRIVADA ROCHA No. 115 SAN JUAN DE OTATES C.P. 37670 LEON, GTO.
TEL. (01 477) 7 91 20 93 Y 3 48 36 18 E MAIL: co_rg@hotmail.com
CEL. 477 348 13 89, 477 348 12 47, 477 475 33 50 RFC UCC060924WK3

FECHAS	CONTRATO	RECALEND	FACTOR DE APORTACIÓN UNITARIO [FAU] %:	HOJA:
INICIO	01-abr-24			24/25
TERMINACION	03-ago-24		0.0339%	

SUB	CONCEPTOS	U	MONTO	PRO (D	CATORCENAS 1		2		3		4		5		6		7		8		9		10
					01-abr	08-abr	15-abr	22-abr	29-abr	06-may	13-may	20-may	27-may	03-jun	10-jun	17-jun	24-jun	01-jul	08-jul	15-jul	22-jul	29-jul	
					07-abr	14-abr	21-abr	28-abr	05-may	12-may	19-may	26-may	02-jun	09-jun	16-jun	23-jun	30-jun	07-jul	14-jul	21-jul	28-jul	04-ago	
4.08.4420	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE BAJANTE A TIERRA EN TERMINACION DE CIRCUITO (DENTRO DE POSTE) CON CABLE DE ALUMINIO ACSR CAL. 2 (8 MTS), VARILLA COPPER-WELD 16X3000 mm CON CONECTOR Y CONECTOR A COMPRESION YHD-300, NORMA C.F.E. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	JGO	$ 1,680.64	24											420.16		420.16	420.16	420.16				
4.08.5128	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CONECTOR TIPO AC 507 NORMA C.F.E. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	PZA	$ 5,661.04	24											1415.26		1415.26	1415.26	1415.26				
4.08.5391	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE REMATE PREFORMADO PARA ACSR 1/0, NORMA C.F.E. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	PZA	$ 1,526.00	24											381.50		381.50	381.50	381.50				
4.08.6551	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE POSTE DE CONCRETO ARMADO OCTAGONAL DE 9 MTS. PC-9-450 CON PROTOCOLO, NORMA C.F.E. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	PZA	$ 6,306.84	24											1576.71		1576.71	1576.71	1576.71				
	CAPÍTULO: 38 REUBICACIÓN POSTE TELEFONIA		$ -	0																			
4.08.5179	SUMINISTRO Y COLOCACION DE FLEJE DE ACERO INOXIDABLE DE 3/4" CAL. 22, INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	ML	$ 164.13	24											41.03		41.03	41.03	41.03				
4.08.5408	SUMINISTRO Y COLOCACION DE SELLO PARA FLEJE DE 3/4" CAL. 22, INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	PZA	$ 47.52	24											11.88		11.88	11.88	11.88				
4.09.7040	REUBICAR DENTRO DE LA OBRA POSTE DE TEL-MEX EXISTENTE CON RED TELEFONICA Y ACOMETIDAS DOMICILIARIAS, INCLUYE MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (SOLO PARA OBRAS DE ALUMBRADO Y/O ELECTRIFICADO)	PZA	$ 8,162.13	24											2040.53		2040.53	2040.53	2040.53				
S.00.0021	SUMINISTRO Y COLOCACION DE HERRAJE TIPO J MARCA ALSAN PARA CABLES DE 8 A 20 MM, FABRICADO EN ACERO GALVANIZADO Y NEOPRENO, RESISTENTE A RAYOS UV, PARA RED TELEFONICA Y ACOMETIDAS DOMICILIARIAS, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	PZA	$ 600.00	24											150.00		150.00	150.00	150.00				
S.00.0022	SUMINISTRO Y COLOCACION DE HERRAJE TIPO D CODIGO ALT-18 CUERDA 1/8 MARCA ALSAN, FABRICADO EN ACERO GALVANIZADO, PARA RED TELEFONICA Y ACOMETIDAS DOMICILIARIAS, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	PZA	$ 1,200.00	24											300.00		300.00	300.00	300.00				
S.00.0023	SUMINISTRO Y COLOCACION REMATE PREFORMADO RECTO TIP OPRA MARCA ASLAN, PARA RED TELEFONICA Y ACOMETIDAS DOMICILIARIAS, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	PZA	$ 1,800.00	24											450.00		450.00	450.00	450.00				

Ramo 33 Operado 2024

FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS
"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."
"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."

ARQ. JUAN MANUEL VAZQUEZ HERNANDEZ
URBANIZADORA Y CONSTRUCTORA CURG SA DE CV

ASESORES ESPECIALIZADOS EN EL DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.
SUPERVISION EXTERNA

PROGRAMA DE OBRA FÍSICO - FINANCIERO

CÓDIGO: FO-DGOP/OBU-06
REVISIÓN: 01
FECHA DE REVISIÓN: 23/08/17

OBRA: OBRA O PROYECTO: PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE BRISAS DE SAN HIPOLITO, TRAMO: VALLE DE LA LUZ - TOPAR CON PAVIMENTO PTE (BRISAS DE SANTIAGO) COLONIA: VALLE DE LA LUZ

CONTRAT E-5051-K100250-61401-D/0085/2024

CONSTRUCTOR: URBANIZADORA Y CONSTRUCTORA CURG SA DE CV.

URBANIZADORA Y CONSTRUCTORA CURG SA DE CV

PRIVADA ROCHA No. 115 SAN JUAN DE OTATES C.P. 37670 LEON, GTO.
TEL. (01 477) 7 91 20 93 Y 3 48 36 18
CEL. 477 348 13 89, 477 348 12 47, 477 475 33 50
E-MAIL: cu_cg@hotmail.com
RFC: UCC100824993

CURG

FECHAS	CONTRATO	RECALEND	FACTOR DE APORTACIÓN UNITARIO (FAU) %:	HOJA:
INICIO	01-abr-24			25/25
TERMINACION	03-ago-24		0.0339%	

SUB	CONCEPTOS	U	MONTO	PRO (D	CATORCENAS																		
					1		2		3		4		5		6		7		8		9	10	
					01-abr	08-abr	15-abr	22-abr	29-abr	06-may	13-may	20-may	27-may	03-jun	10-jun	17-jun	24-jun	01-jul	08-jul	15-jul	22-jul	29-jul	
					07-abr	14-abr	21-abr	28-abr	05-may	12-may	19-may	26-may	02-jun	09-jun	16-jun	23-jun	30-jun	07-jul	14-jul	21-jul	28-jul	04-ago	
5.00.0024	SUMINISTRO Y COLOCACION REMATE AUTOMATICO PARA CABLE MENSAJERO DE ACERO DE 1/8 HASTA 3/8 MARCA ASLAN, PARA RED TELEFÓNICA Y ACOMETIDAS DOMICILIARIAS, INCLUYE MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	PZA	$ 600.00	24											150.00		150.00	150.00	150.00				
	SUMA:			2952	88	82	82	159	159	279	279	46	46	52	33	327	327	345	357	99	93	99	
	AV. PARCIAL (%):				2.98%	2.78%	2.78%	5.39%	5.39%	9.45%	9.45%	1.56%	1.56%	1.76%	1.12%	11.08%	11.08%	11.69%	12.09%	3.35%	3.15%	3.35%	
	AV. ACUM. (%):				2.98%	5.76%	8.54%	13.92%	19.31%	28.76%	38.21%	39.77%	41.33%	43.09%	44.21%	55.28%	66.36%	78.05%	90.14%	93.50%	96.65%	100.00%	100.00%
	SUMA:		3,200,304.29		125,124.41	119,792.07	119,792.07	115,424.06	115,424.06	204,388.08	204,388.08	62,499.52	62,499.52	65,511.52	199,196.02	252,797.95	197,620.22	109,858.19	250,493.36	538,251.75	398,665.49	58,577.90	
	AV. PARCIAL (%):				3.91%	3.74%	3.74%	3.61%	3.61%	6.39%	6.39%	1.95%	1.95%	2.05%	6.22%	7.90%	6.18%	3.43%	7.83%	16.82%	12.46%	1.83%	
	AV. ACUM. (%):				3.91%	7.65%	11.40%	15.00%	18.61%	25.00%	31.38%	33.34%	35.29%	37.34%	43.56%	51.46%	57.63%	61.07%	68.89%	85.71%	98.17%	100.00%	100.00%

Ramo 33

Operado

2024

FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."
"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."

ARQ. JUAN MANUEL VAZQUEZ HERNANDEZ
URBANIZADORA Y CONSTRUCTORA CURG SA DE CV

ASESORES ESPECIALIZADOS EN EL DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.
SUPERVISION EXTERNA